LA NACION

Año XVI—Núm. 4335 | Buenos Aires, Miercoles 21 de Enero de 1885 | Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.40 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion, ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exigirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.10 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele, además, un ejemplar gratis desde que los que reciba, alcancen a seis.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros agentes y suscritores del Interior, que desde el 1º de Enero de 1885, la suscricion á LA NACION importa $ 1.40 m/n mensuales.

AGENCIA GENERAL DE "LA NACION" EN LA PLATA

El 1º de Febrero próximo, se abre en La Plata, Avenida 25 de Mayo, entre las calles 4 y 5, una Agencia General de LA NACION, que estará bajo la direccion del Sr. D. José María Niño, de nuestro personal de Redaccion, y en la cual de 11 de la mañana á 4 de la tarde, se atenderán órdenes por suscriciones, publicaciones é impresiones y se tratará todo asunto referente á este diario.

Rogamos á nuestros actuales suscritores de La Plata, se sirvan hacer conocer con tiempo de la nueva Agencia sus nombres y domicilios, para que no tengan que sufrir suspension ó demora en el recibo del diario.

AGENCIA DE BAHIA BLANCA

Prevenimos á nuestros suscritores de Bahia Blanca, que desde el 16 de Enero, los señores Costa & Rafaelli, se han hecho cargo de la Agencia de LA NACION en ese destino.

LA NACION

Igualacion de monedas

Entre el régimen de la conversion y de la inconversion hay un término medio que, si no participa de las ventajas de lo primero, no tiene todos los inconvenientes de lo segundo, y prepara los medios de llegar á aquello.

Es la igualacion de las monedas ó la fijacion de precio de los billetes inconvertibles, de manera que se eviten sus oscilaciones, que son las que causan males y perjuicios graves.

Buenos Aires, desde que se hicieron inconvertibles los billetes del Banco de Descuentos, bajo la accion de las emisiones para los Gobiernos de la guerra con el Brasil, guerras civiles, bloqueos de Francia, de esta é Inglaterra y de las conmociones que precedieron á la organizacion definitiva de la Nacion en Octubre de 1862, estuvo sometida al régimen de la inconversion con moneda de precio variable y que no se referia á ningun valor real.

Efectivamente, los billetes del Banco de Descuentos que tenian la obligacion de convertirse á pesos fuertes á la par, se habian transformado en la obligacion de pagar á pesos moneda corriente, que no era nada, desde que no tenian un valor determinado y se habian eludido los términos establecidos para la conversion dejándolos sin término.

Por eso las oscilaciones á que estaba sugeto hacian imposible fundar un órden monetario regular.

Se hizo intolerable continuar bajo este sistema ruinoso que nada justificaba, desde que imperaba la Constitucion y las leyes y estaban ya severamente condenadas las emisiones de papel moneda por la opinion pública.

El Banco de la Provincia tomó la iniciativa y abrió operaciones á metálico, lo que fué autorizado por el Gobierno en receso de la Legislatura, obligándose á devolver en oro los depósitos que habia recibido en la misma moneda, y á cobrar del mismo modo á sus deudores en oro, recibiendo y dando monedas extranjeras por el precio que determinó.

El papel moneda quedaba como era, inconvertible, sin valor determinado, y sin imponer obligacion ninguna al Estado que lo debia, no valiendo sinó lo que en plaza se admitia.

Pero tenia que competir con la moneda metálica habilitada por el Banco para sus transacciones, y de aquí surgieron los hechos que prepararon los medios de llegar á su conversion.

Un clamor general se levantó contra la moneda corriente sin valor determinado ni nominal siquiera, y, por consiguiente, inconvertible y variable. La Legislatura participó por unanimidad del sentimiento general, que el Banco mismo secundaba estableciendo los certificados de depósito sin interés, á oro, que era la vuelta á las emisiones á metálico, pagaderas á la vista y al portador, y sancionó la ley de Octubre 27 de 1864.

La Provincia de Buenos Aires se obligó á pagar un peso fuerte de dieciseis en onza de oro, por 25 pesos de moneda corriente, debiendo empezar el 1º de Julio de 1865 la conversion del papel moneda por billetes convertibles en metálico á la vista y al portador, en la forma que se estableció.

Quedaron consagrados tres hechos importantes que tenian el asentimiento unánime del país.

No habria mas emisiones de papel moneda.

Se determinaba para siempre el valor nominal de este.

Se fijaba término para que empezase la conversion.

Y no se hicieron mas emisiones de papel moneda corriente sinó de billetes pagaderos en metálico convertibles á la vista. Y quedó determinado para siempre el valor del papel moneda, cambiándose en el Banco 25 $ de estos por un peso fuerte, en virtud de la ley de Enero 3 de 1867, que estableció la igualdad de estas monedas al tipo de la ley que era un hecho que se impuso.

Esto rigió por mucho tiempo, y el pueblo de Buenos Aires, por el órgano de los hombres mas eminentes de todos los partidos políticos, constituido en Convencion constituyente, hizo esta solemne declaracion por unanimidad:

"La Legislatura no podrá dictar ley alguna que autorice directa ó indirectamente la suspension de pagos en metálico por ninguna asociacion ó establecimiento de Banco, sea público ó privado, ni la circulacion de sus billetes como moneda corriente, ni autorizar nuevas emisiones de papel moneda."

Desde entónces el papel moneda representaba el precio de la ley, y era convertible en oro ó billetes metálicos convertibles á la vista.

Así continuó hasta el contrato de Setiembre de 1876, que á pesar de los errores que tenia y de empezar un nuevo curso forzoso como el de 1825, no pudo alterar el hecho de la igualacion de las dos monedas del Banco de la Provincia y de los billetes del Banco Nacional que pronto volvieron á la conversion.

Las diversas leyes dictadas despues de la federalizacion de esta ciudad habian dado consistencia á la igualacion de monedas aun ante la inconversion establecida á favor de los Bancos Nacional y Provincial.

Si esa inconversion se hubiese mantenido, limitando el cambio de los billetes de los Bancos de la moneda en que estaban á la nacional, nos habríamos encontrado en la situacion actual con la ventaja de la igualacion de monedas, que teníamos y hemos perdido, sin causar tan grandes pérdidas á los Bancos, á los particulares y al Estado.

Se creia que habia llegado el tiempo de decretar la conversion, y como no hay duda que este es el sistema mas perfecto, se hizo así, pero no se tomaron las medidas que esto imponia.

Los hechos nos han traido á la inconversion, y nos encontramos delante de un problema gravísimo. ¿Tenemos que volver á hacer esfuerzos para restablecer la conversion, ó limitarnos á procurar la simple igualacion de monedas?

El Gobierno, al fijar el término de dos años á la inconversion, ha resuelto que su intencion no es limitarse á la igualacion de monedas. Sin embargo, ha olvidado que se pueden dar leyes de inconversion, pero que no es posible dar las de conversion cuando no hay con qué pagar. ¿Qué hará el Gobierno si los Bancos no tienen cómo convertir despues de ese plazo?

La historia del país nos enseña que las promesas de conversiones se escriben en el agua. Son hechos que solo se producen por causas económicas y que nunca se imponen por actos de autoridad.

Felizmente, el enorme sacrificio que se ha impuesto el Gobierno aceptando para sí los efectos del curso forzoso, las condiciones en que se encuentran los Bancos para servir al comercio, el interés de éste y la próspera situacion del país, son motivos suficientes para esperar que la igualacion de monedas que teníamos antes de la conversion se ha de restablecer, cesando las diferencias producidas por las causas que han impuesto el curso forzoso.

Desde que la emision de los dos Bancos no es excesiva y el Gobierno la recibe á la par, como los particulares, por las obligaciones del pasado, solo hay que estudiar las del porvenir.

El Gobierno, los Bancos, el comercio tienen que estudiar lo que debe hacerse para restablecer la igualdad de las monedas bajo la inconversion, como sucedia antes de haberse obligado á los Bancos á la conversion.

La diferencia es tan pequeña y hay tantas causas poderosas para que desaparezca pronto, que la accion colectiva de estos puede impulsar el movimiento que lo produzca á la mayor brevedad.

¿Qué debe hacerse para conseguirlo? Lo mismo que anteriormente dió este resultado. Pero es preciso tener presente que las cosas han cambiado.

La federali[illegible] como Capital de la Re[illegible] su sistema nuevo.

Ninguna Pr[illegible] billetes incon[illegible] curso forzoso á esto[illegible] nacional limit[illegible].

Aun en la [illegible] por los pactos [illegible] servado algun[illegible] los que en cua[illegible] con excepcion [illegible] deralizacion, [illegible] surge de la na[illegible] los pactos, no [illegible] vertible ni im[illegible].

El Congres[illegible] Constitucion, [illegible] blemente esta[illegible] rizar emision[illegible] necesario, en [illegible] niente.

Pero ha en[illegible] permitido acc[illegible] version y el [illegible] Bancos, en compensacion de [illegible] favores.

Así lo hizo con el Banco de [illegible] cia de Buenos Aires á quien debi[illegible] que le prestó y que este emitió, d[illegible] que podia hacerlo, siendo convertibles [illegible] vista, y no pudiendo pagarlas tuvo que [illegible] el curso forzoso para evitar que el B[illegible] declarado en quiebra.

Desde entónces, el Banco no [illegible] más emisiones, y la que hizo fué [illegible] la Nacion, quien impuso sobre [illegible] el curso forzoso.

Otro tanto sucedió con el B[illegible] Nacional, á quien mediante ciertos favo[illegible] concedió la inconversion y el curso forzoso [illegible] nuevas emisiones.

Restablecida la conversion [illegible] lles de estos Bancos, tanto propios [illegible] de la Nacion, despues de haber tenido [illegible] tiempo la igualacion de monedas sin n[illegible] de esto, el Gobierno Nacional se ha c[illegible] autorizado á acordar la inconversion y [illegible] forzoso nuevamente, no obstante est[illegible] la profundamente su situacion co[illegible] los billetes de dichos Bancos.

No provocaremos una cuesti[illegible] que ha de venir naturalme[illegible] greso se ocupe de estos decre[illegible] que observar que es preciso [illegible] que desaparezca la principal base en qu[illegible] conversion, reposaba la igualacion de m[illegible].

No habrá más emision de b[illegible] inconvertibles á favor de ningun Banc[illegible] sancion del Congreso. El Gobierno [illegible] por sí la que pueden tener. ¿Quién g[illegible] no las amplíe más, desde que ha r[illegible] las que no reposan en ninguna ley?

Los Bancos, si aspiran, c[illegible] natural, á producir rápidamente la ig[illegible] de monedas, deben limitar su emisi[illegible] que tenian fuera de sus cajas el dia d[illegible] de curso forzoso. Lo que pase de es[illegible] emision ilegítima que ataca su crédito.

Esta medida debe ser seg[illegible] de la reapertura de operaciones á met[illegible] pagaderas en la misma especie. Pronto [illegible] ... á la igualacion de monedas, de[illegible] que se restringiesen las emisiones á las [illegible] zadas por las leyes y se aumentasen las [illegible] metálicas ó el capital de los Bancos.

Miéntras no se opere esa [illegible] no hay ganancias á distribuir ni el [illegible] parte. La resolucion del Gobier[illegible] á este respecto es deficiente y d[illegible] modificarse, lo que concurriria eficazment[illegible] igualacion.

No es creible que se pie[illegible] en la conversion, pues esta, que [illegible] eficazmente, debe producirse e[illegible], si se toman las medidas que [illegible] adecuadas si no lo fueren las indicaciones.

LA MESOPOTAMIA ARGENTINA

GUALEGUAYCHÚ

Señor Director de LA N[illegible]

Por profundo cauce lle[illegible] Urugu[illegible] el caudal de sus aguas su afl[illegible] Gual[illegible] Por él penetraban sin esp[illegible] hasta los mismos umbrales [illegible] bella ciudad á cual da vida y nombre, n[illegible] gran calado y mucho porte. En aquel e[illegible] cargadas de ricos artefact[illegible] al puerto de Gualeguaychú [illegible] mente llenas sus bodegas [illegible] productos de la industria saladeril, para [illegible] países esclavócratas si tasajo era lo qu[illegible] tos de paises libres, si era[illegible].

Un dia, con pesar grand[illegible] los habitantes de la comercial ciud[illegible] su rio no era [illegible] rio navegable para los bar[illegible] cerca de sus muelles an[illegible] buques que por repetidas veces [illegible] habian tratado de penetr[illegible] hicieran, en el Gualeguay[illegible] habian tenido que retroceder; no era posible [illegible] suficiente para ellos y sol[illegible] y de muy pequeño porte. [illegible] canal habia sufrido una [illegible] ¿Qué habia sucedido? ¿A qué [illegible] nómeno?

Lidiaba aun en Améric[illegible] de la libertad, el feliz soldado á quien [illegible] suerte de dejar libre de [illegible] á la patria italiana—el gran revolucionar[illegible] inmortal Garibaldi. Sorprendido un dia [illegible] del Uruguay por fuerzas tan super[illegible] aceptar combate pudiendo evadirlo [illegible] valor, el jefe de los bravos [illegible] sala mandó izar las velas [illegible] naves, que ligeras se alejaron de las [illegible] hasta que el dia terminó y las ocultó [illegible] tónces al Gualeguaychú, y [illegible] enemigos pudieran hacer[illegible] Garibaldi á pique en medio de[illegible] ques. Los revolucionarios [illegible] camino por donde pasaron [illegible] por largos años.

Fácilmente, en tiempo [illegible] el obstáculo que impedia [illegible] Gualeguaychú, pero no se hizo [illegible] que se detenian allí y que dia [illegible] aumentan, pesando enorme [illegible] comercio de Gualeguaychú [illegible] y ancha muralla colocada [illegible] han retardado su marcha [illegible].

Como quien se siente [illegible] por el remedio que le salvará la vida, [illegible] ha pedido la canalizacion de [illegible] los Gobiernos. Al General Racedo [illegible] el honor de haber solicitado c[illegible] empeño, del Gobierno Nacional, la [illegible] de esa ciudad, y al General Roca el haberl[illegible] El dragado del Gualeguaychú está [illegible].

La buena nueva fest[illegible] que glorioso triunfo co[illegible] enemigo. El ardor del progre[illegible] Ya el precio de la tierra [illegible] grandes empresas; ya [illegible] nuevos negocios; ya se habla mas de[illegible] política. No saldrán bien [illegible] Gualeguaychú los agentes electorales qu[illegible] proponer rebeliones.

Este departamento está [illegible] pio y doce distritos de cam[illegible].

Comprende el municipi[illegible] la ciudad, circunvalada [illegible] tros de ancho, y la zona [illegible] chacras. Su área es de [illegible] cuadradas. Por el frente que mira al [illegible] le da nombre; por el N[illegible] por el Sud el arroyo del [illegible] cañada Sanchez.

La ciudad de Gualegua[illegible] situada [illegible] 33º 18′ de latitud Sud, en [illegible] del rio de su nombre y á cincu[illegible] de la capital de la República.

Es una de las mas populosas y [illegible] ciudades entre-rianas. Sus ca[illegible] perfectamente empedradas [illegible] principal—está bien edificada [illegible] mas de veinte cuadras [illegible] ella se ven las mas lujosas [illegible] comercio. Pero no es esta la [illegible] que aun cuando no en tanto [illegible] por toda la ciudad se ven [illegible] surtidos almacenes de todo [illegible] plazas—con mas propiedad [illegible] llamarse jardines públicos [illegible] de adorno, sinó que hay ta[illegible] de delicadas flores—rosas [illegible] letas.

En las tibias noches del [illegible] alternativamente, una ban[illegible] mariposas, y mas bellas, [illegible] enjambre de niñas que jueg[illegible] ciosas; y numerosos grupos [illegible] que pasean tomadas del bra[illegible] nales que á esas plazas divide[illegible] tremo á otro van y vienen, [illegible] engalanan los bancos [illegible] calles. Hombres se [illegible] acusar de otra cosa, mas [illegible] tenía.

La mayor y principal [illegible] compone de cuatro manzan[illegible] de las escuelas, los edifici[illegible] dean no tienen nada de n[illegible] la casa de Justicia, el teatr[illegible] locales viejos, pequeños [illegible] frente á ella se ve una inm[illegible] sia, cuya construccion se [illegible] años y que no terminará [illegible] los que han pasado. Ya no [illegible] tedrales en pueblos peque[illegible] sí, magníficos y costosos tem[illegible] los que se enseña á creer en [illegible] misterios, en donde se enseñ[illegible] de la Patria, en donde se [illegible] hombres sin distincion de [illegible] des, de creencias y de relig[illegible].

La Municipalidad, la Ad[illegible] reos y Telégrafos y el Ba[illegible] igualmente edificios inadec[illegible] nía con la importancia que [illegible].

Son los edificios particul[illegible] y merecida fama de hermos[illegible] dado á Gualeguaychú. S[illegible] casas espaciosas, cómodas, [illegible] interiormente bien revoca[illegible] dan á las calles un aspecto [illegible]. Muchos edificios son [illegible] gante arquitectura.

Las puertas y ventanas de [illegible] familias principales perma[illegible] tarde de la noche, dejando [illegible] ó de vistosas flores que [illegible] convierten en jardines sus [illegible] lujosos muebles, los lindos [illegible] adornos y las ricas alfombr[illegible].

La familia de Spangember[illegible] casianas causaría celos [illegible] tas de damas y caballeros [illegible] dad y de cortesía son model[illegible] rino, estanciera criolla [illegible] de la antigua Roma, de la [illegible] y de las ruinas de Pompe[illegible] Nápoles y de las bellezas [illegible] dezas de Paris y de las [illegible] países, ruinas y ciudades [illegible] blan con la propiedad y [illegible] quien ha visto, observado [illegible] de La Cruz en el divino [illegible] profesora; la señora de [illegible] Candad [illegible] las [illegible] Garvino, Tudurí, Jur[illegible] Haedo; las de Wesley, [illegible] Vidal, Hermelo, Ruiz, Franco, Fudikan, Basavilbaso, Villagra, Mendez-Casariego, y cien otras mas, constituyen la culta y elegante sociedad de Gualeguaychú.

Aun cuando el número de señoritas es muy superior al de jóvenes caballeros, los grandes bailes, las tertulias, los conciertos, las veladas literarias y musicales en los salones de los clubs y en los particulares, se suceden á menudo.

Los clubs son tres: el Recreo Argentino, rico, espléndido, aristocrático, ocupa un hermoso edificio con grandes salones; el Centro Comercial, punto de reunion de la gente de negocios, pocas veces da entrada á las damas en sus salones, mas cuando lo hace, es para recibirlas cual merecen; el Progreso, modesto, liberal, democrático, es centro de reunion de gente artesana, trabajadora, buena—allí se baila con frecuencia.

El Jockey Club, que cuenta con 175 socios, que posee un hipódromo y que además de los juegos hípicos se ocupa de todo lo que á los intereses rurales atañe; la Sociedad de Socorros Mútuos Italiana, con 322 socios y suntuoso edificio propio; la Sociedad de Socorros Mútuos Española, con 205 socios; la Sociedad de Socorros Mútuos Francesa, con 162 socios y moderno edificio propio; dos Sociedades musicales, "La Argentina" y "La Entrerriana"; una Logia Masónica, y la "Sociedad Amigos de la Educacion" iniciada por el Sr. Juan J. Franco, Jefe Político del Departamento y dirigida por el Dr. Belisario Ruiz, prueban el grado de adelanto moral é intelectual, de esta poblacion.

Posee tambien Gualeguaychú una Biblioteca popular, con buen número de buenas obras, cuya existencia y prosperidad se debe á las fuerzas infatigables del laborioso y progresista Sr. Justo Garzarreta. A ella concurren noche á noche numerosas señoritas á referirse mútuamente lo que han aprendido leyendo, y hojear y elegir nuevos libros: provechosa costumbre y digna de imitarse. Posee tambien un hospital sostenido y administrado por las Sociedades de Beneficencia y Caridad, que cuentan entre ambas 297 distinguidas y caritativas damas, las que igualmente sostienen una escuela de niñas, por ellas fundada y á hermanas de Caridad dirigida. Y dos periódicos tambien tiene esta ciudad, por sus respectivas imprentas publicados, *El Telégrafo* y *El Noticiero*.

Las dos escuelas públicas que existen en el municipio ocupan edificios expresamente edificados para ellas; en útiles son de las mas ricas de la Provincia y están competentemente dirigidas asi la de señoritas como la de varones; en una y otra no hay ya local para mas niños, y muchos quedan sin educacion. Hay varias escuelas particulares, entre las cuales debemos mencionar la dirigida por el señor Luis E. Bicat.

A pesar de los inconvenientes de su rio, Gualeguaychú es una de las mas importantes plazas comerciales de la Provincia de Entre Rios. Su industria esta representada por una gran fábrica de extracto de carne, tres saladeros, una graseria, cuatro molinos harineros á vapor, uno de viento, una fábrica de fideos, otra de aceite vegetal, cuyas tortas de lino se exportan para Inglaterra para el engorde de animales de razas finas, un gran aserradero á vapor, una gran fábrica de cerveza, una curtiembre, tornerias, fábricas de muebles, fábricas de licores y refrescos, fábricas de carruages, talabarterias, y muchos otros talleres industriales.

Y si la industria es importante, no lo es menos el comercio, propiamente dicho; almacenes por mayor, registros bien surtidos, grandes tiendas y lujosos bazares, llenos de novedades y artículos de fantasía, joyerias, relojerias, sastrerias, librerias, cigarrerias, representan el de importacion; las barracas de los Sres. Devoto Hnos., Domingo Garvino, Wesley y Ca., Juan B. Suburo y otros, representan el de exportacion.

Varios hermosos cafés y lindas confiterias se encuentran diseminados por las principales calles.

El Hotel del Vapor del Sr. Lesca, es recomendable por las comodidades que ofrece, por su buen servicio y sobre todo por su excepcional aseo.

Existen en el municipio numerosas Canteras, de las que se extrae una piedra que por su consistencia y calidad es inmejorable para la construccion de adoquines, de los que ya se ha hecho uso en el pavimento de las calles de la ciudad de Buenos Aires; piedras labradas para veredas, umbrales y zócalos de edificios. Los empedrados de las calles de esta ciudad han sido construidos con esta piedra.

Hermosísimos son los alrededores.

Las caprichosas barrancas del Gualeguaychú, las suaves y pintorescas colinas que se suceden hácia todos los rumbos, ofrecen á cada paso que el viajero da, nuevos y encantadores cuadros. Por entre campos sembrados de trigo y de maíz, se llega á una elevada cuchilla, desde la cual se ve en toda su extension la ciudad, el rio que humedece sus orillas, y la campaña que se dilata en suaves ondulaciones hasta perderse en el horizonte lejano.

Entre las numerosas chacras que van llenando la fértil zona á la agricultura destinada, es digna de especial mencion la Granja Modelo. La historia de su fundacion merece referirse, aun cuando sea á grandes rasgos, para que de leccion y estímulo sirva á esa juventud débil y pobre, que prefiere, en cambio de un miserable y humillante empleo, convertirse en instrumento político, que dedicarse á un trabajo fuerte y activo, pero digno y lucrativo. José Gras, fundador y copropietario de la Granja Modelo, era tesorero de la Sucursal del Banco Nacional de Gualeguaychú—descansado empleo con un buen sueldo. Su instruccion y educacion le habian abierto las puertas de los principales salones de la sociedad, pero él no estaba satisfecho; hombre trabajador, activo, fuerte, independiente, aspira á algo mas que ser empleado de un Banco; quiere conseguir una posicion independiente. ¿Cómo podrá conseguirlo? Ve cuan fácilmente se puede convertir en oro aquella riquísima tierra en la que el trigo produce 25 fanegas por cada una de las que se siembran, y el maíz 100.

José Gras posee varios idiomas, conoce bien la contabilidad, tiene buena letra, sabe gramática é historia, y puede con brillantez y maestria ejecutar en el piano las óperas alemanas, italianas ó francesas, pero no sabe ni una sola palabra de agricultura, ni tiene capital, mas ¿eso qué importa? ¿Acaso los millares de extranjeros que en pocos años se han labrado una fortuna, sembrando maíz, trigo y lino en Santa-Fé, Buenos Aires ó Entre-Rios, tenian capital ni sabian algo de agricultura? ¿Acaso son mas inteligentes, mas instruidos, mas fuertes? ¿Acaso un extranjero, por mas virtuoso que sea, puede encontrar mayor proteccion que un argentino trabajador y honrado? ¿O no podrá aprender un hombre instruido lo que aprende en corto tiempo un ignorante? Solo es necesario una cosa: voluntad, y José Gras la tiene.

Renuncia su empleo, busca un sócio que le proporcione un pequeño capital, compra una chacra, va á vivir en ella, se proporciona obras de agricultura, se suscribe á las Revistas americanas y europeas que tratan de todo lo concerniente á la industria á que ha consagrado sus fuerzas intelectuales y físicas; de dia trabaja, de noche estudia. A los pocos meses el antes inculto terreno que ocupa la Granja Modelo, no tiene una sola pulgada improductiva. Es necesario mayor extension de tierra, y mas tierra consigue, y así en breve espacio de tiempo, el establecimiento de los señores J. Gras y Cª., llama la atencion por su importancia y su produccion, y hace honor á Gualeguaychú.

El calendario agrícola no tiene dias de fiesta. Cuando la reja del arado no abre el largo surco, ni la filosa cuchilla de la segadora corta al trigo, ni la trilladora separa y limpia sus doradas semillas, ni de la gruesa espiga de maíz arrancan los granos los romos dientes de la desgranadora, mil otros provechosos y utilísimos trabajos ocupan al agricultor. Las aves no deben ser miradas como cosa de poca importancia en una granja. La de los Sres. Gras y Cª., en la cual cientos de pollos empiezan á piar en un mismo dia, merced al calor artificial de sus incubadoras, debe á las aves grandes entradas.

Seiscientas leguas cuadradas forman el Departamento de Gualeguaychú, de las cuales la mitad son de terrenos bajos y expuestos á las inundaciones del rio Paraná. En ellas, 632 establecimientos pastoriles, en su mayor parte bien alambrados, cuidan 650,000 cabezas de ganado vacuno, 800,000 ovejas y 50,000 yeguas.

Por la calidad de sus razas y su administracion, son notables las estancias La Palma, de Moran Hnos.; Landa, de Bunge; La Argentina, de Villanueva; San Antonio, de Ciato; Porvenir, de Garvino y Basalio, y la famosa Calera de Nancay, de Espinosa y Cª.

Rodeado de hermosas colinas y extensas y pintorescas praderías, cubiertas de tiernos y sustanciosos pastos, y en medio de preciosos jardines, se levanta alto y elegante edificio moderno. Se compone este edificio de dos pisos y un elevado mirador; el piso bajo está rodeado de un ancho corredor y todo cubierto de fina tela metálica, que impide la entrada á los insectos.

Está lujosamente amueblado. A su espalda, á veinte metros de distancia y casi oculto por frondosos árboles se vé otro cuerpo de edificio, de un solo piso, pero largo, ancho, limpio, ventilado. A la derecha, unos paralelos á los otros, seis inmensos galpones—uno de ellos tiene 70 varas de largo por 12 de ancho—están destinados á diversos usos. Tal es la estancia de Nancay, dirigida y administrada por el Sr. Leopoldo Espinosa, representante y socio de la empresa industrial á que pertenece.

La Calera de Nancay, por la calidad de sus pastos, por la abundancia de agua que permanentemente tiene en los rios y arroyos que la limitan, por las razas de sus haciendas, por las mejoras é innovaciones introducidas para el engorde, cruzas y aumento de sus haciendas, por su administracion y método de contabilidad y registro de los ganados, puede considerarse uno de los primeros establecimientos ganaderos de la República.

Esta magnífica estancia, en un área de 10 leguas y 1328 cuadras cuadradas, divididas en siete potreros, tiene: 45,000 ovejas, 15,000 vacas, 2,000 avestruces, 1000 yeguas y 300 caballos.

En Nancay una colosal cabaña á la europea; allí ya no se observan ningunos de los usos viciosos de nuestras antiguas estancias. A la ganadería se ha agregado la agricultura, y combinando los consejos de la ciencia con la experiencia de una larga práctica, se ha establecido un órden y un método que da los mas sorprendentes resultados.

En Nancay ni los que obedecen explotan á los que mandan, ni los que mandan á los que obedecen. Allí se paga bien y bien se trabaja. Es una estancia en que los criollos marchan á la europea. Argentino es el señor Espinosa; los que allí reciben lecciones de patriotismo, de laboriosidad y de honradez son argentinos, y argentinos tambien los capataces y los peones.

MANUEL C. CHUECO.

TIERRAS PÚBLICAS

EN LOS TERRITORIOS NACIONALES

Reglamentacion de la ley de 27 de Octubre de 1884

El Gobierno Nacional ha expedido el siguiente decreto:

Siendo necesario reglamentar la ley núm. 1552 de 27 de Octubre del año anterior que establece los derechos de los ocupantes de tierras públicas en los territorios nacionales, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Los actuales ocupantes que poseyesen en virtud del título de propiedad otorgado por los gobiernos de las provincias, en los territorios establecidos en la ley núm. 1552 de 27 de Octubre del año anterior, serán considerados propietarios si se presentasen á revalidar sus títulos debidamente legalizados. La presentacion se hará en el Ministerio del Interior, antes del 27 de Abril de 1885, pasado cuyo término perderán todo derecho.

Art. 2º Los que posean tierras sin título se presentarán por escrito ante la gobernacion de quien dependa el terreno poseido, dentro del mismo plazo señalado en el artículo anterior. La solicitud deberá expresar:

1º La fecha en que comenzó la posesion y los hechos que la constituyen;

2º Número de hacienda que actualmente tenga el solicitante, acreditando su propiedad;

3º Documentos y testigos que ofrece para justificar los hechos.

Art. 3º Los Gobernadores de los territorios podrán comisionar á los Jueces de Paz de la localidad respectiva para recibir la prueba de testigos, y ordenarán las diligencias ó informes necesarios para comprobar la verdad de las afirmaciones.

Art. 4º Las gobernaciones darán cuenta al Ministerio del Interior de las solicitudes que se presenten, formarán de cada una un expediente separado, y procurarán que la prueba se reciba en el término de un mes, contado desde la presentacion de la solicitud.

Art. 5º Terminada la tramitacion elevarán el expediente al Ministerio para su resolucion con un informe sobre el mérito de la prueba rendida.

Art. 6º Los ocupantes que hayan justificado una posesion de treinta años, tendrán derecho á que se les reconozca la propiedad del terreno ocupado.

Los que justifiquen de 20 á 30 años de posesion, tendrán derecho á las dos terceras partes del terreno poseido, pudiendo adquirir la otra tercera parte á razon de 0.20 $ m/n la hectárea en la Pampa y Patagonia y 0.30 $ m/n la hectárea en el territorio del Chaco.

Los que tuviesen de 10 á 20 años, tendrán derecho á la tercera parte del terreno y podrán adquirir las dos terceras partes restantes.

Los que hubiesen poseido de cinco á diez años, tendrán derecho á comprar el terreno poseido por los mismos precios.

La posesion, en los casos de este artículo, debe ser anterior á la ley de Noviembre 3 de 1882.

Art. 7º El precio de la tierra á que se refiere el artículo anterior, podrá pagarse en la forma siguiente: la sexta parte al contado y el resto en cinco anualidades, firmándose letras por el importe de cada una.

A los interesados que quisiesen abonar al contado el importe del precio, se les descontará el 6% anual.

Art. 8º Si las solicitudes versasen sobre tierra medida por cuenta del Gobierno, se otorgará á los interesados el título definitivo de propiedad, debiendo en este acto abonar el importe de la mensura que queda fijada en...

Si las solicitudes versasen sobre terrenos no medidos, se concederá á los interesados la posesion del área que les corresponda, previo pago en su caso del precio, con arreglo al artículo 7º. El título de propiedad con la designacion de sus límites se otorgará, una vez medida la tierra por órden del Gobierno, siendo entónces de cuenta de los interesados el pago de la mensura.

Art. 9º El importe de las haciendas que tenga cada ocupante determinará la extension del área poseida, correspondiendo un capital de doscientos cincuenta pesos moneda nacional por cada seiscientas veinticinco hectáreas.

Los ocupantes que no posean un capital de doscientos cincuenta pesos en haciendas, tendrán derecho á cien hectáreas gratuitamente, y á que se les venda trescientas hectáreas mas por los precios señalados anteriormente, á menos que estén en condicion de acojerse á lo dispuesto en la Ley de Octubre 2 del año anterior sobre donacion de tierras públicas.

No se concederá á ningun ocupante sin título mas de tres leguas cuadradas.

Art. 10 Las Gobernaciones mencionadas llevarán los libros necesarios para anotar por separado:

1º Las solicitudes á medida que se presenten, debiendo cada anotacion llevar el número de órden correspondiente. A cada solicitante se entregará un recibo expresando la fecha de la presentacion y el número que corresponda á la solicitud.

2º El reconocimiento de títulos otorgados por las provincias.

3º El reconocimiento del derecho de los ocupantes que se haga por el P. E. de conformidad con el artículo 8º sobre tierras no medidas.

4º Las concesiones sobre tierras medidas.

Estos libros serán rubricados por el Gobernador del territorio.

Art. 11. La Oficina Central de Tierras y Colonias llevará los libros indicados, rubricados por el jefe de dicha oficina.

Art. 12. Terminados los efectos de este decreto por haberse despachado todas las solicitudes presentadas, se cerrarán los libros á que se refieren los artículos anteriores, debiendo las gobernaciones y la Oficina de Tierras y Colonias remitir al Ministerio del Interior, copia de los asuntos relativos á reconocimiento de títulos y de derechos sobre tierras medidas ó no medidas.

Art. 13. Se tendrán por presentados á los ocupantes que hayan ocurrido al Ministerio del Interior en virtud de disposiciones anteriores, debiendo los interesados promover en adelante la tramitacion de sus asuntos con arreglo á este decreto en la gobernacion que corresponda.

Art. 14. No obstante el registro en los libros de las gobernaciones y de la Oficina de Tierras y de Colonias, serán escriturados en la Escribania Mayor de Gobierno las concesiones ó reconocimientos definitivos de propiedad.

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

EUGENIO PELLETAN

SUS MÉRITOS Y CUALIDADES—LAS GRANDES TRANSFORMACIONES DE LOS PUEBLOS—CARACTERES DE LOS MOVIMIENTOS DEMOCRÁTICOS—LA INFLUENCIA DE LAS REVOLUCIONES FRANCESAS—INFLUENCIA Y REVELACION DE LOS GRANDES ESCRITORES—LAMARTINE, VICTOR HUGO Y LAMENNAIS—TRABAJOS DE PELLETAN—LA MARCHA DE LA REPÚBLICA FRANCESA.

MADRID, 19 de Diciembre de 1884.

Señor Director de LA NACION:

El telégrafo nos hiere con la noticia de haber muerto Eugenio Pelletan, asaltado por una fulminante apoplegia.

Pensador espiritualista, republicano templadísimo, pertenecia por la índole de su talento y por la historia de sus ideas, á los que intentan emancipar el alma, sin caer por eso en los errores del materialismo, é impulsar á la sociedad hácia adelante con fortísimo impulso, pero preservándola de toda utopia socialista y de toda propension demagógica. Parece que lo estoy viendo hace ahora dieciocho años, por el Cuerpo Legislativo, á donde le llevaran los electores parisienses en premio á sus elocuentes libros, combatir con dardos certeros al Imperio y preparar con acentos parecidos á los trenos antiguos el espíritu nacional para recibir el Verbo de la libertad que tarde ó temprano debia de nuevo encarnarse por su propia virtud en el seno de la República.

Su tupida melena; su luenga barba, entónces ya casi blanca; la profundidad insondable de su mirar, muy reconcentrado, como de buen observador; el tono extraño de su voz, un tanto ronca, pero siempre solemne; las imágenes fulgurantes de su prosa poética, tan propia del panteismo alejandrino en que su espíritu se anegaba y sumergia, dábanle todos los caracteres de un revelador ó de un profeta, como los engendrados por el Oriente y puestos por la supersticion popular en los templos y en los altares teogónicos. Esta excesiva idealidad propia le dió las facultades necesarias para brillar entre los primeros escritores; pero le negó el tacto necesario para subir hasta los primeros estadistas. Por eso Gambetta, Ferry, otros mas jóvenes y menos autorizados le aventajaron todos en el combate y recibieron el gobierno. Mas Pelletan ha contribuido mucho á fundar la República francesa, y como quiera que la fundacion de tal forma de gobierno sea el hecho capitalísimo de nuestra edad contemporánea, debemos detenernos en su presencia para seguirlo con atencion y explicarlo con claridad, á fin de ver tras las realidades diarias, amargas y tristes de suyo, el ideal vivificante de una sociedad mas progresiva, y el motor primero de otros tiempos mejores y mas fecundos.

A no dudarlo, no, la calidad sobresaliente de Pelletan resulta, despues de bien estudiada su historia, el haber esperado en la libertad siempre y haber sabido comunicar estas esperanzas á sus desmayados y abatidos contemporáneos. Necesitábase ver con vision muy anticipada lo porvenir y los gérmenes de bien que habia de llevar en sí para que la pluma trazara con tanta seguridad aquellos poemas del humano progreso conocidos con el nombre de "La Profesion de fé del siglo XIX" y viera con tanta claridad como la materia indecisa de la primera nebulosa de aquel semillero de mundos, condensándose poco á poco por la creadora virtud y eficacia del tiempo, habia de dar un planeta como el nuestro, donde, á la doble luz del sol y del espíritu, debíamos ir desde las cavernas lacustres al Parthenon de Atenas y á la catedral de Toledo; desde los fetiches caníbales, al Dios espíritu y verdad; desde las castas arriba, y la esclavitud abajo, á la libertad, á la igualdad, á la fraternidad; principios sublimes, los cuales acabaran por organizar cada sociedad humana con arreglo al derecho natural, capaz de dar á toda la humanidad futura en federacion armónica un solo cuerpo y un alma sola, realizándose así con toda su verdad y en toda su plenitud la justicia. Permitidme, delante de quien ha luchado, como yo, por la democracia, y me ha distinguido con su amistad en vida, pararme y detenerme á contemplar esta obra comun, de la cual resultó ayer la República en Francia y resultará tarde ó temprano la República en España tambien. No hay para los pueblos libres y para los gobiernos democráticos estudio tan provechoso cual es el estudio de las grandes transformaciones progresivas y radicales.

Por su espíritu militar, por su administracion centralizada, por las históricas oposiciones á los grandes señores que mil veces quisieron desmembrarla, era Francia una nacion esencialmente monárquica, y podia llamarse con verdad la nacion por excelencia de la monarquía. En el tiempo que la monarquía de España declinaba y se suspendia institucion tan poderosa en Inglaterra, llegaba á su apogeo en Francia bajo el nombre ilustre de Luis XIV. Y esta nacion sin salir de la forma monárquica desenvainaba su espada al siglo siguiente de Luis XIV en compañía de la España absolutista, á favor de la democracia universal, á favor de la democracia americana. Y llevó á la democracia americana la democracia universal, porque todos los movimientos democráticos anteriores al movimiento de los Estados Unidos tuvieron objeto nacional. Lo tuvo el movimiento de Suiza contra Austria; lo tuvo el movimiento de Holanda contra España; lo tuvo el movimiento de Inglaterra contra el vergonzoso protectorado de Francia; pero el movimiento de América no fué solo contra Inglaterra, fué un movimiento mas íntimo y mas humano: proclamó los principios democráticos, los derechos fundamentales como independientes de toda circunstancia histórica, como desligados de todo accidente geográfico y declaró su universalidad. Y al empaparse Francia, la nacion mas monárquica de Europa, en este sentido profundamente democrático, no solo puso á servicio de la democracia sus inmensas fuerzas militares, su vasto y autoritario organismo, sino que nacion medio germánica, medio latina, árbitra durante mucho tiempo de la larga lucha entre los pueblos católicos y los pueblos protestantes; centro geográfico de Europa; su Verbo, porque ya, en aquella sazon, habíase difundido la lengua francesa entre las clases ilustradas, tenia como ningun otro pueblo aptitudes providenciales para la difusion de las ideas republicanas por el mundo, abierto á los rayos luminosos de su espíritu.

Podrá echársele en cara á Francia, como algunos escritores germanos, vacilaciones entre el espíritu aleman y el espíritu latino; incredulidad religiosa al punto de pasar desde la mogigatería borbónica á la duda volteriana, desde la duda volteriana al deismo robespierrista y desde el deismo robespierrista al concordato napoleónico; podrán echársele en cara cambios bruscos del absolutismo á la anarquía y de la anarquía al absolutismo; excesos de libertades reprimidos por excesos de dictaduras; tendencias á la igualdad que se resuelven siempre en romano cesarismo y en oligarquías burocráticas; proclamacion de principios humanitarios y procedimientos de terror, de guerra, de matanza; podrán echársele en cara estos y otros defectos, mucho mas hoy que es de moda insultar á Francia, humillada y vencida, pero el género humano será de negra ingratitud miserable reo, si olvida que todas las ideas modernas se democratizaron y se difundieron por el tribunado, por el apostolado de Francia, por su génio propagador y cosmopolita; que ella democratizó y difundió el protestantismo con el génio de Calvino; que ella democratizó y difundió la filosofía con la pluma de Voltaire; que ella democratizó y difundió la revolucion moderna con la pluma de Mirabeau y de Danton; que ella, esa Francia tan calumniada, tiene aun el privilegio de agolpar en momentos supremos y críticos á su cerebro la idea y á su corazon la sangre de toda la humanidad.

Cuántas veces, sin embargo, la reaccion monárquica se ha levantado en su seno. Cuántas veces la reaccion monárquica ha querido enlazarse, unirse con sus ideas generosas, caber, digámoslo así, dentro de su gran corazon. La monarquía antigua, despues de haberse largo tiempo resistido á tanta humillacion, aceptó la obra de la Constituyente como un pacto entre el trono histórico y el pueblo emancipado. Pero Francia rompió este pacto. La monarquía militar, levantada sobre las bayonetas de Marengo y de Arcole, quiso ser el cetro y la espada de la democracia. Pero la derrota rompió ese encanto, y Francia aun bajo la planta de los aliados, recordó que sus sentimientos eran sentimientos republicanos. Inútilmente la monarquía de los Borbones intentó seducirla con las apariencias de la antigua tradicion y de la antigua gloria; inútilmente las ideas y los intereses orleanistas, que eran las ideas é intereses de las clases medias, ciñéronse una corona y llamáronse la mejor de las Repúblicas; inútilmente el tercero y último Napoleon se dijo el representante de los principios revolucionarios, el jefe de la plebe, el magistrado del sufragio popular, el tutor del trabajo, el César del socialismo, inútil todo: el génio francés, á pesar de sus largos eclipses, ha permanecido incontrastablemente fiel á la democracia republicana.

Y no podemos desconocerlo ni negarlo; tiene la idea republicana en Francia muchos matices y pertenecen sus partidarios á muchas sectas. Pero esta verdad, que á los ánimos apocados aflije, debe fortalecer á los ánimos conocedores de que solamente en la República puede estallar la rica variedad de la vida humana.

¿Echaríamos en cara á los espacios el que en su inmensidad quepan todos los mundos? ¿Tendremos por un defecto de la República el que en sus instituciones puedan todas las ideas desarrollarse? No hay idea alguna que no aspire á la mayor suma de libertad posible para difundirse en virtud de la propaganda y realizarse en poderosas organizaciones por medio de la asociacion. Y si no hay ideas que no aspiren á la mayor suma de libertad, no hay forma de gobierno que pueda resistir sin quebrarse el calor de la libertad, como la forma republicana. Por eso todo el movimiento de las ideas modernas se ha encauzado en Francia necesariamente dentro de la República, natural organismo de nuestro espíritu.

Mucho se ha criticado á los hombres denominados del cuatro de Setiembre; porque, recibida la noticia de irreparables desastres, prisionero el Emperador; reciente la rota de Sedan, el nuevo Waterloó; proclamaron la República en medio de una revolucion. Pero quién así discurre, desconoce, lo mismo el movimiento de las ideas que el movimiento de los hechos. Para nadie era un misterio que no podia perder Napoleon una sola batalla sin perder al mismo tiempo su corona. Para nadie era un misterio que no podia derrumbarse el trono de Napoleon sin ser inmediatamente sustituido por la República.

Estaban de tal manera impresas en el sentimiento universal estas creencias, que á un dia fijo, á una hora por nadie señalada inconvenida, como si el viento que venia del Este trajese disuelta la idea y se la comunicase á las ciudades de Francia, levantáronse todas, Marsella, Burdeos, Lyon, Nantes á destituir el Imperio y proclamar la República. Desde entónces, desde aquel momento podrán los monárquicos de todos los matices intrigar en los palacios, conspirar en los conciliábulos, para rehacer la monarquía; mas las clases verdaderamente productoras y mercantiles que gustan de la estabilidad social y del órden que la estabilidad social engendra, sostienen como un hecho, pero como un hecho ya definitivo é inmutable, la victoria de la República.

Es verdad que este hecho no fuera, ni tan necesario, ni tan universal, sino lo produjese la idea que es la vida y el alma de los hechos. El pensar parece una operacion abstracta propia del espíritu recluido en su impalpable y etérea esencia. Un pensamiento pasa á los ojos vulgares ó inadvertido ó fugaz, como esos aerolitos que cruzan por el cielo de nuestras noches serenas. Y sin embargo, la idea es en la sociedad como la sávia en la vegetacion, como el oxígeno en el aire, como la luz en el Universo, como el calor en la luz, como la vida que compenetra y alimenta y sostiene á todos los seres. La sucesion de las ideas no ha sido mera sucesion de abstracciones, de fantasmas, sin realidad y sin forma. La sucesion de las ideas ha sido como la trama de la vida humana en la historia. Sobre la corriente de los hechos ha fluido la corriente de las ideas, como sobre todos los fenómenos terrestres, se extiende la atmósfera. Cuando estudiais la filosofía estudiais lo esencial á cada época. El hecho es un accidente. La idea nos da lo universal en la conciencia y en la vida. Las leyes, independientes de toda condicion y circunstancia, las leyes así de la Naturaleza como del espíritu, no pueden ser conocidas sino por la idea, ni formuladas sino por séries de ideas. En cada sér brilla esta alma que es su invisible resplandor. Las cosas mismas no llegan á nuestro entendimiento sino por medio de las ideas. ¿Qué seria de la vida, de sus relaciones con el Universo, de sus relaciones con la historia, sino tuviéramos lo ideal? Así los movimientos sociales, antes que todo y sobre todo, se rigen por ideas, como el movimiento cosmológico se rige por fuerzas. Y nunca, nunca hubiera brotado la República en Francia con tanta espontaneidad sino hubiera sido preparada por una gran literatura. Las almas artísticas elevadas en las cimas de la sociedad anunciaron la revolucion como las aves agoreras anuncian desde los escollos la tempestad.

Entre estas almas artísticas descollaban tres, el alma de Lamartine, el alma de Víctor Hugo, el alma de Lamennais. Pues las tres grandes almas, que bastarian por sí solas á honrar todo un siglo, tuvieron su nido en los altares, en los panteones de lo antiguo, en la ojiva gótica, en el sepulcro del caballero cruzado, en la cúpula arrebolada de la catedral católica, por donde las piadosas oraciones aun suben á lo infinito. Lamartine, el poeta de la espiritual melodía, tan perfecto en las formas como un griego de Pericles; tan melancólico en el fondo como un místico de la Edad Media; estaba llamado á cantar la elegía sobre la tumba de las sociedades antiguas, entre el rumor que forman las ideas muertas en la conciencia, rumor tan poético y tan triste como el rumor de las hojas secas en el bosque. Víctor Hugo, el poeta de lo gigantesco, de lo ciclópeo, de lo sublime; el poeta que lleva todavia en su frente la volcánica aureola de los antiguos titanes; despues de sacar con su maza á las piedras de las ruinas dispersas ó enmohecidas por la humedad de las plantas funerarias todas las chispas de poesía guardadas en sus moléculas, íbase ¡él! que ante todo y sobre todo es una energía, una voluntad, á cantar los loores de aquel César, que tuviera un momento en las garras de sus audaces victorias el mundo como en peso y tiñera en sangre los blasones de todos los reyes, y deslumbrara con su génio relampagueante los ojos de todos los pueblos.

Lamennais estaba con lo pasado mas comprometido todavia que Lamartine y Víctor Hugo, porque Lamennais era sacerdote. Sus rodillas habian mellado las gradas de los altares; sus manos plegadas, cruzadas siempre se habian cogido al velo del santuario como el niño lloroso y asustado al traje de su madre. El no queria ver otra luz que la luz de las lámparas ardiendo bajo las bóvedas sagradas, ni oir otra armonía que el órgano y el cántico litúrgico, henchido de fé y de esperanza los corazones místicos. Breton, criado en aquellas regiones de costas agrias y de mares tempestuosos, el mugido de las selvas druídicas, mezclado al mugido de las olas hirvientes, le daban acentos rudos para cantar al implacable Dios del castigo y de la justicia, reclamado por el siglo de la glacial indiferencia en religion y en moral, por el siglo de la empedernida protervia. Todo lo cautivaba en el catolicismo: la autoridad absoluta, la sumision completa, la gerarquía aristocrática, el génio tradicional é histórico, la materia sometida al espíritu, los reyes á los Profetas, el mundo al Papa, que en magistratura moral y religiosa convirtió la antigua magistratura de los Césares, sobre la tierra sumisa y obediente. De suerte que los tres grandes artistas de Francia: Víctor Hugo, Lamartine, Lamenais, eran, napoleónico el primero, legitimista el segundo, y el último ultramontano. Podia decirse que vegetacion tan exuberante, flora tan rica, aparecia, como vegetacion y flora de los sepulcros, solo propia á dar frutos llenos de cenizas sobre los osarios y para los muertos.

Mas el viento del siglo penetró en aquella selva petrificada llevándole su vida y su calor. A su vez Lamartine fué á Oriente y tuvo como los Profetas revelaciones misteriosas en el desierto. Las monótonas y uniformes soledades revelaron á su genio la unidad del espíritu humano como á Moisés y á Mahoma la unidad de Dios. Y desde el momento en que aprende el hombre la unidad del espíritu humano, aprende tambien la unidad fundamental del derecho. Así, cuando Lamartine ve dibujarse en los horizontes caldeados de Tierra Santa la Jerusalen que él habia querido buscar con la fe de los antiguos cruzados, llevaba ya el mordisco de la duda en el corazon; y solo vió en la ciudad, no el templo vivo de un Dios adorado, sinó el gigantesco fósil, organismo de una vida legada en herencia á otras regiones, á otros mundos, á otros organismos, ya más progresivos y perfectos.

Sus labios no besaron el Sepulcro del Cristo muerto de la leyenda, mecido por los cantos litúrgicos de los sacerdotes gerárquicos, sino el Sepulcro del Cristo resucitado por el espíritu moderno, vivo en las instituciones libres, que daba ideas sociales en comunion universal á las democracias emancipadas. Y á la luz de esta transfiguracion de su genio, como si él mismo se resistiese á creerla, cogió la pluma para maldecir la revolucion francesa, que persiguiera y dispersara su familia, buscando en los crímenes de aquella época fraguas para forjar de nuevo su antigua fé, y miéntras la voluntad tiraba á escribir la elegía sobre los cadalsos de los sacerdotes y de los reyes, la conciencia le dictaba un cántico á los principios regeneradores, á los pueblos emancipados, á los filósofos que presentian el nuevo Verbo, á los oradores que lo hablaban, á los legionarios que morian como los griegos de las Termópilas, á los cánticos del pueblo en que reina la virtud creadora de la antigua oda pindárica, á los mártires de la libertad humana; encubriéndose á sus ojos los crímenes de la revolucion universal entre los rosados vapores de las ideas, como en la tragedia antigua se pierden, se desvanecen los horrores entre las estrofas del coro que eleva un cántico eterno de amor y de esperanza. Por estas transformaciones el poeta legitimista contribuyó á derribar un trono y á fundar una república; pero sobre todo á poner como de relieve la democracia en la conciencia de un siglo.

Discípulo suyo, y discípulo eminentísimo, Eugenio Pelletan, pero con la ventaja manifiesta sobre su gran maestro de no haber nunca dudado y haber siempre pertenecido por sus ideas y por su fé á la Iglesia del humano progreso. No poseía aquella vena poética inagotable, que pintaba con líneas de Rafael y esculpia en marmoles de Paros los grandes pensamientos convertidos en reveladores inspiraciones; pero sí un sentimiento mas vivo de la libertad y un ardor mas intenso para los grandes combates en favor de la justicia y del derecho. Durante la monarquía de Julio trabajó por el advenimiento de la República de Febrero; despues de muerta la República de Febrero trabajó contra el Imperio de Napoleon; despues de roto el Imperio de Napoleon, trabajó para fundar y robustecer la tercera liberal República, en cuyo seno ha muerto, sin desvanecerse por las embriagueces del triunfo ni desesperarse por las tristezas del cautiverio y del vencimiento.

La fé mas viva en el progreso humano y en las ideas, que lo alientan y procuran, mantúvolo en la brecha durante medio siglo, predicando con la perseverancia de un apóstol nuestra buena nueva y previendo las victorias del derecho con la evidencia del Profeta. Cuando una dictadura cesarista sorprendió á Francia, y dispuso de sus destinos y de su gobierno, sin consultarla, sino despues de haberla despojado de su libertad, y ceñídola con fuertes cadenas al potro del tormento, Pelletan, asemejándose á los antiguos estoicos en el Imperio romano, buscó por los senos de las conciencias extintas el rescoldo no bien apagado de los grandes ideales y presentó á los ojos de las jóvenes generaciones la imágen esplendorosa de una nueva República, salvada del puñal de los asesinos en aquella noche nefasta que vió caer la tribuna y los tribunos en el polvo y apagarse la libertad en el cielo. Tan combatiente y tan heróico, cual fuera en el Imperio ha sido Pelletan de prudente y mesurado en la República. Esta prudencia y esta mesura debe mostrar á los jóvenes republicanos, muy propensos al desaliento, porque la República no marcha hoy al paso de sus impetuosos deseos, como los veteranos aprecian solamente con apreciacion justa todo el valor de las victorias alcanzadas, y miden con exacta medida toda la trascendencia del cambio conseguido; porque saben comparar la distancia inmensa existente, por necesidad, entre la servidumbre y el derecho: que si no es tan abundosa en bienes y tan risueña de suyo como la imaginacion se la prometiera en sus esperanzas y en sus ensueños, al fin y al cabo, esa República, de la cual abominan y maldicen muchos, por creerla triste y árida Palestina, es con sus arideces y sus tristezas, sombras inseparables de toda realidad, la tierra prometida por los Profetas, y el templo levantado al Dios de la libertad, quien derrocará en el polvo las Nínives y las Babilonias con todos sus tiranos, y redimirá, por la virtud santa de su ejemplo, á todos los opresos.

EMILIO CASTELAR.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A la 1 40 p. m. constituyóse ayer en sesion secreta esta Cámara, á fin de tomar en consideracion un pliego cerrado del P. E. pidiendo el acuerdo necesario para nombrar al Dr. Julio Botet miembro de la Comision de los materiales de los edificios públicos de La Plata.

Prestado este acuerdo, pasó la Cámara á sesion pública, en la que se continuó la consideracion del Presupuesto de gastos para 1885.

Se introdujeron en este último las modificaciones siguientes:

Item 1º Ministerio de Hacienda—Oficial Mayor 300 $ m/n; Oficial 1º 240; encargado de la Oficina de Contabilidad, 130; tres oficiales 100 $; Intendente de la Casa 100.

Item 2º Oficina de Tierras—Oficial Mayor 400.

Item 3º Contaduria General, Direccion—Inspector de la Contabilidad de las municipalidades, 180. 1ª seccion—Jefe de tenedores de libros 280; Auxiliar del mismo 110. 2ª seccion—Jefes de las secciones de propiedades 200.

Item 4º Direccion de Rentas—4 inspectores 200 cada uno; 8 colectores 100; 20 avaluadores á 90, 14 id á 80, y 60 á 70; 5 oficiales de Tablada á 20 $ uno.

Item 6º Consejo de Higiene—Gastos de oficina 40 $.

A las 3.30 p. m. se levantó la sesion.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

Arresto de socialistas

LÓNDRES, ENERO 20.—Se han efectuado importantes arrestos, motivados por el asesinato del agente de la policia berlinesa Rumpff, cometido hace pocos dias en venganza de la persecucion que éste hiciera á los autores del atentado de Niederwald.

Meeting de desocupados en Lóndres

LÓNDRES, ENERO 20. — Tuvo lugar un meeting de individuos desocupados frente al Royal Exchange, vendiéndose en él innumerables panfletos de un radicalismo muy avanzado.

(Por Telégrafo Oriental)

El viaje del Conde d'Eu

SAN GABRIEL, ENERO 20. — El Conde d'Eu, su esposa y comitiva salieron hoy para Saycan. Al pasar por villa Rosario se le hizo al Príncipe una gran demostracion.

Toda la Provincia lo acoge con mucho entusiasmo.

(De la Agencia Havas)

La cuestion de la Deuda egipcia y las potencias

PARIS, ENERO 20.—En la contestacion dada por las potencias á las proposiciones de Inglaterra relativamente á los asuntos financieros de Egipto, se propone la realizacion de un empréstito que sea para las mismas una garantía de que el impuesto provisorio será aplicado al pago del cupon de la Deuda egipcia, exigiéndose además que se proceda á una inspeccion en la que intervengan los representantes de todas las potencias.

(Por Telégrafo Trasandino)

La tentativa criminal contra el Presidente de Chile

SANTIAGO DE CHILE, ENERO 20.—Continúan activamente las averiguaciones para descubrir al autor ó autores de la tentativa contra el Presidente Santa Maria, llevada á cabo por medio de un sobre conteniendo una caja con sustancias explosivas.

La caja tenia un reserte de cerradura inglesa que actuaba sobre un martillo, á la manera de los usados en las campanas de los relojes. Este martillo debia dar fuego, al tirar el hilo que envolvia la caja, haciendo reventar unas cabezas de fósforos, que á su vez habrian hecho estallar la dinamita contenida en el interior, así como el resto del material inflamable, que era pólvora.

Una hija del Presidente pretendió abrir la caja, teniendo á un niño en sus brazos, pero desistió por las dificultades con que tropezó para conseguir su deseo. Un poco más tarde, el Sr. Santa Maria, en presencia de esposa, comenzó la operacion de la apertura, pero intrigado por los hilos que fajaban la tapa y el fondo, procedió cautelosamente, cortando aquellos uno por uno.

Aflojada la tapa, cayeron algunos granos de pólvora, causando este hecho la alarma consiguiente entre los presentes. Abierta por fin la caja—ya sin peligro por la rotura de los hilos—vióse que contenia lo que anuncié en mi despacho anterior, esto es, una combinacion de alambres y chapas de cauchú superpuestas conteniendo una cantidad de dinamita que debia estallar en la forma que dejo expresada.

Hasta ahora nada se adelanta en la pesquisa en busca de los autores del atentado.

El paquete fué echado por la ventanilla de la oficina de franqueo, en momentos en que no estaban allí los empleados.

El meeting de protesta en Santiago de Chile contra los fallos del Ministro Lopes Netto

SANTIAGO DE CHILE, ENERO 20.—El iniciador del meeting de protesta contra los fallos del Ministro brasilero Lopes Netto, como Juez Arbitral en las reclamaciones extranjeras por daños y perjuicios causados por Chile durante la guerra del Pacífico, explica del siguiente modo en *La Epoca*, del domingo, la postergacion de la expresada reunion popular.

"He hablado largamente con el diputado Vicente Grez, ofreciéndole la presidencia del meeting. Aceptando con entusiasmo la idea de la reunion, hízome sin embargo, presente el Sr. Grez la conveniencia y necesidad de postergarla, constándole positivamente que los hombres del Gobierno consideran que actualmente el meeting vendria á dificultar su accion respecto al Ministro Lopes Netto".

Una sesion soberbia en la Cámara Uruguaya de Diputados

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, ENERO 20.—Curiosos incidentes se produjeron en la Cámara de Diputados en la sesion de ayer, en que se resolvió la expulsion del Sr. Aroztegui por haberse asilado en la Legacion Argentina, sin dar cuenta á la Cámara de las causas que le indujeron á ello y por haberse ausentado del país sin licencia de la Cámara.

El Diputado Freire, dijo: "¿Está ó no ultrajada la dignidad de la Cámara por el Diputado Aroztegui, que sabiendo que pertenece á un cuerpo que tiene inmunidades, se dirije á una Legacion extranjera, sin antes ocurrir á ese mismo cuerpo en demanda de garantías?"

El conocia perfectamente el procedimiento que se debia haber seguido en ese caso, y tanes así, que tenia hecha una mocion para cuando se presentase el caso de formularla. "Conozco bien,—agregó,—lo que debia hacer, y no es el diputado Martinez quien me pueda dar lecciones. Debia saber el Sr. Aroztegui que si se hubiera presentado á la Cámara, lo hubiéramos defendido todos de cualquier modo. Pero ahora que el Sr. Arostegui se ha ausentado del país, haciéndonos ese desaire, no vamos á andar rogándole que venga ó deje de hacerlo."

El Sr. Martinez contestó en estos términos: "El señor diputado ha hecho una especie de olla podrida en la cual ni él mismo se entiende (Risas). Quiere el perorante, y la pugnado siempre porque el imperio de la ley se haga efectivo en toda época con prescindencia de todo círculo ó personalidad.

"Dice que no es de los que rinden culto á ídolos, sinó que venera las instituciones de su país. Estas afirmaciones, añadió, son armas de dos filos, que pueden mañana volverse contra el pecho del mismo que las esgrime. El señor Freire, el diputado que tanto respeto tiene por las leyes, fué el primero en echar al Sr. Bucelli".

El Sr. Martinez, agregó que nunca esquiva su responsabilidad, ni tiene porque hacerlo, desde que sus actos están ajustados á la ley.. Esa blasfemia del señor diputado ha caido sobre el rostro de todos.

Varios diputados: ¡Qué blasfemia!

El Sr. Martinez (T. C.): Esa es escupida.

El Sr. Honoré: ¿Entónces el diputado es un guanaco?

El Sr. Freire: A la verdad que él es medio macaco.

El Sr. Martinez: No esquivo mi responsabilidad en aquel hecho.

El señor Silva: Y lo mismo toda la Cámara.

El señor Freire: En aquella circunstancia era ménos grave el asunto, porque al fin el pobre Bucelli no habia hecho mas que pedir unos pesos.

En el curso de la discusion el señor Martinez dijo al señor Freire:—No me interrumpa. No pretenda llevarse por delante á los demás diputados con sus gritos zonzos. A esto contesto Freire: No alce la voz. Guarde sus gritos para los mulatillos de su casa.

Prision de un periodista en Santa Fé—Escision en Club del Pueblo—Varias noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, ENERO 20,—Las autoridades de Santa-Fé redujeron á prision al señor Ramon Gallegos, Redactor de *La Libertad*, sin acusacion previa, con arreglo á la ley de imprenta. Se supone sea á causa del artículo publicado por dicho periódico contra el Gobernador Zavalla, declarando nulos todos sus actos administrativos por estar incapacitado.

Se ha producido una escision en el Club del Pueblo. Se ha separado de él el señor Lucio Doncel, y se asegura que se separarán otros.

Hay ansiedad por conocer la resolucion que el Gobierno Nacional dicte sobre los billetes del Banco Provincial de esto.

Continúa la prensa ocupándose de las cuestiones políticas de actualidad.

El Banco Inglés sigue negándose á pagar en oro los depósitos sobre tierras, miéntras exije que los deudores paguen en ese metal sus vencimientos.

NOTICIAS

Ferdinando Fontana y Dario Papa—En la primavera de 1886 vendrá al Rio de la Plata con el objeto de dar una série de representaciones, la compañía dramática italiana de Emanuel.

Emanuel, uno de los mejores artistas dramáticos de Italia, vendrá acompañado de Ferdinando Fontana, el distinguido literato que ha ocupado más de una vez las columnas de LA NACION con interesantes escritos, y de Dario Papa, el hábil y brillante periodista.

Fontana vendrá por cuenta de la compañía Emanuel, y escribirá aquí alguna pieza para aquella, inspirándose en el conocimiento que obtenga de la sociedad argentina, la que procurará estudiar con la rectitud de criterio y el poder de observacion que le son característicos. Escribirá tambien en los diarios de esta capital sobre la Italia contemporánea, en lo que se relaciona con las bellas letras.

En cuanto á Dario Papa, no son tan completos los datos que poseemos respecto al motivo y plan de su viaje, pero podemos adelantar lo siguiente: *L'Italia*, de Milan, de la cual es Papa Director, parece que no avanza como éste quisiera. *Il Secolo* é *Il Corriere della Sera*, el uno en el campo democrático y el otro en el de los moderados, absorben la mayoria de los lectores,—y de ahí que el fogoso polemista de Desenzano, enamorado de la América en su viaje á Nueva York, desea hacer una gira entre nosotros.

¿Cuál será el fin principal de esa gira?

Lo ignoramos, pero tenemos de buena fuente que el Gobierno italiano confiará á Dario Papa una delicada comision en América.

Cámara de Comercio Italiana—Esta Cámara, de acuerdo con lo que dispone el art. 12 de sus estatutos, recibirá desde hoy las firmas de aquellos industriales y comerciantes italianos que quieran incorporarse á la nueva institucion.

Las adhesiones pueden tambien remitirse por escrito, indicando el nombre, apellido, industria y domicilio del solicitante.

Calores en Bahia Blanca—Segun un diario de Bahia Blanca, el 17 del corriente el termómetro subió á 42 grados y el 18 á 41, manteniéndose esta temperatura hasta despues de las 4 p. m.

En el puerto, el termómetro subió hasta 43 grados.

Pagos—Por el Ministerio del Interior se han ordenado los siguientes:

A Natal Rufino, por uniformes entregados al Cuerpo de Bomberos de la Capital para la presente estacion, $ 7000 m/n.; á la Direccion de las Obras del F. C. á Chumbicha, para su prosecucion, $ 100,000; al Telégrafo Trasandino, por servicios prestados durante los meses de Agosto, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1883, $ 4258.42; al Sr. Isaac M. Chavania, como remuneracion de los servicios prestados en la Intervencion Nacional á la Provincia de Santiago del Estero, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 2º del Acuerdo de 24 de Abril de 1884, $ 4000.

Justicia, Culto é Instruccion Pública—Este Ministerio ha elevado al de Hacienda el estado siguiente, referente á la aplicacion del presupuesto de 1884, en la parte que le corresponde:

Justicia: Votado 1.081,691.92; gastado 1.057,886,67; ahorrado 23,805 25 $.

Culto: Votado 396,220; gastado 300,092.91; ahorrado 96.827.09.

Instruccion Pública: Votado 2.813,759.48; gastado 2.650,272.18; ahorrado 163,487 30.

En todo el año se ahorraron 284,119 64 $.

Exportacion de carnes—La Comision especial nombrada por la Sociedad Rural Argentina para estudiar en todas sus fases la cuestion relativa á la exportacion de carnes, y que se compone de los señores Jurado, Casares, Drysdale y Duportal, ha comunicado al Ministerio de Hacienda el resultado de sus trabajos, en la forma siguiente:

"Es fuera de duda que tenemos un excedente de produccion en nuestros ganados, que no podemos colocar ventajosamente.

Esto se manifiesta de una manera evidente en el ganado vacuno sobre todo.

De dos años á esta parte, los saladeros que benefician para la exportacion el tasajo, única manera de expender hasta ahora la carne de los novillos que produce anualmente el país, han minorado en dos terceras partes sus faenas, por que la carne preparada en esa forma encuentra cada dia mas difíciles los mercados consumidores.

Por esta causa, los saladeros han tenido que restringir sus operaciones que bajan necesariamente los precios que pagaban antes por los novillos, apartándolos únicamente muy elegidos y dejando por consiguiente en los rodeos un sobrante á que no estaban acostumbrados los productores, y que representan fuertes capitales estancados en medio del movimiento general de los valores.

El mal que la depreciacion en los ganados ocasionará al valor de la propiedad raíz, al progreso del país y á su engrandecimiento, está demás encarecerlo, porque es evidente.

Es, pues, de urgente é imperiosa necesidad buscar los medios de dar salida prontamente á nuestros exceso de produccion y de una manera mas lucrativa que en el tiempo pasado.

Las conservas de carne tienen muy limitado consumo y el envase y su preparacion son muy costosos: el extracto Liebig tiene bastante con la fábrica establecida en Fray Bentos, que satisface toda la demanda de ese artículo.

La exportacion de animales en pié no seria tampoco ventajosa. Necesitaríamos grandes cantidades de animales mansos como no los tenemos, ni los podemos ahora crear sin encarecer su costo; operacion que nos haria perder la primera de las ventajas del exportador de un artículo cualquiera de comercio, que es producirlo lo mas barato posible para competir ventajosamente con los otros similares en los mercados consumidores.

Si difundida la agricultura en el país en mayor escala de la que hoy tiene, y si los novillos, despues de utilizarlos 3 ó 4 años en la labor de los campos, fueran engordados para el abasto, como se hace en muchas partes de Europa, tendríamos recien animales mansos y sin costos especiales.

La Comision ha tomado todos los datos necesarios para conocer el monto de los gastos que ocasionaria el trasporte á Europa de animales vacunos en pié y se ha convencido que no es posible pensar en semejante operacion.

No nos queda, pues, más recurso que pensar en la exportacion de nuestras carnes por el sistema frigorífico empleado con tanto éxito por Norte-América, Australia, Nueva Zelandia, y aun entre nosotros por el establecimiento de Campana, aunque en una escala limitada, y operando solamente con el ganado lanar.

La Comision ha estudiado tambien con toda dedicacion los resultados probables que obtendrian las empresas frigoríficas que se establecieran actualmente en la República con el principal objeto de exportar las carnes del ganado vacuno sin excluir la del lanar, y se ha persuadido que es indispensable la proteccion del Gobierno, á lo menos en los primeros tiempos de la fundacion de las empresas.

La Comision tiene completa fé en el éxito de las empresas frigoríficas que se dediquen á exportar la carne de nuestro ganado vacuno, pero es necesario tener presente ahora que si bien la carne de nuestras ovejas ha sido bien recibida en los mercados europeos, no sabemos todavia si se conseguirá un resultado análogo con la carne de nuestros ganados vacunos.

Esta es la incógnita á despejar y la Comision opina que no se resolverá el problema con la prontitud que el caso reclama, miéntras que el Gobierno no estimule con medidas eficaces á las primeras empresas que se resuelvan á exponer sus capitales aisladamente con tal propósito.

Crímenes en Catamarca—El Juez Federal en Catamarca ha dirigido el telegrama siguiente al Ministro de Justicia con motivo de algunos crímenes ocurridos en aquella provincia:

Catamarca, Enero 19.—Ha llegado á mi conocimiento que durante la féria de los Tribunales, se han producido tres crímenes en las estaciones de San Pedro é Iriondo, en las personas de los jefes de las respectivas oficinas y del extranjero Sr. Juan Smith, por una banda de gauchos, habiendo el uno sido herido en la cabeza dentro de su misma oficina; échosele fuego al otro y asesinando al último á inmediaciones de Iriondo alevosamente y en la misma línea férrea.

Personalmente he tenido ocasion de inspeccionar los lugares y vestigios de dichos crímenes y he creido que la justicia nacional debe reprimirlos enérgicamente; pero para ello será necesario mi inmediato traslado á las referidas localidades, acompañado del secretario, escribiente, etc., y una escolta para nuestra seguridad, y aprehension y traslacion de los criminales, si fuesen habidos, pues que segun parece, parte de ellos se han internado al bosque de las inmediaciones.—Tambien seria necesario que se me provea de recursos pecuniarios bastantes y de las autorizaciones correspondientes para el uso del telégrafo oficial y confidencialmente, y del ferro-carril en todas direcciones.—Si ese Gobierno se sirviese proporcionarme los recursos, fuerzas y elementos ántes mencionados, dispondria inmediatamente mi traslacion á las referidas localidades, pues de lo contrario preveo que será ineficaz la accion de la justicia en virtud de las irregularidades y deficiencias de los antecedentes que me han sido remitidos.

Saludo á V. E.—*Joaquin Quiroga*, Juez Federal.

Descarrilamientos en los trenes—El Ministerio del Interior ha reiterado al Departamento de Ingenieros su nota de fecha 5 del corriente, pidiendo cuenta de las medidas que se hubiesen tomado ó fuese necesario tomar para evitar los descarrilamientos en los trenes sometidos á la jurisdiccion nacional. Pide el Ministerio que se haga cumplir con toda estrictez los reglamentos vigentes sobre los ferro-carriles y encarece la necesidad de observar al respecto una vigilancia constante.

Telégrafos—La Direccion General ha sido autorizada para invertir hasta la suma de 320 $ en el ensanche de la Oficina Central del Telégrafo Nacional.

Contrato aprobado—El Ministerio del Interior ha aprobado el contrato celebrado entre la Direccion General de Correos y Plácido Mendez para hacer el servicio de correos á caballo durante el año corriente, en la carrera de Córdoba á San Pedro y Dolores, pasando por las poblaciones del tránsito y por la línea de Ambul á Dean Fúnes.

Traza de una via férrea—Varios hacendados de la Provincia de Santa Fé, distrito Nueva Creacion, han elevado una solicitud al Ministerio del Interior pidiendo que la traza que se adopte para el ferro-carril del Rosario á los Sunchales, no sea la misma del ferro-carril que está construyendo el Gobierno de aquella Provincia, porque de suceder esto quedarian aislados de ambas vias de comunicacion los campos que quedan al Oeste y al Sud de la colonia San Martin.

Banco Provincial de Santa Fé—Ha sido ya recibida la nota del Gobierno de Santa Fé pidiendo la inconversion de los billetes del Banco de aquella Provincia en las condiciones acordadas al Banco Nacional y al de la Provincia de Buenos Aires.

En acuerdo de Ministros se trató ayer este asunto, sin arribarse á nada definitivo.

Licitacion de adoquinado—La Intendencia Municipal ha dispuesto que se saque á licitacion el adoquinado de las siguientes calles:

Defensa, de Moreno á Caseros; Perú de Alsina á Caseros; Chacabuco, de Venezuela á Caseros y veinticinco cuadras que se determinarán oportunamente.

Finca en mal estado—Se ha ordenado á la Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad que proceda al reconocimiento de la finca ubicada en la calle Paraná núm. 671, por haber recibido aviso de que amenaza derrumbarse.

Provision de alfalfa y maiz—En la Contaduria Municipal tuvo lugar ayer la apertura de las propuestas presentadas para la provision de 1600 toneladas de alfalfa y 10,000 fanegas de maiz, para los caballos de la Administracion de Limpieza.

Las propuestas presentadas han sido las siguientes:

—Tomas Santa Coloma: 18.45 $ m/n la tonelada de alfalfa, y 2.34 $ la fanega de maiz.

—Meliton Panelo: 18.50 $ la tonelada de alfalfa y 2.42 la fanega de maiz.

—Emiliano J. Garcia, 19.40 $ el pasto y 2.50 el maiz.

—Domingo Andiarena, 21.55 la tonelada de alfalfa.

—Alberto Ortiz Basualdo, 17.60 el pasto y 2.50 el maiz.

—José M. Fábregas, 18 el pasto y 2.35 el maiz.

El Asilo de Inválidos—El Intendente Municipal, acompañado del Ingeniero Buschiazzo, se trasladará mañana al Asilo de Inválidos, con el objeto de hacerse cargo de dicho establecimiento.

Calles en mal estado—Varios vecinos de la seccion 10ª, parroquia de Balvanera, se presentaron á la Intendencia Municipal llamando la atencion sobre el malísimo estado higiénico en que se encuentra la calle Victoria entre Rioja y Caridad, y la calle Rioja entre Victoria y Rivadavia. Manifestaban que á consecuencia del mal estado del empedrado, los carros de limpieza que pasan por las mencionadas calles y que por lo general van completamente llenos de resíduos, los desparraman diariamente en cantidad considerable en las mencionadas cuadras, lo cual constituye un sério peligro para la salud pública.

Terminaba la nota pidiendo que á la mayor brevedad posible se tomaran las medidas necesarias para hacer desaparecer ese foco de infeccion.

La Intendencia ha resuelto que la Inspeccion General informe al respecto.

Instalacion de Comisiones de Higiene—Las Comisiones de Higiene que á continuacion se expresan han comunicado á la Intendencia Municipal haber quedado instaladas en la siguiente forma:

Seccion 3ª.—Presidente, Otto E. Recke; Vice, Pedro A. Cáceres; Secretario, Cárlos R. J.

Seccion 8ª.—Presidente, Felipe Zamorano; Vice, Enrique L. Hanselman; Secretario, Agustin Burzaco; Vocales, Alfredo M. Gimenez, Tomas A. Rodriguez, Lucio Reynoso y Ricardo Parody.

Seccion 15—Presidente, Pedro Latorre; Vice, Julio Garcia; Secretario, Marcelo Bosch; Vocales, Márcos Gutierrez, Juan Petit de Murat, Angel Silva y Remigio Gil.

La Intendencia y el Concejo Deliberante—Publicamos á continuacion la nota pasada por el Ministro del Interior al Presidente del Concejo Deliberante, Dr. Golfarini, en contestacion á la de este funcionario en la que le comunicaba la reorganizacion del mencionado cuerpo.

"Tengo el agrado de acusar recibo á la nota de V., fecha 8 de Enero ppdo., por la que me comunica que han sido reanudadas las relaciones de ese Concejo con la Intendencia Municipal.

Debo manifestar á V. que el Gobierno estima debidamente los patrióticos propósitos del Concejo y del Intendente Municipal, en favor de los intereses del municipio. Por lo que á mí respecta agradezco la manifestacion con que soy favorecido con la cooperacion que he prestado, de acuerdo con las instrucciones del señor Presidente de la República.

Con este motivo me es grato, etc.—*Bernardo de Irigoyen*.

Notas de contestacion—El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, contestando la nota que con fecha 6 del corriente le dirigiera el de la Nacion, ha pasado á este último la siguiente:

La Plata, Enero 20 de 1885.

A S. E. el Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion, Dr. Victorino de la Plaza.—Tengo el honor de acusar recibo á la nota de V. E. de fecha 16 del corriente, á la cual adjunta en copia legalizada el acuerdo celebrado con motivo de la solicitud del Banco de la Provincia á fin de que se le concediese el mismo beneficio de inconversion que al Banco Nacional.

Debo manifestar á V. E. en contestacion que en esta fecha ordeno al Banco de la Provincia que inmediatamente ponga dicho establecimiento en los términos indicados en el referido acuerdo.—C. D'AMICO.—*Eulogio Enciso*.

Por su parte el Presidente del Directorio del Banco de la Provincia ha dirigido al mismo Ministerio una nota concebida en los siguientes términos:

Buenos Aires, Enero 20 de 1885—Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion, Dr. Victorino de la Plaza: He tenido el honor de recibir la nota de V. E. de esta fecha, en la que se sirve acompañarme el decreto del Excmo. Gobierno Nacional, de 15 del corriente mes, declarando moneda legal en esta Capital y en la Provincia de Buenos Aires los billetes de este Banco, y me manifiesta á la vez que dicho decreto ha sido comunicado oficialmente por V. E. al Excmo. Gobierno de la Provincia.

Aprovecho la ocasion para saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion.—*Belisario Hueyo*.

Jueces de Paz y Municipales—Por decretos de ayer el Ejecutivo Provincial ha hecho los siguientes nombramientos de Jueces de Paz y Municipales:

Bahia Blanca—Juez de Paz suplente: Teófilo Burden, en sustitucion de Laureano Isla, que renunció.

Rojas—Juez Suplente, Pedro Podestá, por renuncia de Pedro A. del Carril.

Ranchos—Municipal Titular, Francisco Alonzo, en reemplazo de Leopoldo Casal.

Tuyú—Juez Suplente, Enrique Guerrero, en sustitucion de Nicasio Hernandez.

Lujan—Municipal Suplente, Cruz Casas en reemplazo de Juan Leguizamon.

San Nicolás—Municipales Titulares: Miguel Olivero y Teófilo Sanchez en reemplazo de Eugenio Tunapon y Domingo Ballesteros.

San Fernando—Municipal: Francisco Zuviria, por renuncia de Nicolás Marana.

Rauch—Municipal Suplente: Francisco Bernardin, en sustitucion de Fernando de Elizalde.

General Alvear—Juez Suplente, Joaquin Madonaga, por renuncia de Saturnino Molina.

Chivilcoy—Municipal Suplente: Cayetano Molina, en lugar de Juan B. Cuneo.

El Singapore—Ha fijado su salida para el 27 del corriente, con destino á Marsella, Génova y Nápoles, el vapor italiano Singapore de la Sociedad Florio y Rubattino.

Tiene este vapor contratada ya una gran parte de su cargamento.

Los locos de la Penitenciaria—Con motivo de lo ocurrido anteayer en la Penitenciaria entre dos presos, uno de los cuales, atacado de enagenacion mental, infirió al otro una puñalada, se ha resuelto que se active la habilitacion del nuevo pabellon del Hospicio de las Mercedes, destinado á los presos ó atacados ó sospechosos de locura, para enviar allí á los que, estando en esas condiciones, se hallan encerrados en la Penitenciaria.

Hace ya tiempo que venimos reclamando una medida de este género, siendo de extrañar que no ocurran en la Penitenciaria con mas frecuencia hechos como el de anteayer.

Demente—El capitan Casaveri, del 2º Regimiento de Caballeria, se presentó ayer á la 1 p. m. en la Comisaria de la seccion 18ª, pidiendo el auxilio de la fuerza pública para conducir al Manicomio á Manuel Ocampo, que se hallaba afectado de demencia, bajo la forma del delirio de las persecuciones. Ocampo tiene su domicilio en la calle Independencia núm. 520, de donde con el auxilio de la Policía, se le condujo al Manicomio.

Robo—Ayer de mañana, en el Mercado Modelo, la mujer Cármen Pereyra hurtó una cartera conteniendo 6 nacionales, á Pedro Iturbe, que en esos momentos se encontraba haciendo algunas compras frente á un puesto de fruta. Cuando Iturbe se apercibió de que le habian robado, trató de detener á Cármen, pero ésta, echando mano á la media, desnudó un cuchillo é intentó agredir al damnificado. La oportuna intervencion de un agente de la seccion 6ª, impidió que las cosas pasaran mas adelante, y Cármen fué constituida en arresto.

Accidentes desgraciados—En la esquina de Belgrano y Matheu un coche del tramway Ciudad de Buenos Aires llevóse ayer por delante al vigilante al servicio de la seccion 11ª, Vicente Cristóforo, ocasionándole lesiones de gravedad. El hecho fué casual.

—Nicolás Torres, que guiaba ayer tarde un carro cargado de maderas por el Paseo Colon, cayó del vehículo al llegar á la esquina de Brasil, y se fracturó una pierna.—Fué enviado al Hospital.

Peleas y heridas—Pedro Hernandez y Luis Alecio se tomaron anoche en pelea en la estacion del Tramway Anglo-Argentino, calle Salta esquina á Brasil. Ambos contendientes salieron heridos. La policía intervino y los constituyó en prision.

Esposa maltratada—De una casa ubicada en la calle San José, jurisdiccion de la seccion 18ª, partian ayer tarde gritos de auxilio que bien pronto pusieron en alarma á todo el vecindario. Momentos despues, una señora con las ropas desgarradas y el rostro ensangrentado, salia de la expresada casa demandando socorro.

Se aglomeró, como es natural, gran cantidad de gente é intervino la Policía.

Conducida á la Comisaria respectiva, la señora dijo llamarse Marcelina N. y manifestó que habia sido maltratada de aquel modo por su esposo, que está empleado en el Resguardo de la Aduana.

Algunas horas despues la autoridad aprehendia al malhechor.

Orden del dia—El Jefe de Policía interino, Coronel Bosch, ordenó ayer que sea puesta en vigencia la órden expedida en 1883 disponiendo que los comisarios y auxiliares de Policía constituyan domicilio en sus respectivas secciones.

Para que esto tenga lugar, se acuerda á los referidos empleados el plazo de quince dias.

Testamentaria—Ha sido iniciada ante el Juzgado á cargo del Dr. Bustos la testamentaria del canónigo José Gabriel Garcia de Zúñiga, juez de conciliacion de la Curia eclesiástica.

Juez Comisario—El Sr. Enrique Bonifacio ha sido nombrado por los Jueces de Comercio, Juez Comisario en reemplazo del Sr. Emilio J. Perez, que falleció.

La secretaria del Dr. Miranda—Esta Secretaria perteneciente al Juzgado á cargo del Dr. Molina Arrotea, se encuentra desde ayer bajo la direccion del Dr. Casaval, por hallarse enfermo el Sr. Miranda.

Con el Dr. Miranda, van tres secretarios que tiene enfermos el Dr. Molina Arrotea.

El vapor Poitou—El 14 del corriente salió de Marsella, con destino al Rio de la Plata, el vapor francés Poitou, de los Trasportes Marítimos, conduciendo 700 pasajeros, en su mayor parte inmigrantes, y cargamento general.

El Poitou emprenderá el viaje de regreso á Europa el 18 del entrante.

El L'Italia—Anteanoche ancló en el puerto de Montevideo, y hoy llegará al nuestro, el vapor italiano L'Italia, procedente de Génova, con un crecido número de inmigrantes y cargamento general.

El L'Italia entrará como de costumbre, al puerto del Riachuelo.

Buques entrados—El médico de sanidad dió ayer entrada á los siguientes buques procedentes de ultramar: vapor brasilero Rio Yaguaron, de la matrícula de Rio de Janeiro, salido del mismo puerto el 11 del corriente, de Santos el 12, de Paranaguá el 13, de Santa Catalina el 14, de Rio Grande el 18 y de Montevideo el 19, con 52 pasajeros, 48 tripulantes y cargamento general consignado á E. D. Risso; barca alemana Diligentia, de la matrícula de Eruden, salida de Cardiff el 27 de Noviembre, con 10 tripulantes y cargamento de carbon consignado al ferro-carril del Oeste; bergantin aleman Atlantic, de la matrícula de Brake, salido de New Castle el 20 de Diciembre, con 9 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden; barca noruega Viva, de la matrícula de Lsöhoe, salida de Liverpool el 20 de Octubre, con 10 tripulantes y cargamento de materiales para ferro carril consignado á Clark y Cª; barca inglesa Alphens Marshad, de la matrícula de Dieby, salida de Montreal el 7 de Noviembre, con 18 tripulantes y cargamento de madera, consignado á J. Bell é hijos; lugre inglés Pietro Accame, de la matrícula de Bermuda, salido de New Port el 20 de Noviembre, con 10 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden.

Buques de ultramar—Están para entrar al Riachuelo desde hace dias como veinte buques de ultramar, que se encuentran fondeados en la rada exterior.

En los dos últimos dias no ha podido entrar ningun buque á causa de la gran bajante del rio.

El vapor Júpiter—Recien á las 3 p. m. fondeó ayer en nuestro puerto, procedente de Montevideo, el vapor Júpiter, de las Mensagerias Fluviales.

La demora de este vapor habia puesto en cuidado á muchas personas, que esperaban parientes ó amigos y que sabian que el Júpiter habia salido anteayer de Montevideo á la hora de costumbre.

El Sr. Risso, agente de las Mensagerias Fluviales en esta ciudad, hizo diversos telegramas á Montevideo, preguntando si tenian noticias del Júpiter, recibiendo por contestacion que allí nada se sabia del vapor, lo que contribuyó á aumentar la zozobra.

Por fin, poco antes de las 2 p. m. el Júpiter se avistó en la canal exterior, volviendo la tranquilidad á los ánimos.

La demora fué ocasionada por haberse calentado varias piezas de la máquina, al enfrentar á La Panela, siendo necesario detener la marcha por algunas horas.

Por esta causa, el Júpiter, que debia salir ayer para el Uruguay, ha tenido que postergar su salida hasta hoy á las 10 a. m.

De Montevideo—Regresaron ayer de Montevideo, por los vapores de los rios, la mayor parte de los pasajeros que fueron á aquella ciudad el sábado. El Olimpo llegó completamente lleno de viajeros.

Compra de un buque—La Escribania de Marina intervino ayer en la siguiente:

Patacho General Villegas, comprador Gobierno Nacional, para la Junta Central de Lazaretos; vendedores N. Mihanovich y Ca., precio 17,800 pesos m|n.

Fuego á bordo—Se recibió ayer en la Prefectura Marítima un telegrama del Sub-Prefecto de Martin Garcia avisando que creia habia fuego á bordo de un buque que se hallaba fondeado á nueve millas al S. E. de aquella isla.

Inmediatamente la Prefectura Marítima mandó al Jefe de la Ayudantia en el vapor Guardian, con bombas y otros elementos de salvatage.

La Platense—Desde hoy regirá el siguiente itinerario para los vapores de esta compañía:

Para Montevideo, mártes, juéves y sábado, el Apolo, y los viérnes el Tridente.

Para el Uruguay, los domingos el Tridente y el Juan B. Say los miércoles.

Para el Rosario y escalas, los mártes, juéves y sábados, el Minerva, el Diana ó el Leda los lúnes, miércoles y viérnes.

Para Bahia Blanca, el Pomona el 1º de cada mes.

Para Santa Fé y escalas, los lúnes, miércoles y viérnes, el Diana ó el Leda.

Para el Rosario y San Nicolás, con carga solamente, los 10, 20 y 30 de cada mes, el Maine et Loire ó el Sarthe.

Rectificacion—En el artículo del Dr. Antonio F. Piñero, que publicamos ayer, se ha deslizado un error que debemos salvar. La cita latina que dice: "minister naturæ et interferens", debe leerse "minister naturæ et interpres".

El Club Industrial Argentino—Celebró sesion anoche esta Asociacion.

Despues de tratar diversos asuntos relacionados con las próximas Exposiciones de Mendoza y San Juan, se procedió á elegir Presidente, recayendo este cargo en el Sr. Enrique Urien. Fué nombrado Pro-secretario el Sr. José Letchos, integrando con la misma persona la comision de publicidad.

El señor Antonio Suñol, fué designado para formar parte de la comision económica.

Publicaciones — Hemos recibido las siguientes:

—Nuevos restos de mamíferos fósiles recogidos por el profesor Pedro Scalabrini y pertenecientes al Museo Provincial de la ciudad del Paraná, por Florentino Ameghino, Buenos Aires.

—Boletin de la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba—Tomo VII; entrega 11. Buenos Aires.

—Conferencia celebrada en conmemoracion del XXXV aniversario de la fundacion del Colegio del Uruguay, por los alumnos miembros de la Academia Científico-Literaria de dicho Colegio y de las discípulas de la Escuela Normal de alumnas maestras, el 28 de Julio de 1884. Uruguay.

—Revista de la Sociedad Científica Argentina—Tomo III; cuaderno 24. Buenos Aires.

—Se han repartido, por intermedio de la "Joya Literaria", del Sr. Pedro Piqueras, los cuadernos 79 y 80 de la Historia Universal, obra dirigida por Guillermo Oncken, y los cuadernos 42 y 43 de la Biblioteca Universal, con entregas de las siguientes obras: El Mundo Físico, por A. Guillemin; La Leyenda del Cid, por José Zorrilla; Germania, por J. Leterr y Europa Pintoresca.

Acompañan á este reparto los números 42 y 43 de la Ilustracion Artística, obsequio á los suscritores de la Biblioteca Universal Ilustrada.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:

Apruébanse las siguientes liquidaciones: Diego W. Wilde, por 486.40 $; Félix Aguiar, por 261.45 $; Juan Spikerman, por 297 03 $.

No ha lugar: Casimiro Rodriguez, Juan Pedro Luna, Manuel Saavedra.

Pedro Trápani, Casiano Aparicio, Raimundo Romero.—Archívese.

Domingo A. Lianiz.—Informe el auxiliar.

Juan José Montenegro.—Informe el Archivo Nacional.

Aduana de la Capital—Esta Aduana recaudó ayer la suma de 84,947.54 $ m/n repartidos en la forma siguiente:

Importacion	$ 55,523.34
Exportacion	7,129.15
Letras	22,295.05

En documentos se liquidaron 108,000 $.

En lo que va transcurrido del mes se han recaudado 1.948,007.16 $.

Ventas de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Santa Fé 796, de 11 metros por 60, en 7000 $ m/n.

Presidente, entre Herrera y Sola, de 10 por 24 en 310.

Venezuela y Rioja, de 14 por 23, en 1674.

Presidente entre Herrera y Sola, de 12 por 33, en 620.

Tacuarí 656, de 7 por 60, en 3650.

Belgrano 963, de 8 por 39, en 4133.

Bermejo entre General Guido y Vicente Lopez, de 8 por 29, en 333.

Chavango entre Ombú y Azcuénaga, de 8 por 34, en 413.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Teresa Guzzeti, 10 meses, argentina, neumonia.
Miguel Telechea, 9 dias, tétano infantil.
Ema M. Cichero, 1 mes, inanicion.
Angela B. Martinoni, 2 años, argentina, crup.
Juan S. Bianchetti, 18 dias, falta de desarrollo.
Paula A. Carri, 7 meses, argentina, neumonia.
Vicente Grancelli, 7 años, argentina, escarlatina.
Domingo Resató, 50 dias, bronquitis.
Martiniano Videla, 56 id, arg., casado, morbus cordis.
Manuel Bussso, 73 años, italiano, viudo, meningitis.
Manuela B. de Castro, 22 años, española, casada, tisis.
Ciriaco Burgos, 64 años, argentino, id, neumonia.

Cementerio Inglés

Andrés Adelsen, 22 años, noruego, soltero, fiebre tifoidea.
Guillermo Smith, 24 años, inglés, id, hemorragia cerebral.

Cementerio de la Chacarita

Dolores Garcia, 47 años, argentina, viuda, consuncion.
Pedro Lopez, 35 id, id, casado, tisis tuberculosis.
N. Sposito, id, nació muerto.
Alfredo Croy, 37 id, id, soltero, consuncion.
N. N., id, falta de desarrollo.
Dolores Terradas, 45 id, id, convulsiones.
Ana Iselta, 40 id, italiana, casada, neumonia.
Sabino de Bernardi, 6 id, oriental, meningitis.
Manuel Soto, 58 id, id, viudo, acceso gangrenoso.
Hilario Elizalde, 39 id, arg., solt., meningo encefalitis.
Fernando Estetto ó Esttero, adulto, apoplegia fulminante.

HUGO CONWAY

DIAS OSCUROS

(DARK DAYS)

Del inglés para LA NACION

CAPITULO VIII

La fuga

Una y otra vez leí la carta de la mujer, la leí con sentimientos en que se mezclaban de manera extraña la alegría y la repugnancia, pero en que predominaba aquella. En primer lugar, si la Sra. Wilson guardaba el secreto, como me lo prometia, desaparecia el peligro de que sobre Filipa recayera la sospecha. Nadie mas podria dar á conocer el hecho de que en la noche de la muerte de Sir Mervyn una mujer exaltada, fuera de sí, habia salido de su casa, [illegible] felicidad habia nublado el odio traidor del villano, mujer de fuertes pasiones, que en un momento de delirio habia buscado la venganza [illegible] de lo cual no era responsable, á lo menos para [illegible] pudiera yo estar seguro del silencio de la única persona que temia, podíamos bien volver á Londres, sin temor. Vacilé. Hay algo despreciable en la fuga. ¿Me fiaria de la palabra de la Sra. Wilson para volver con mis compañeras por el próximo vapor de Bolonia?

No, mil veces no! El bienestar de Filipa me es demasiado precioso para ponerlo en manos de una mujer excitable, mujer [illegible] además, tiene agravios propios que vengar, [illegible] cambia tal vez de modo de pensar [illegible] cer nuestra seguridad [illegible] persecucion. No me fio mas [illegible] mismo.

Por mi amor, me alegré [illegible] que, suponiendo que eran ex[illegible] y fechas de la mujer, [illegible] esposa legítima del muerto. No es [illegible] hecho atenuara por un solo momento [illegible] odio que le profesaba, no es que para mí [illegible] cambiara en lo mas mínimo la posicion [illegible] casada ó no, para mí era todo cuanto [illegible] podia ser. Aunque la astucia de un [illegible] que seria la deshonra de ell[illegible] aunque sus manos estaban [illegible] chadas con la sangre de un [illegible] para mí era pura como una vestal, inocen[illegible] nacido.

Sin embargo, me alegré [illegible] tenia. Yo sabia que si alguna [illegible] momento de poner en sus ma[illegible] era esposa, que si queria, pod[illegible] indigno marido y presen[illegible] de entero con el rostro descu[illegible] cion de su propia dignidad lle[illegible] cer que solo se ha dado á las [illegible] bien. Y Filipa con toda su [illegible] mujer verdadera, [illegible] delicado del deshonor que [illegible] res de su sexo.

Pero ¿cuándo podria yo de[illegible] hiciera tenia que revelar [illegible] que habia muerto su marido, [illegible] tendria que presentarle la histo[illegible] muerte. Temblé al pensar en [illegible] conciencia que él estos producirian [illegible] dramáticos habian de sujerir, [illegible] su espíritu, habian de recordar [illegible] horrores, habian, en efecto, [illegible] habia hecho en su lugar. Antes que arriesgar esto, preferiria dejar [illegible] cuestas el peso cruel de lo que ella [illegible] su deshonor. Mi objeto habia de ser hacer que creyera que Sir Mervyn vivia aun. [illegible] el recuerdo del miserable, [illegible] en él.

El mandar á Filipa para que viviera al cuidado de una de sus queridas, era otra prueba del cinismo inaudito de aquel hombre. El aceptar la Sra. Wilson aquel cargo, me mostraba hasta donde puede descender una mujer. [illegible] mas, que, á pesar de su carta, no era digna de que tuviera confianza en ella. Una mujer que podia prestarse para los fines de su antiguo amante de tal manera, no podia tener ni un átomo de amor propio. Parecíame que la mujer y el hombre formaban buena pareja por su bajeza.

Con todo, su carta me quitó un peso de encima. Comprendí que por lo pronto no podia haber persecucion, pero resolví no arriesgar nada, sinó huir con toda rapidez. Solo dormiria yo tranquilo despues de haber pasado la frontera de España.

Postergué indefinidamente toda averiguacion para conseguir evidencia respecto de la muerte de la primera Lady Ferraud. Algun dia, si todo marchaba bien, volveria yo á Inglaterra para procurarme los documentos necesarios con que probar la validez del casamiento de Filipa. Nada me apremiaba. En cuanto al dinero que pudo haber dejado, jamas tocaria ella, con mi consentimiento, un solo penique de lo que habia pertenecido al difunto.

Por largas que parecieran mis meditaciones sobre el papel, lo eran mucho mas en realidad en efecto, aun no habian terminado cuando el vapor se detuvo en el puerto de Bolonia. Me fué imposible, afortunadamente, habian mis compañeras [illegible]. Nos metimos en el tren y, sin incidente alguno que merezca ser recordado, llegamos á la estacion del Norte, de París, á las ocho en punto.

Tomamos un carruaje que nos llevó por las bien alumbradas calles al Hotel de Louvre. Despues de haberse refrescado, mi madre lanzó un suspiro de satisfaccion al sentarse á la mesa para comer. Como mujer sensata que era, no despreciaba las buenas cosas de esta vida. Habia otras personas comiendo en el gran restaurant y mas de una cara se volvió para contemplar á la hermosa jóven que tenia sentada á mi derecha, pues á medida que iba recuperando la salud y la fuerza, iba poniéndose mas bella. No tardaria en volver á ser la Filipa de otros tiempos.

—¿Cuánto tiempo vamos á quedarnos en París, Basilio? me preguntó mi madre.

—Son las nueve y media; nuestro tren sale á las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana. Puedes calcular el tiempo.

—¡Qué disparate! Hace muchos años que no he estado en París. Quiero ver las tiendas y estoy segura que Filipa tambien.

—Querida madre, el hombre, y mucho más la mujer que se detiene mucho en París, está perdido. Si uno va á otra parte, lo mejor es pasar de largo, pues de lo contrario no se pasa de aquí. Hablo por experiencia y no quiero correr el riesgo.

—Pero, acuérdate de que somos débiles mujeres. Esta pobre criatura está léjos de encontrarse fuerte.

Se sonrió con Filipa, cuyos ojos le agradecieron su afectuoso tratamiento.

—No seas cruel, Basilio, prosiguió; danos siquiera un dia.

—No, no. Voy en busca de un mandadero, pues quiero que viajeis con toda comodidad.

Me pareció que mi madre estaba un poco contrariada, y otra vez me dijo que era cruel. ¡Qué hubiera dicho si hubiese sabido que sin aquella carta, en lugar de encontrarnos en nuestras cómodas habitaciones hubiéramos tomado inmediatamente el primer tren del camino de hierro de Orleans para continuar hácia el sur? ¡Qué [illegible] taba de sospechar ella y Filipa el porqué de tan rápido viaje!

Comprendí que tenia que dar alguna razon á mi madre por aquella premura; así es que antes de buscar al mandadero me llevé á parte y le dije:

—No conviene que Filipa permanezca en París. Una persona con quien no debe encontrarse, se hallaba aquí hace poco tiempo.

Censuró mi engaño, pero ¿qué hacer? ¡Ay! me parecia que mi vida, que antes se presentaba sin temor á la inspeccion de todos, estaba llena de engaños. ¿Volveré algun dia á ser lo que era antes?

Mi madre no presentó mas objeciones. Encontré á un mandadero, caballero de barbas de aspecto respetable, que hablaba todas las lenguas con imperfeccion imparcial. Le dí instrucciones para que se encargara de todo á la mañana siguiente; que recojiera nuestro equipaje, salvo la pequeña cantidad que llevábamos con nosotros, y lo facturara para Burgos. Yo no tenia razon especial para elejir á Burgos, pero me pareció un sitio muy apropósito para tomar nuestro primer descanso.

El viaje del dia siguiente fué un asunto triste y cansado. La fatiga del dia anterior no habia abandonado aun á mis compañeras, y como yo sentia ya que Filipa estaba relativamente salvada, se operó en mí una reaccion. No es de extrañarse, [illegible] Me extremezco ahora cuando pienso en los esfuerzos mentales y corporales de aquellos últimos quince dias. El llamado tren expreso echó á andar á la manera conocida de los ferro-carriles franceses. Orleans, Blois, Tours, Poitiers, Angulema, Contras y otras estaciones pasaron como un sueño. A la caida de la tarde nos encontramos en Burdeos.

Mi madre, que era bastante fuerte en el manejo de las guías, se habia distraido durante parte del viaje leyendo una Murray, que no sé como salió de su saco de viaje. Como sabia que íbamos á pasar la noche en Burdeos, se habia entretenido en señalar lo que teníamos que ver. Teníamos que visitar las curiosas casas altas de madera del siglo XV, que se encuentran en la ciudad vieja; la Catedral con sus hermosas torres; las antiquísimas iglesias de Saint-Croix y Saint Seurin y otros muchos objetos interesantes. Tuve que valerme de toda la confianza que poseia, de todo el mal humor y la insistencia de un invalido que pude asumir para inducirla á continuar el viaje por la mañana temprano. Hasta la misma Filipa pidió un poco de demora y me dió á entender que pensaba que estaba tratando á mi madre mal. Pero me mantuve firme. Si hubiese sido posible, en el tren de media noche hubiéramos partido. Como quiera que sea, ya que nos encontrábamos á pocas horas de la frontera y de la seguridad, no estaba yo dispuesto á confiar á la casualidad mas que lo estrictamente indispensable.

Así es que por la mañana temprano reuní á mis compañeras y antes de ser de dia estábamos en el tren.

Creo que mi madre consideraba ya que me empezaba á faltar el juicio. Confesé francamente que no veia la necesidad de convertir en trabajo lo que debia ser placer. Ignoraba que nada hubiera hecho de aquel viaje un placer para mí; ni las miradas que de vez en cuando fijaba Filipa en mi rostro con tierno interés—casi me atrevo á creerlo—ni el color que aparecia en sus mejillas cuando yo la sorprendia mirándome, bastaban para recompensar mis ansiedades.

Un tren lento, dolorosamente lento. Innumerables paradas. Una comarca que en aquellas circunstancias no me hubiera interesado, aunque en vez de encontrarnos en invierno hubiéramos estado en verano; y, luego, despues de cinco horas de viajar lentamente, llegamos por fin á Bayona. Bayona, con sus fuertes fortificaciones. Bayona, con los anhelados Pirineos. En ménos de dos horas estaríamos en España.

Un curioso temor se apoderó de mí, un presentimiento tan fuerte que desde entónces perdí toda fé en los presentimientos. Algo me decia que todos mis esfuerzos habian sido en vano; que se habria recibido en la frontera cierta noticia que conduciria á nuestro arresto; que Filipa, con un pié, por decirlo así, en la tierra del refugio, seria prendida y llevada para verse enfrente de los horrores y la vergüenza de un proceso por asesinato. Fué, como mas tarde ví, una ilusion absurda, que solo puede atribuirse á la tension excesiva de los nervios.

Palidecí tanto, de tal manera me temblaba todo el cuerpo, que mis compañeras se alarmaron completamente. Llevábamos un poco de aguardiente, que me fué administrado. Despues de un rato me sentí mejor, y aunque el temor no me habia dejado aun, me quedé sentado con el estoicismo de un indio, esperando lo que sucederia en la frontera. Yo habia hecho todo lo posible. Si en el último momento nos sucedia algun desastre, yo habia hecho todo lo posible por evitarlo.

Pasamos Biarritz, el alegre punto de baños. Pasamos Endaya, estacion de la frontera francesa. Dejamos á nuestra izquierda los elevados y majestuosos Pirineos. Estamos en Irun, donde va á ser escrupulosamente registrado todo nuestro equipaje. ¡Estamos en España! Nadie nos ha molestado. Ninguna persona extraña de aspecto sospechoso nos ha observado. La parada ha sido larga, pues los empleados de la Aduana son fastidiosamente minuciosos en el cumplimiento de su deber; pero nuestro mandadero de noble porte nos ha librado de toda molestia personal.

Por fin estamos en otro tren. Hasta la hora del dia ha cambiado. Estamos veinte minutos atrasados ó adelantados, no estoy seguro. Ahora tenemos la hora de Madrid. Nos encontramos en pleno territorio español, y he salvado á mi amor. La he salvado de otros, ahora tengo que salvarla de sí misma. Nunca, nunca sabrá el secreto de aquella noche tenebrosa. Volaremos al mediodia, al sol; hácia el color, lo brillante, las flores. Todo se olvidará. El recuerdo sombrío se borrará de mi memoria. Le llamaré un sueño. Ganaré el amor de Filipa, amor que me atrevo á creer es mio ya. Viviremos siempre en tierras de sol, calor, alegría. ¿A quién puede importarle la triste, oscura Inglaterra? ¿No tenemos juventud, riqueza, y (oh, palabra bendita!) amor? Mi amor y yo tenemos por delante muchos años de dulzura y contento. ¡Fuera la negra tristeza, Basilio North! ¡Has conquistado tu destino!

Hemos pasado San Sebastian. El indolente tren culebrea como cansado por el valle del Urumea. ¡Gloriosos paisajes! Sí, ahora puedo admirar los pintorescos paisajes que duran hasta pasado Miranda.

Mi humor cambió con el país. Me reia; me chanceaba. Cada una de las estaciones en que nos deteníamos me suministraba materiales para mi alegría recien nacida. Me reia de los solemnes empleados españoles del ferro-carril, y hacia el retrato de la dolorosa suerte de los nobles hidalgos imaginarios á quienes la pobreza obligaba á descender hasta aquellos empleos. No me quejaba de la lentitud con que marchaba el tren, aunque un viajero ordinario que viaja por una línea española bien puede sentir la relativa velocidad del relámpago de los trenes franceses. Ya no me importaba el tiempo. ¿No tenia por delante una vida entera,—y Filipa tambien? Mi alegría era contagiosa. Mi madre se reia hasta llorar y Filipa se sonreia como no la habia visto sonreirse hacia tanto tiempo.

Los que hayan viajado por España casi no me creerán si digo que el compartimiento le ocupábamos nosotros solos. No nos incomodó ningun español de capa, de esos que insisten en fumar como una chimenea con ambas ventanillas cerradas. Nuestro noble expreso habia recibido sus instrucciones. Sus argumentos eran venales, y si me hubiera preocupado del dinero, hubiera encontrado que me eran muy costosos. Pero se conseguia el objeto, y ningun intruso se presentó.

Pasaban las horas. Mi madre dormia, ó lo fingia. Me senté al lado de Filipa, y le decia muy quedito palabras de amor ligeramente veladas. Ella no contestaba—yo tampoco esperaba contestacion—pero sus ojos miraban al suelo y el color estaba en sus mejillas. Suspiró. Asomaba á su dulce boca una triste sonrisa, sonrisa que significaba un mundo de pesar. Aquel suspiro, aquella sonrisa, me decian que ella me comprendia, pero tambien me decian ¡ay! que jamás podria ser. ¡El pasado no perdona nunca! Pero, sin embargo, no retiró su mano de entre las mias; y, aunque considerando lo que habia sucedido, fuí una vez muchos, muchos meses, felicísimo.

A mí me pareció corto el viaje. Por la noche llegamos á Burgos, capital del antiguo reino de Castilla; puse la cabeza en la almohada y disfruté del sueño como no habia disfrutado desde la noche anterior á aquella en que [illegible] cubierta de nieve, estuvo delante de la ventana de mi casita y me dió algo por qué vivir [illegible] que esperar!

(Continuará.)

Luisa Anunciata, 38 años, italiana, casada, neumonia.
Adela San Martin, 14 id, argentina, soltera, viruela.
N. Gomez, id, nació muerto.
Nicasio Peirano, 2 años, id, bronco neumonia.

La inscripcion municipal en Monserrat

Señor Director de LA NACION:—La mesa inscriptora para las elecciones municipales que deben efectuarse próximamente, funcionó ayer en la parroquia de Monserrat tranquilamente, pues solo se produjeron algunos incidentes de poca importancia.

A pesar de esto, ha llamado la atencion de las personas que concurrieron á este acto la actitud de uno de los miembros de la mesa, el señor Tomás Rodriguez, que amenazó á muchos ciudadanos con hacerlos reducir á prision, ejecutando esta amenaza en algunos, por el único delito de defender sus derechos con mas ó ménos vehemencia, sin faltar por eso al respeto debido á las personas que constituian la mesa.

Dado el caso de que la ley respectiva facultara al Presidente de la mesa para mandar preso á un ciudadano, el señor Rodriguez no ha podido investir ese carácter, puesto que la mesa no funcionó íntegra, por inasistencia de uno de sus miembros, el señor Ortiz.

Pero aun suponiendo que la mesa inscriptora hubiera funcionado con todos sus miembros, tampoco hubiera podido obrar de la manera mencionada, pues estas atribuciones solo corresponden al Presidente de la *mesa receptora de votos* y no á la *mesa inscriptora*, cuya mision se reduce á rechazar á las personas que crea que no pueden ser inscritas.

La Policia en este caso tambien ha extralimitado sus facultades, pues su mision se reduce tan solo á mantener el órden durante la inscripcion.

A esta irregularidad se agrega otra: los miembros de la mesa inscriptora se negaron á que varios vecinos que lo solicitaron suscribieran el acta de la inscripcion, como es de práctica hacerlo.

Decíase tambien que la Comision estaba dispuesta á impedir la fiscalizacion en el próximo dia de inscripcion, lo que seria totalmente arbitrario.

Pongo estos hechos en conocimiento del señor Director esperando que dados los antecedentes de los ciudadanos que forman la mesa inscriptora, no vuelvan á repetirse.

Saluda al señor Director—*Un elector.*

Mme Vigneau

Buenos Aires, Enero 20 de 1885—Señor Director de LA NACION—Señor:—Habiendo sido estos últimos dias mi consideracion comercial objeto de numerosos comentarios por las noticias tanto fantasistas que calumniosas que algun diario de la Capital ha publicado, ruego á V. señor Director insertar en su ilustrado diario la carta siguiente que he dirigido hoy al Directorio del Banco de la Provincia, á fin de conseguir si es posible que mis intereses comerciales no sean puestos á la merced de noticieros mal intencionados.

Acepte V., señor Director, con todos mis agradecimientos, la expresion de mi mas alta consideracion.—*Mte. Vigneau.*

COPIA—Señor Presidente y miembros del Directorio del Banco de la Provincia:—En vista de las noticias malevolentas y calumniosas que desde algunos dias varios diarios de la Capital dirigen contra mí y que vienen á trabar la marcha de mis negocios y comprometer los intereses comunes,

Vengo señores á solicitar que el Banco de la Provincia, como mi principal acreedor, nombre una Comision para que sea examinada mi situacion comercial y á la cual sea agregada una persona competente para apreciar el valor de mis mercaderias.

Suplicaria tambien que si el Banco lo estimara conveniente designase uno de los miembros de su Directorio para que interviniere en el giro de mis asuntos comerciales.

Creo, señor Presidente, que estas medidas vendrán á demostrar la buena marcha de mis negocios y á dar un desmentido á aquellas noticias que afectan con toda maldad é injusticia mi crédito y mi responsabilidad.

Saludo al señor Presidente y miembros del honorable Directorio con toda consideracion y respeto.—*Mte. Vigneau.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Enero 21 de 1885

METALICO—Durante la hora oficial se vendieron:
$f. 20,000 para Enero 31 á 124 %.
" 10000 id Febrero 28 á 125 %.
" 10000 id Marzo 31 á 125 %.

Despues de hora una nueva é importante suba se produjo en el oro, vendiéndose $f. 12 030 desde 126 á 127 % al contado; quedando compradores á este ultimo tipo.

CEDULAS HIPOTECARIAS—A precios mas sostenidos se vendieron:
E $f. 9400 al contado á 79 %.
F " 40300 id á 77, 77½ 77¼, 77 %.
" " 650.0 para Enero 31 á 76¾, 76¼, 76½ %.

Despues de la hora oficial nada se hizo; vendedores de série A á 79 %, y compradores de série F á 76½ %.

CERTIFICADOS DEL BANCO NACIONAL—Se realizaron en la rueda: 500 certificados para Enero 31 á $f. 91.

En la liquidacion se hizo un lote de 1000 certificados para fin de mes á $f. 93, y 500 mas de $f. 92½ á 93, quedando ofrecidos. Para fin de Febrero se arreglaron 1700 á 95 y 95½.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Sin operaciones; vendedores á 146 %.

DESCUENTOS—Se han arreglado algunos pagarés de comercio á 8 y 9 % al año, sin embargo, se nota mas facilidad en el mercado.

CAMBIOS—El cambio siguió la tendencia del mercado, ha vuelto á bajar. Sobre Lóndres se han hecho operaciones á 38 y 37⅞ d, y sobre Francia de 4 fr. a 3 fr. 99 y 3 fr. 98.

Sobre Montevideo, no hay cambio, tipo casi nominal, 27 % tomador.

MONEDAS			
Libras esterlinas	13 á 15	%	premio
Monedas de 20 francos	15	"	"
Cóndores chilenos	13	"	"
Monedas brasileras	13	"	"
Argentinos de oro	15	"	"

TITULOS Y ACCIONES			
Oro sellado	$ 127	%	
Cédulas hipotecarias, série A	98½	%	
Id id B	99	"	
Id id C	100	"	
Id id D	93	"	
Id id E	79	"	
Id id F	77	"	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	808	"	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	103½	"	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	84	"	
Id id id de 1881	89	"	
Id id id de 1883	84	"	
Id id id de 1876	88	"	nominal
Bonos Municipales	70	"	
Deuda extranjera—Oro	94	"	
Deuda amortizable de Montevideo			
Acciones puentes y caminos 1884	65	"	
Acciones del Banco Nacional	146	"	
Acciones del Lloyd Argentino	165	"	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	175	"	
Empréstito Obras del Riachuelo	92	"	
Compañía del Gas Primitivo	1650	m/n	
Gas Argentino	1100	"	
Certificados del Banco Argentino	15	%	
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 60)	92	%	
Acciones del Tramway á Belgrano	5	%	
Ferro-carril del Sud			nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 23		
Id id del Norte			
Id id de Campana			
Propietarios de la higiene	50		nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30	%	

TELEGRAMAS

Montevideo, Enero 20 de 1885.

A la Bolsa—Génova *L'Italia*, Hamburgo *Gem.*—Unifica dá á 56¼, despues de hora ¼.—Nada en frutos.—Sale el *Minerva*.

A los Agentes—Anoche llegó el vapor *L'Italia* de Génova conduce para esa 800 pasajeros y 500 tons. de carga, sigue hoy; correspondencia por vapor de la carrera.

El vapor *Grecian* (Allan Line) llegó ayer el 19 al Havre.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 20 de 1885—Entraron ayer tarde y hoy por la mañana 139 wagones con varios frutos y entre ellos: 37,400 @ lana, 50 bolsas harina, 678 id trigo, 435 id maiz, 100 id afrecho, 43 @ cerda de potro, 23 bord. y 12 pipas sebo, 17,376 cueros lanares, 563 id vacunos, 43 id de potro, 55 fardos pasto y otros frutos. El estado del mercado en lanas sigue sostenido y con mas interés, lo mismo que el sebo; venados, nútria y corderitos, continúan sus precios flojos; los demás frutos no tienen variacion al dia de ayer.

VENTAS—600 @ lana especial, por P. y Alonzo, $ 110; 2500 id sup. buena y reg., N. y Cernadas, 105, 97, 96, 82, 75; 1200 id, Ll, y Benitez, 105, 80; 3000 id, A. Ojea 102, 95, 89, 87, 78, 72; 1800 id, Chillado, 102, 98, 93, 81; 5500 id, G. y Murature, 100, 95, 93, 92, 91; 4500 id, Casey, 97, 95, 93, 83; 6800 id, Duggan, 95, 87; 2800 id, Elordi, 95, 85, 75; 2200 id, J. Robbio, 86, 85; 2000 id, L. Balleto, 87, 83, 76; 800 id, P. Ham, 83; 1900 id reg. é inf., Landera, 78, 73, 67; 1200 id de borrega sup. buena y reg., A. Ojea 85, 82, 74, 67, 61; 800 id, G. y Murature, 74, 70; 200 id, Ll. y Benitez, 73; 200 id, N. y Cernadas, 72; 2500 id barriga buena y reg., A. Ojea y otros, 42, 40, 38, 36, 35.

CUEROS VACUNOS—130 de campo superiores por Chillado $ 173; 100 id id, N. y Cernadas 175; 60 id id, J. Robbio 175; 500 id matadero id y buenos, A. Ojea 175 y 170.

CUEROS DE POTRO—60 de campo superiores por N. y Cernadas y otros $ 52 y 50.

CUEROS LANARES—100 docs. estacion de campo especiales y desechos, por P. y Alonzo 32 y 20 rls. lb; 100 id id id, J. Robbio 31, 21 id; 180 id id id, N. y Cernadas 30½, 20 id; 200 id id id id, Chillado 30, 19 id; 100 id id id buenos id, A. Ojea 25½, 17 id; 100 id id matadero buenos, J. Robbio 27 id; 40 pelados de campo superiores y epidemia, el mismo $ 60 y 10 la docena; 100 estacion de matadero y pelados buenos y superiores, G. y Murature 26 y 20 rls. lb; 50 pelados, campo buenos y epidemia, A. Ojea 17, 7 id; 50 id id superiores, P. y Alonzo $ 60 la docena.

CUEROS DE CORDERITO—500 docs. regulares é inferiores por N. y Cernadas y otros $ 8, 7 y 6.

SEBO—20 bords de exportacion superior por Chillado $ 44; 22 id id, Elordi 43; 36 id y 4 pipas sebo de campo bueno, J. Robbio 40.

CUEROS DE NÚTRIA—150 lb regular por N. y Cernadas $ 5.

CUEROS DE VENADO—28 docs. regular, por N. y Cernadas $ 58.

TRIGO—490 fgas. del Salado bueno y regular por Balleto $ 81 y 69; 500 id id costa id, Marconi 80; 600 id id id, infer. or Robbio 60; 150 id id id, G. y Murature 59; 250 id candeal id, los mismos 65.

SEMILLA DE LINO—450 @ inferior, por Perazzo $ 7.

SEMILLA DE NABO—500 @ regular por Perazzo $ 11½.

ALFALFA—30 fardos pasto superior por Lartiga $ 550 la tonelada; 80 fardos id bueno y regular, Santa Maria 18 y 14 m/n.

MAIZ—60 fgas. morocho desgranado superior, por Marconi $ 49.

MERCADO CONSTITUCION—Enero 20 de 1885—Entraron 143 wagones con diversos frutos, y entre éstos: 39,380 @ de lana, 1,200 docenas de lanares, 680 cueros vacunos, 130 id de potro, 240 @ cerda y 40,000 lb id nútria. A Barracas al Sud entraron: 3,680 animales lanares en pié, 30 cerdos y 30 lechones, 1 caballo, 224 fardos lana, 28 cueros lanares y 6,000 ladrillos. Las ventas realizadas hoy en este mercado, han sido de mucha importancia en lanas y pieles en general. Los precios continúan sostenidos en lanas, cerda de potro y pieles de vacunos potros y lanares. Flojos y dificultosos para las transacciones los demas frutos.

VENTAS—1000 @ la esp., lavada de Entre-Rios, por Beazley, á $ 150; 500 reg., el mismo, 85; 2100 esp. y sup., Udaondo, 115, 105; 2000 id reg. é inf., R. Gutierrez, 114, 80, 79; 10000 id sup. y buena, J. Bellocq, 112, 110, 108, 103, 102, 99, 97, 96, 92, 86; 2300 id id, R. Basavilbaso, 112, 95; 1800 sup. ad id, P. y A. Lanusse, 102, 100, 95; 1500 id id y reg., Patiño, 108, 93, 85; 7000 sup. y sup., id y id, A. Bororino, 110, 108, 106, 104, 98, 90, 85; 700 id id, Bradley é Hillner, 100, 88; 8000 id buena y reg., Legnineche, 105, 92, 87; 1400 de borrega buena, el mismo, 74; 4000 madre sup id y reg., Chapar é hijos, 103, 97, 93, 86; 3500 id, P. Salaberry, 105; 1600 id id, Aristizabal, 103; 2000 id buena y reg., G. Casaux, 107, 90, 85; 2000 id id id, M. Mendez, 109, 90, 88; 7000 id id esp. id y id, E. Bunge, 110, 106, 102, 100, 97, 95, 88; 300 de borrega id, el mismo, 78; 1000 madre sup., G. y Bilbao, 108; 2000 id regular de Entre-Rios, los mismos, á precio reservado; 500 de borrega superior, los mismos, 85; 500 id id id, M. Chillado 83; 1500 madre superior y regular, por el mismo, 105, 85; 1500 sup. y reg., Necol y Aguerre á $ 103, 88; 200 Lincoln esp., E. Casey id 113; 900 sup. y buena, el mismo id 105, 94; 2000 buena y reg., E. Bonifacio id 94, 83; 2500 id Martinez de Hoz id 95; 600 inf. y con abrojos, el mismo id 75, 48; 1100 buena, J. De los Santos id 93, 90; 1000 id, M. Duggan id 97; 1000 id é inf., J. Ortiz id 95, 75; 500 id y reg., Rosquellas id 92, 83; 1300 reg., J. D. Rey id 83, 800 id averiada, Calviño id 68; 1000 id, Cosentino id 64.

CUEROS VACUNOS—100 de campo esp., por P. y A. Lanusse á $ 178; 40 id sup., E. Casey id 175; 150 id id, Calviño id 175; 20 id id, Chapar é hijos id 175; 100 id id, Legnineche id 175; 50 id id, G. Casaux id 174; 50 id id, J. de Rey id 174; 110 id id, R. Cobos id 175.

CUEROS DE POTRO—10 de campo sup., por Chapar é hijos á $ 55; 20 id é inf., Necol y Aguerre id 55, 48.

CERDA DE POTRO—20 @ esp., por J. de Rey á $ 170; 20 id sup., G. Casaux id 162.

CUEROS LANARES—500 docenas de campo esp y desechos, por P. y A. Lanusse á 31, 20 rls. lb; 310 buenos y corderos, N. y Aguerre 31, 30, 27, 20, 18, 17 id; 100 sup. id, M. Chillado, 30, 19 id; 150 id id id, E. Casey 30, 20 id; 800 esp. id, Legnineche 30¼, 20 id; Udaondo 31 id, 100 sup. y desechos, Chapar é hijos 29¼, 28, 19, 13 id; 50 pelados y epidemia, los mismos á $ 60, 18 docena; 100 sup. y desechos, G. Casaux á 29, 19 rls. lb; 80 id id, M. Mendez 29, 19 id; 400 id id, J. Bellocq 29¼, 19 id; 160 id id, Calviño 29, 18 id; 50 id id, J. Ortiz 29, 18 id; 30 pelados y epidemia, el mismo á $ 55, 18 la docena; 80 lanudos sup. y desechos, R. Gutierrez 28, 19 rls. lb; 120 id buenos, J. D. Rey id 26, 19 id; 100 id id, R. Basavilbaso 25, 17 id; 100 in ers. con abrojos al barrer, M. de Hoz 22 id; 50 id id, A. Ojea 18 id; 30 matadero inf., Herrera 24 id.

CUEROS DE NÚTRIA—15090 lb sup. del Chaco, por G. y Bilbao á precio reservado; 15000 id id, Rivera id 7 y 6.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 20 de Enero de 1885.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
D. Esquivel	S. Sosa	Pila	41
M. Paz y Ca.	S. Luro	Vecino	78
J. Davison	J. J. Vedoya	Arrecifes	98
Duggan Hnos.	M. Arrotia	Chascomús	70
Juan Vazquez	B. Garcia	Ranchos	80
M. F. Garcia	N. Lemos	25 de Mayo	137
Juan C. Boerr	N. Salto	Mar Chiquita	218
Cárdenas	W. Gonzalez	Gral. Puyrredon	257
Juan Davison	T. Gomez	Cañuelas	57
"	F. Avellaneda	Magdalena	61
D. Esquivel	A. Acosta	San Vicente	48
L. Lynch y Ca.	N. Balmaceda	Las Conchas	60
M. Alvarez é hijo	E. Peña	Monte	84
"	T. Baranda	Pila	112
"	T. Grero	Zárate	101
"	F. Cajaravilla	Magdalena	40
Duggan Hnos.	E. Langley	Bragado	104
"	G. Ramon	Monte	58
M. Paz y Ca.	E. M. de Oca	Castelli	94
S. y Mandiá	J. Madrid	Ajó	170
"	C. Morales	Las Flores	100
S. A. Gomez y Ca.	C. Arú	Magdalena	52
		Total	2120

PRECIOS—Primer aparte novillos y bueyes grandes y gordos, 380, 370, 360, 350, 340; primeros apartes generales, 310, 310, 300, 290, 280, 270, 260, 250, 240, 230, 220; segundo aparte 210, 200, 190, 180, 170, 160, 150, 140, 130; flaco chancheria 110 á 90 y 80; terneros 50, 60, 70, 75; cueros de bueyes á 225, y de novillos á 205, 200, 195, 190, 185, 180, 175, 170, 165; id de vaca 100, 105, 110; para saladero 355 á 320; matanza de reses para el abasto 604 y 89 terneros.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Minerva* de Montevideo, *Villa del Salto* y *Rivadavia* del Uruguay, *Diana* del Rosario. *L'Italia* de Génova.

Anuncian salida para hoy: *Júpiter* y *Minerva* para el Uruguay, *Villa del Salto* y *Rivadavia* para Montevideo, *Diana* para Rosario, *Júpiter* para Uruguay, *Grasbrook* para Hamburgo, correspondencia hasta la 1 p. m. en la Oficina de Correos.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Enero 20

Charlotte Lange, barca alemana de 416 toneladas, cap. Zeptien, de Amberes el 21 de Noviembre, á Dellazoppa Hnos. con: á órden 1600 rollos alambre, 225 c. vidrios; Chas 2 c. loza; Dellazoppa 667 c. vidrios, 2676 rollos alambre.

Glimt, barca noruega de 715 toneladas, cap. Sywethsen, de Cardiff el 19 de Noviembre, al F. C. Oeste con: 1002 toneladas carbon.

Supremo, barca italiana de 549 toneladas, cap. T. Massone, de Cadiz el 4 de Diciembre, á E. Borzone con: 439 lastres sal.

Nellie Crosby, bergantin inglés de 325 toneladas, cap. L. Demer, de Boston el 14 de Noviembre, á Roberts con: 396,473 piés madera.

Rio Jaguarao, vapor brasilero de 702 toneladas, cap. P. da Cunha, de Rio de Janeiro el 11 del corriente, á P. Risso, en lastre.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Enero 20

Pomona, vapor nacional de Patagones á Christophersen con: Bonaffi, 122 bsas. lana, 1016 cueros lanares, 7 cueros vacunos; P. de Maria, 73 bsas lana, 204 cueros lanares; D. Lucero, 5 c. piedras; N. Fernandez Ca., 40 bsas. lana, 1 fdo. quillangos, 206 cueros vacunos; C. Muratorio, 96 bsas. lana, 1,934 cueros lanares, 80 cueros vacunos, 2 bsas cerda, 2 c. plumas; M. Catano, 2 bsas. lana; J. Helguera, 165 bsas. lana, 48 lienzos id; J. Chapano 154 bsas. lana 174 cueros vacunos; varios, 13 bultos encomiendas.

Júpiter, vapor francés de Montevideo á P. Risso, en lastre.

Olimpo, vapor nacional de Montevideo á P. Risso, en lastre.

Apolo, vap. francés de Montevideo á P. Christophersen en lastre.

SALIDAS—Enero 20

Apolo, vapor francés para Montevideo.
Silex, id inglés para id.
Olimpo, id nacional para id.
Tridente, id francés para Rosario.
Proveedor, id nacional para id.
Pingo, id id para id.
Rio Jaguarao, id brasilero para Rio de Janeiro.
Mensajero, id nacional para Asuncion.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
Enero	21	*L'Italia*	Génova
"	22	*Orion*	Liverpool
"	22	*Cuvier**	Liverpool
"	22	*Frankfurt*	Bremen
"	22	*Henri IV*	Havre
"	23	*Magellan* (en Mdeo.)	Pacífico
"	25	*Ville de Victoria*	Havre

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
Enero	21	*Grasbrook*	Hamburgo
"	21	*Argosy*	Dunkerque
"	22	*Galileo*	Amberes
"	23	*Magellan* (desde Mdeo.)	Liverpool
"	24	*Niger*	Burdeos
"	25	*Ohio*	Bremen
"	25	*Dom Pedro*	Havre
"	25	*Brookfield*	Dunkerque
"	25	*Ceará*	Hamburgo

CENTROS SOCIALES

Sociedad Austro-Húngaro de Socorros Mútuos

La Comision Directiva convoca á los señores sócios á asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el dia Domingo 1º de Febrero de 1885, á las 2 p. m., en el local calle Piedad 43, altos.—CÁRLOS M. SCHWEITZER, Presidente.—*Arturo Margarether*, Secretario. 6131 p9 e20

Club del Plata

La Comision Directiva ha resuelto dar 3 tertulias de disfraz en los dias 14, 16 y 21 de Febrero.

Se previene á las familias que no se admitirá mayor número de personas, que el designado en cada una de las tarjetas de entrada.

Los señores sócios que deseen obtener tarjetas para transeuntes, podrán solicitarlas hasta 2 dias ántes de las fechas indicadas.

Los sócios deberán presentar su correspondiente tarjeta á la entrada, el que por olvido ú otra causa no la hubiese recibido 6 dias ántes de la primer tertulia, se servirá pasar por la Secretaría á recojerla.—Buenos Aires, Enero 17 de 1885.—*La Comision.* 6132 p9 e20

Centro Gallego

Debiendo efectuarse el Sábado 24 del corriente, á las 10 p. m. el último baile de los acordados con motivo del establecimiento del Bazar, se previene á los señores sócios que las invitaciones deben solicitarse en Secretaría hasta el 22.

La extraccion de los premios del referido bazar tendrá lugar á la 1 a. m.—*El Secretario.* 6176 p3 e20

LA HORMIGA

Sociedad de ahorros en participacion

Tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para hacerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales, sumas que, aisladas nada producen, cuando no se pierden malgastándose.

Los que deseen suscribirse pueden ocurrir al escritorio de Sixto J. Quesada, Lima núm. 138 de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.

PRIMERA SERIE

Se deben pagar 4 $ mensuales durante diez años del 1 al 5 de cada mes, y no se puede dejar de hacer el servicio en ese tiempo.

SEGUNDA SERIE

Se deben pagar 2 $ mensuales durante diez años y las cuotas depositadas pueden sacarse en caso de enfermedad grave, pérdida del empleo ó cualquiera otra circunstancia que impida al asociado hacer el servicio de la libreta.

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de LA NACION, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deséen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm a18

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Enero 20 de 1885—Señor Director General:—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes:—*La Nacion*, solo envió parte de su correspondencia Sud; *La Opinion*, no envió la del Oeste; *The Herald*, detenidos 6 números por falta de direccion; *La Prensa*, y *La Crónica*, no vinieron. Buzon 44, fueron detenidas por insuficiencia de franqueo, 3 cartas: 1 Gregorio Villafañe, Chivilcoy; 1 Juan Francisco Soto, Marcos Paz y 1 José Faggione, Ayacucho. Dios guarde á V. S., *E. Gaggino*.—Publíquese y archívese:—*O. Ojeda.*

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebart—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR.

Fragancia inmutable constituye la excelencia principal del Agua Florida de Murray y Lanman. Las flores de las cuales se extrae florecen y se marchitan, pero la esencia extraida de ellas en su madurez cuando cada cáliz parece un incensario lleno del mas primoroso aroma de la naturaleza, es conservado inalterable en este perfume extraordinario.

Otras aguas olorosas pasan por muchas transiciones de aroma, hasta decaer en insípidez, pero con el Agua Florida de Murray y Lanman no acontece esto: fragante como es cuando se vierte sobre el pañuelo ó la ropa, así permanece, delicado, refrescante, y delicioso hasta que se lava.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el AGUA FLORIDA preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. 593

LOTERIA
Del Rosario de Santa-Fé

(AGENTES UNIDOS)

Sorteo del 20 de Enero de 1885

PREMIOS MAYORES

4243 con $ 10,000 m/n—10239, 3767 con $ 500 m/n
2299, 9280, 4807 con $ 200 m/n—8092, 8905, 2718, 5823, 4979 con $ 100 m/n.
5427, 10914, 3508, 3129, 9380, 10041, 9879, 12369, 6535, 11750, 12722, 12347, 9825, 1676, 2955, 12439, 9706, 4473, 12219, 2646 con $ 25 m/n.

Las mejores cocinas en el mundo

"LA MONADA", "FAVORITA", "UNCLE-SAM" y numerosas otras variedades de cocinas de todos los tamaños y precios.

La extraordinaria economía de estas cocinas y el perfecto aseo y comodidad de su funcionamiento, son ventajas ya universalmente reconocidas.

Fabricadas especialmente y adaptadas á las necesidades del país.

Otra vez se halla completo *el mayor surtido de cocinas en la América del Sud.*

W. R. CASSELS & Cª
AGENTES
191 Calle de Maipú 193

N. B.—No se admiten cocinas de inferior calidad. 4467 d11

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530

Director: Adolfo L. Negrotto

Las clases funcionan desde el 2 de Enero.

INGENIEROS Y AGRIMENSORES
MÉDICOS Y ESTUDIANTES

Siempre las novedades científicas en el Primer Instituto Optico-Oculístico de

OLIVA & SCHNABL
99 CALLE FLORIDA 99

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el **Dr. P. F. Roberts**
622 LAVALLE 622

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 158, de 1 á 2 p. m. 6218 perm. n28

INSTITUTO MÉDICO
HIDROTERÁPICO
630 PIEDAD 630

Hidroterapia—Se hace su aplicacion bajo todas sus formas.

Duchas de vapor—Recientemente instaladas en Buenos Aires, minerales y balsámicas, gran resultado en las neuralgias, reumatismo crónico y gota.

Baños minerales—Curacion de las enfermedades de la piel.

Baño Turco Romano—Unico en Sud América. Sudacion por el aire caliente. El Establecimiento cuenta con 5 piezas cuyas temperaturas son de 40º centígrados 50º, 60º 70º y 80º. Curacion del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. Es considerado este baño como un poderoso depurativo, especialmente en la sífilis para la eliminacion del mercurio.

Masage—El establecimiento cuenta con un profesor, discípulo del Doctor Norstron de Stokolmo.

Electricidad—El Instituto cuenta con un gabinete completo: máquinas de induccion, corriente contínua, gal-vocauterios, etc. curacion de las paralisis, neuralgias, ciáticas, reumatismos, etc.

Electrolitor y tratamiento de Guyot—Para la curacion de la gota militar y blenorragia crónica.

Cámara de Jourdanet—Aire comprimido, curacion del asma, bronquitis crónica, enfisima pulmonar y sordera catarral.

Lavage del estómago—Segun el método aleman, curacion de las dispepsias crónicas estomacales é intestinales.

Inhalador—Nuevo aparato de Pelesxi para la produccion del oxígeno y sustancias balsámicas, indicado en las afecciones espulmonares.

Aparato del Dr. Sayre—Para el tratamiento de las desviaciones de la columna vertebral.

Sífilis—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la sudacion.

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientes y el baño Turco-Romano de 12 á 2 p. m.

Director	Médico Administrador
Juan Lacroze	Alberto Castaño

5438 e3

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
Sociedades reunidas: FLORIO & RUBATTINO

Capital	fr.	100.000,000
Emitido	"	50.000,000
Versado	"	35.000,000

Flota: 94 vapores

El espléndido y rápido vapor postal de 4600 toneladas y 2000 caballos de fuerza:

"SINGAPHORE"
Comandante: ERNESTO BOSELLI
Saldrá el 27 de Enero

Para: Rio de Janeiro, Marsella, Génova, Livorno, Civitá-Vecchia, Nápoles, Palermo, Messina, Ancona, Brindisi, Venecia y Trieste. Para Marsella, Génova y Nápoles, primera clase $ m/n 150, segunda clase $ m/n 120, tercera clase $ m/n 50.

Siendo este magnífico vapor de los destinados á la carrera de las Indias, tiene grandes comodidades y un servicio esmerado y completo para los pasajeros los más exigentes.

Por más informes, ocurrir á su Agente:

Enrico L. Caprile
94 CUYO 94
6158 p7 e20

ADOLPHE PUGET
DE MARSELLA

Previene al comercio y al público que teniendo conocimiento de que su acreditado aceite es imitado y falsificado en la República Argentina, ha depositado la marca de su producto, otorgando pleno poderes á los señores

Amadeo, Cadret & Ca.

Para perseguir á los falsificadores. 6163 p8 e20

ACEITE PUGET

En estañones y botellas
EL MEJOR
De los aceites refinados franceses
Unicos representantes en la República Argentina
AMADEO, CADRET & Cª
70—MAIPU—72
BUENOS AIRES
Existencia permanente
De estañones y botellas en depósito
6163 p8 e20

ACEITE
"PUGET"

Se recibe por todos los paquetes el ACEITE EXTRA REFINADO en botellas, de esta acreditada marca,

Unicos representantes
AMADEO, CADRET & Ca.
70 MAIPU 72
Buenos Aires
6161 p8 e20

TRITURADORAS DE MAIZ
Y
PICADORAS DE PASTO
En la misma máquina

De gran utilidad para los cabañeros, estancieros, caballerizos, etc. Economía de tiempo y de dinero, no hay desperdicio de grano ni de forraje, usando esta clase de máquina.

C. O. Crovetto & Ca., Cangallo 263
5456 p15 e13

CERVEZA

Certifico que la muestra de cerveza EXPORT-BIER, fabricada por E. Schulz-Rios, San Fernando, presentada á esta Oficina por los señores A. Franzoni y Ca, ha sido sometida al análisis químico, obteniendose el adjunto resultado:

Densidad	1.0155
Alcohol por 100 en volúmen	5 10
Extracto por 1000	54 87
Cenizas	1.915
Azúcar reductor	4 35
Acidez en S O 4 H 2	1.314
Observacion polarimétrica	8.75
Materia amarga	Lúpulo

De los datos que anteceden, se deduce que la muestra analizada, debe ser considerada como apta para la alimentacion. A pedido de los interesados, se expide la presente, á 15 de Enero de 1885.

PEDRO N. ARATA.

Se reciben órdenes en la
DROGUERIA DEL AGUILA
DE
A. FRANZONI & Cª
91 Rivadavia 93—Buenos Aires

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio

168 Calle Suipacha 168

Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon 4844 p1m d19

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-San Martin-33

Chocolate Godet

Exigir la marca de Fábrica

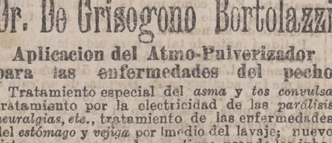

ORIFICACION
$ 5 m/n

Dr. De Grisogono Bortolazzi

Aplicacion del Atmo-Pulverizador para las enfermedades del pecho

Tratamiento especial del *asma* y *tos convulsa* tratamiento por la electricidad de las *parálisis neuralgias, etc.*, tratamiento de las enfermedades del *estómago* y *vejiga* por medio del lavaje; nuevo sistema para curar el *reumatismo*, usando las inhalaciones de *oxígeno-sodo-salicilada-trementinado*, con otras sustancias especiales; tratamiento de las enfermedades de la *columna vertebral* por el aparato y método del Dr. Sayre.

Se envia á las casas de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado en gasómetros especiales ó bolsas.

Tratamiento rápido de las enfermedades secretas

CONSULTORIO: RECONQUISTA 272, alto DE 2 Á 4 P. M.

FERRO-CARRIL
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Horario provisorio

Desde el 10 de Diciembre de 1884, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes, será como sigue:

SALIDAS

Central	7 35	10 20
Tres Esquinas	7 47	10 32
Quilmes	8 20	10 55
Pereyra (F. C. de la E.)	8 50	11 30
La Plata	9 30	12 10

REGRESOS

La Plata	2 0	4 0
Pereyra (F. C. de la E.)	2 40	4 40
Quilmes	3 20	5 15
Tres Esquinas	3 45	5 43
Central	4 00	5 55

Todos los trenes son expresos.

LA ADMINISTRACION.

El mejor bitter
El mas sano licor
HESPERIDINA
20 años de éxito
¡¡PROBAR Y CREER!!

JORGE B. NEWLAND

Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

LOTERIA DE CORDOBA
Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883

Premio mayor: 6,000 $m/n—Juegan 12 millares
PREMIOS

1 de		6,000	$ m/n
1 "		400	" "
2 "	200	400	" "
7 "	100	700	" "
37 "	20	740	" "
1052 "	5	5260	" "
1100 suertes ó 5500 quintos		13500	$ m/n

El billete entero vale 1.50 $ m/n, el quinto 30 cts. Se jugará en la ciudad de Córdoba, en la casa Administracion, calle General Paz esquina á la de Santa-Fé el lúnes 26 de Enero de 1885, dando principio la extraccion á las 9 de la mañana. Los extractos llegarán el Miércoles 28 de Enero y se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan por sus agentes y en la Agencia general, General Lavalle 98, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.—*La Empresa.* 4882 d20 perm.

Lotería Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881

Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639
(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local ántes indicado, á las 9 en punto de la mañana, el dia

24 de Enero de 1885

El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desée inspeccionar, para su más completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la Lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos. 5349 perm. el

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza

Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883

Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantía de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el extracto de la Capital

PREMIO MAYOR: 12,000 pesos m/n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel color azul, impresion negra, numeracion negra y sello negro fechados.

Enero 17 de 1885
PROGRAMA

16,000 billetes á 2½ $ m/n	$ m/n	40,000
Deduccion 25 %		10,000
75 % al público	$ m/n	30,000

PREMIOS

1 de	12000	$m/n	12,000
2 "	500	"	1,000
5 "	200	"	1,000
10 "	100	"	1,000
58 "	20	"	1,160
120 "	15	"	1,800
1204 "	10	"	12,040
1400 suertes ó 7,000 en quintos		$ m/n	30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman Nº 94 y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 52, el dia 17 de Enero, á las 9 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

Buenos Aires, Enero 8 de 1885.—ARTEAGA & CA.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880 y patentada por el Superior Gobierno Nacional

Premio mayor: $ 10,000 m/n
Á 2½ $ M/N EL BILLETE

Se juega en Buenos Aires, en su Administracion, calle Buen-Orden 39, el

15 DE ENERO DE 1885

Los extractos se reparten gratis en la Administracion, el mismo dia, á las 2 de la tarde.—*El Administrador.* perm.

LOTERIA DE MONTEVIDEO

Se paga premio por las suertes de esta Lotería en el Escritorio de Cambio y Giros de Errecart Hnos., San Martin 53. 5960 p1 m e15

LOTERIA DE MONTEVIDEO

Los premios se pagan en oro al tipo del dia, en la casa de cambio, calle
25 de Mayo 30
861 p1m e13

MOSQUITEROS PORTATILES

Máquinas de hacer helados
Máquinas de pelar duraznos y manzanas
COCINAS ECONÓMICAS
Caño de goma   Bancos para jardines
Bombas de todas clases
Prensas de enfardelar, id para uvas, id para grasa
MIGUEL LANUS
369 Rivadavia 369
5695 p15 e9 d p m

GABINETE MEDICO

MERCADO MODELO
AL PUBLICO

Los puesteros del Mercado Modelo, tienen el honor de avisar al público en general y á los hoteles, cafées, restaurants, fondas y bodegones, que en dicho mercado encontrarán un surtido general de verduras, legumbres, etc., en la mayor abundancia y á précio tan módico como no se ha visto nunca; aquí encontrarán infinidad de artículos que en los mercados del Centro, Plata, Lorea y Comercio dicen los puesteros que no son de la estacion por que no los tienen. 5992 p15 e16

FUNERALES

Juana Baró
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Enero de 1884

Se dirán misas generales por dicha finada, en el templo de San Ignacio de Loyola, de 7 á 11 a. m. el Lúnes 26 del corriente; por lo que los señores sacerdotes á asistir.—La familia asistirá á la misa de 11. 6316 p5 e21

Ana M. de Meinier
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Enero de 1885

Josefina M. de Mandet, Margarita M. de Mancini, Luisa y Pablo Meinier y demas hijas é hijos políticos, nietos y bisnietos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de San Francisco, el Viérnes 23 del corriente, á las 10 a. m; agradeceran infinitamente este favor. El duelo se despedirá en la puerta del templo. Unica invitacion. 6200 p3 e21

Martiniano Videla
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Enero de 1885

Su esposa, hijos y demás deudos suplican á las personas de su relacion quieran tener la deferencia de acompañarlos á sepultar sus restos mortales en el Cementerio del Norte, el Miércoles 21 del corriente, á las 8½ a. m.; favor que obligará su gratitud.—Casa mortuoria, Belgrano 1080.—Unica invitacion. 6152 p3 e20

Eugenio Arana
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Enero de 1885

Isabel C. de Arana, esposa; sus hijos y demás deudos ruegan á sus amigos y relaciones se dignen asistir á las misas generales que por el descanso eterno de su alma, se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo de Guzman, el Juéves 22 del corriente, de 8 á 11 a. m., favor que agradecerán; la familia asistirá á la misa de 11—Unica invitacion. 6145 p3 e20

EL CANÓNIGO
Dr. José Gabriel Garcia de Zúñiga
Q. E. P. D.
Falleció el 22 Enero de de 1884

Luis J. de la Torre y Zúñiga y sus hermanos, invitan á las personas de su familia y amistad, al funeral de cabo de año que, en sufragio de su finado tio, se celebrará el 22 del corriente, á las 10½, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion; la asistencia á ese acto obligará su gratitud.—Unica invitacion. 6110 p3 e18

Maria Luisa Marqués de Pelerán
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Enero de 1885

En los dias Lúnes 19, Mártes 20 y Miércoles 21 del corriente, á las 9 a. m. tendrán lugar en la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, los funerales de la Primera Orden de Predicadores, la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo y la Cofradía del Santísimo Rosario respectivamente—Sus hijos Juan Pelerán y Maria Luisa P. de Pettis, su hijo político Ricardo Pettis, sus hijos políticos, su hermana, su nieto Estéban Pelerán y demás nietos, invitan á sus relaciones y hermandades que asistan á encomendarla á Dios por lo que quedarán eternamente agradecidos.—Unica invitacion. 6054 p4 e17

Francisca Pereyra de Cadelago
Q. E. P. D.

El Miércoles 21 del corriente, se celebrarán misas generales por el alma de dicha finada, en el 2º aniversario de su fallecimiento, en el Templo de San Ignacio de Loyola de 8 á 11 a. m. 6101 p4 e18

AVISOS

Ama de leche Se ofrece una de un mes argentina; Cangallo 963. 6190 p3 e21

Amas de leche Frescas, se ofrecen dos; Cerrito 576. 6144 p3 e20

Arpa Se vende una, nueva de doble movimiento; para verla, ocurrir Lima 326, de 4 de la tarde á 8 de la noche. 6255 p3 e21

Abanicos Candelabros, carteras, carabanas fantasía, bronces, cuadros, etc., á precio muy barato.—"Bazar Florida", calle Florida 15. 5255 p15 e16

A 3 $ m/n El par de botines de becerro recien hechos y á la última moda; zapatos de lona á 1,90 $ m/n el par; gran baratillo y fábrica de calzado, Piedad 534, esquina á Libertad. 6172 p6 e20

A los delicados DE LOS PIÉS.—Botines de cabritilla punteados á 4.50 $ m/n el par, tambien se hacen sobre medida; Piedad 534, esquina á Libertad. 6173 p6 e20

Al público La Compañía de las Mensajerias Marítimas, avisa que á partir del mes de Febrero de 1885, las salidas de los vapores tendrán lugar el 13 y 29 de cada mes. 6122 p8 e18

Al comercio Se alquila una linda casa para negocio, recien edificada, esquina calle Bolivar y San Juan, y con todas las comodidades deseables. Para tratar Brasil 303. 6039 p8 e18

A las familias Un inmenso surtido de zapatitos color rosa, celeste, crema, blancos y negros para niñas, zapatos de cabritilla y de raso para señoritas, todo á precios de liquidacion; Piedad y Libertad. 6174 p6 e20

¡Atencion! Se alquila la casa baja, Esmeralda 531, con 9 habitaciones, algibe, aguas corrientes y gas, su precio 63 nacionales; por las llaves, en los altos; y para tratar, Victoria 160, de 12 á 4 p. m. 6081 p3 e18

Al comercio Se vende en el Rosario, una casa muy central, calle del Puerto, ocupada actualmente por la importante casa de comercio de los señores Travelle y Ghirlando; para más informes, ocurrir Brasil 303. 6090 p8 e18

Atencion Se vende un establecimiento de campo de ¾ de legua, con aguada permanente, alambrados, quinta, buenas poblaciones, precio médico y condiciones ventajosísimas para el pago; Lorea 74½. 5736 p15 e10

Atencion! Se alquila en el centro de la ciudad, Victoria 615, un gran local para depósito, carpinteria ó marmoleria, con todas las comodidades deseadas; para tratar, al Hijo Pródigo, Victoria esquina á Solis. 5919 p15 e15

A los maestros albañiles Ventanas y puertas de madera usadas, como tambien tejas francesas y tirantillos, á precios sumamente módicos; se venden, para verse, Uruguay 535. 5953 p6 e15

Al Corsé Emperatriz Sobre medida, Corrientes 143, entre Florida y San Martin.—Este corsé se recomienda á las señoras elegantes que quieran hacer fino talle y principalmente á las abultadas del vientre desaparecen en muy poco tiempo. 6124 p8 e18

Al público Aviso á mi sócio Sr. D. Pedro Schiavio, único acreedor, que á los 3 dias de la fecha se cerrará el negocio denominado "Café Monte San Primo" sito Cuyo 412; pasado este término no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Enero 19 de 1885.—*C. A. Schiavio.* 6179 p3 e20

Agua "Las Cabañas" El gran remedio para la manquera ó pudricion del vaso en las ovejas, véndese por frascos en la botica de Adolfo Sanchez, calle San Martin 345, y en el importante almacen de Roberto Almeida, Cangallo esquina Artes. 5453 p1m e3

Alquílase La hermosa casa-quinta, situada en la calle Charcas 1206, con 10 hermosas y modernas piezas y sus oficinas correspondientes, en un terreno de 30 varas de frente, por 220 de fondo, lleno de árboles frutales; para verla, á toda hora del dia en la misma; y para tratar, Artes 533. 6013 p6 e16

Aritmética MERCANTIL Y PARTIDA DOBLE, por GOVIN.—Textos adoptados por el Consejo Nacional de Educacion y en los colegios más acreditados. Contienen cuántos cálculos se precisan en el comercio y la contabilidad para toda clase de giros—2 $ m/n cada ejemplar y 12 por la docena, en el depósito Cangallo 43. 5803 p1m e13

Al Centro de colocaciones —LOREA 74½—Siempre hay colocacion para cocineras y cocineros, mucamos y mucamas, cocheros, dependientes, mozos de café y confiteria y peones. A las familias se les previene que siempre encontrarán allí toda clase de servicio con prontitud. 5037 p1m d24

Academia Británica Robert Bird, Director, Chile 253—Educacion comercial y científica. El bienestar de los pupilos recibe la constante atencion del director; el establecimiento proporciona los muebles á los internos.—NOTA: La reapertura de las clases tendrá lugar el dia 2 de Enero de 1885.—*D. V.* 4853 d19 perm

"Agnes" Barca portuguesa, llegada el 12 del corriente con 109230 adoquines de Oporto. El capitan ruega al dueño del cargamento se sirva presentarse en casa de los señores Aug. C. Linck & Ca. San Martin 105, pasado los 3 dias el cargamento será vendido para cubrir el flete por cuenta de quien corresponda.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885. 6162 p3 e20

A los bañistas Y á las familias que vayan á Montevideo de paseo, se les previene que hay espaciosos departamentos amueblados para familias y personas solas, con comida, siendo la cocina al paladar del consumidor y á la altura del mejor hotel, siendo acomodado en el precio; dirijirse á la calle Colon 148, Montevideo. 5563 p15 e6

A las señoras TIENDA "A LA PAZ"—6000 varas cambray para luto y medio luto, colores firmes; 5000 varas batista de la India, extra-fino, percales, raso de algodon, tela de Java, percales negros y con reves plomo, granadinas, crespon inglés, velo de monja doble ancho á 0 60 centavos vara; abanicos y sombrillas. Taller para vestidos de señoras, en 12 horas.—Á LA PAZ, 29 Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 6250 p8 e21

Al comercio por menor En 2700 nacionales cada una se venden 5 propiedades propias para cualquier negocio en un paraje central de esta ciudad, cada casa tiene un salon con gran puerta de negocio á la calle, una gran pieza como para familia ó dependientes, patio, algibe, cocina y letrina. Ocurrir Azcuénaga 563 de 12 á 2 y de 6 á 7 de la tarde. 6016 p6 e16

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL—Desde la fecha la sociedad que giraba bajo la razon social de Luis Ferrer y Ca., en el ramo de Agencia de carga y comisiones, jirará bajo la firma de Rodriguez y Ferrer. Tambien avisamos que el señor Rodriguez queda separado de las casas del Sauce Corto y La Gama.—Azul, Enero 1º de 1885.—*Luis Ferrer*—*José P. Rodriguez.* 5488 p15 e8

Arrendamiento DE CAMPO FLOR.—Desde una fraccion de 100 cuadras cuadradas, hasta 1/4, 1/2 y 3/4 y una legua y tambien cuatro leguas, se prefieren agricultores. El campo está al Sud de la Provincia de Buenos Aires, camino de Bahia Blanca, á 12 leguas de dicha ciudad, y á 3 de la Estacion Torquinst, Ferro-Carril del Sud; para más datos, Bolivar 581, de 8 á 11 a. m. 5756 p15 e10

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL—Participo que he vendido al Sr. Luis Gatusso, mi casa de negocio de sastreria situada General Brown 81.—Boca del Riachuelo, Enero 20 de 1885.—*Juan de Andreis.*—OTRO: Participo que he comprado al Sr. D. Juan de Andreis, su casa de negocio de sastreria situada General Brown 81.—Boca del Riachuelo, Enero 20 de 1885.—*Luis Gatusso.* 6331 p3 e21

Al comercio Participamos que desde esta fecha, queda disuelta de mútuo acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Zanazzo y Callegari, quedando el activo y pasivo á cargo de don Angel Zanazzo; el que tuviese algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias, en la calle de Piedad esquina á Larrea.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—*Angel Zanazzo—Pascual Callegari.* 6234 p3 e2

Al comercio Participamos haber comprado á la señora Maria B. de Lasserre, el establecimiento de cocheria y cajoneria fúnebre con todos sus enseres, situado calle Tacuarí 178 á 182, quedando el pasivo á cargo de la vendedora; si alguien tuviere cuentas contra dicha casa, se presentará en el término de 3 dias de la fecha, pues de lo contrario no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885. *Paulino Audino y Ca.*, compradores.—*Maria B de Lasserre*, vendedora. 6217 p3 e21

Al comercio Participo que habiéndole comprado á mi señor sócio la parte que le pertenecia en el negocio de aserradero, que gira bajo la razon social de Guillermo Attwell & Ca., queda desde la fecha á mi exclusivo cargo, el activo y pasivo de la antigua sociedad.—Buenos Aires, Enero 2 de 1885.—*Guillermo Attwell.*—OTRO: Refiriendome al aviso que antecede, Guillermo Attwell, participa que continuará con el mismo negocio, sin alteracion en la firma social de Guillermo Attwell & Ca. 6283 p5 e21

Al público La Libreria C. M. Joly informa al público que no tiene empleados autorizados para recojer suscriciones á domicilio en esta Capital, y que perseguirá como estafador todo individuo que se sirva del nombre de la casa, con el objeto mencionado. Las personas que deséen suscribirse pueden ocurrir á esta casa, que les proporcionará gratuitamente muestras de los periódicos que recibe. Se ruega al público tome conocimiento de este aviso, para evitarle todo perjuicio ó abuso.—Libreria C. M. Joly, 135 calle Victoria 143. 6147 p30 e20

Agencia de Torres Esmeralda 122.—Se ofrecen buenos cocineros, mucamos, cocheros, porteros, matrimonios, peones para casas de negocio y para la campaña, muchachos, dependientes de almacen, mozos de hotel, restaurant, fonda, cocineras, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña, con excelentes recomendaciones.—NOTA: Esta acreditada Agencia recibe órdenes, Rivadavia 133, San José de Flores. 5712 p1m e9

Atencion Ventas por mayor y menor, reparto á domicilio, ferro-carriles, Barracas, Sud y Norte, Belgrano y Flores, de el VINO DE SAN JUAN, de Marenco y Cereseto, Suipacha 170, entre Cuyo y Corrientes, declarado el más higiénico por análisis químico municipal y gubernativo, tan benéfico á la salud por su natural alta graduacion alcohólica de uva, en comparacion de los vinos extranjeros, cuya alcoholizacion es de alcoholes que no son de uva. Se reciben órdenes por Union Telefónica núm. 460.—*J. Fabiani y Ca.* 3747 p6m n25

Armoni-piano Esta gran novedad musical que significa la última perfeccion en los pianos, es aplicable á cualquier piano; se consigue con esto un efecto sorprendente; su aplicacion es barata y no afecta en nada al piano; garantimos la duracion, quien desee aplicarlo, pase por nuestro establecimiento de pianos, **Calle Victoria 165,** (esquina á Perú). J. A. Medina y Ca., músicos introductores con privilegio exclusivo del **Armoni-piano.** 62 perm.

Al comercio Y AL PÚBLICO—Avisamos que hemos comprado á D. Juan Cardozo, su negocio de almacen de comestibles y bebidas, sito Perú 570, esquina á Comercio; si alguien se considera con derecho á algun reclamo, podrá hacerlo en el término de 6 dias.—Buenos Aires, Enero 16 de 1885.—*Antonio Butti é hijos.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, hago saber que he vendido á los señores Antonio Butti é hijos, mi negocio de almacen de comestibles y bebidas, sito Perú 570; si alguien se considera con derecho á algun reclamo, podrá hacerlo en el término de 6 dias.—Buenos Aires, Enero 16 de 1885.—*Juan Cardozo.* 5998 p6 e16

Al público Teniendo conocimiento la Empresa de avisos del Ferro-carril del Oeste *El Publicador*, que hay un individuo que se ocupa de tomar avisos á nombre de ella, estafando á los clientes y dando recibo falso, avisamos al comercio en general y á nuestras relaciones en particular, que la Empresa al tomar avisos descontados da un recibo talonario con su sello y á más un certificado del Jefe del Movimiento con el sello haciendo constar que los avisos han sido colocados en las Estaciones del Ferro-carril del Oeste.—Buenos Aires, Enero 16 de 1885.—*Martin Puig*, Gerente de la Empresa, Escritorio: San Martin 276. 6062 p15 e17

Al comercio Los abajo firmados comerciantes de esta, ponemos en conocimiento del público, que hemos resuelto proceder á la liquidacion de la sociedad y pedimos á todos los que tengan acciones ó reclamos contra nosotros, se presenten dentro del término de 40 dias á contar desde la fecha, solicitamos igualmente de todos los que tengan obligaciones de plazo vencido á nuestro favor se presenten á satisfacerlas; queda como representante nuestro el Sr. D. Diego C. Gifford con poderes bastantes para recibir el pago de las obligaciones cuyos términos no estén aun vencidas.—Avisamos así mismo á nuestra clientela, que se ha formado una nueva sociedad que girará bajo la razon social de Gifford & Ca. que continuará en el mismo ramo de negocios.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—*Gifford Hnos.* 6240 p15 e21

Al comercio Participamos que en fecha 23 de Diciembre del corriente año, hemos vendido á D. Gabriel Martinez todas las existencias del Hotel del Globo situado en el pueblo de Arrecifes, toda persona que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 15 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se admitirá ningun reclamo.—Arrecifes, Diciembre 31 de 1884.—*M. Iraola & Ca.* OTRO—Segun el aviso que antecede, participo que en fecha 22 del corriente año, he comprado á los señores Manuel Iraola & Cs. las existencias del Hotel del Globo situado en el pueblo de Arrecifes; todo aquel que tenga cuentas con los referidos señores se presentará en el término de 15 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se admitirá ningun reclamo.—Arrecifes, Diciembre 31 de 1884.—*Gabriel Martinez.* 5423 p15 e3

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 5595 p1m e6

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 108, altos. 6072 p30 e18

Cocinera Se necesita; Moreno 429 p3 e21

Cocinera Extrangera, se necesita; San José 333. 6215 p3 e21

Cocinero Se necesita, no se presente sino es bueno; Defensa 324. 6170 p3 e20

Coupé Se vende uno en buen uso; Avenida Montes de Oca 31. 6146 p3 e20

Cocinera Se necesita; Rivadavia 968. 6092 p3 e18

Corredores Se precisan varios; Buen-Orden 865, de 9 á 11 a. m. 6078 p3 e18

Cocinero Se necesita uno, para una fonda Maipú 570, esquina Charcas. 6187 p3 e20

Cigarreros Se precisan dos oficiales, en la cigarreria "La Cubana", Cangallo 43. 6212 p3 e21

Costureras Y oficiales sastres para confeccionar uniformes de tropa, se necesitan; Florida 153. 6232 p5 e21

Cocinero Ó COCINERA.—Se necesita uno, que conozca bien su oficio y bien recomendado; Piedras 122. 6129 p3 e20

Cortador Para sastreria, con práctica, se precisa uno; Piedad 841, esquina á Callao. 6157 p3 e20.

Casas Para alquilar, las hay en el Centro de Locaciones, San Martin 31, escritorio 14, como tambien terrenos y casas en venta. 6139 p1m e17

Cocinera Con cama, se necesita una formal, para corta familia y un muchacho ó muchacha de 12 á 14 años, Córdoba 393. 6253 p3 e21

Campo Se arriendan 150 cuadras cuadradas, para tambo, á poca distancia de La Plata; para tratar, Buen-Orden 383. 6026 p6 e16

Cocinera Se ofrece una extranjera con las mejores recomendaciones, práctica en el ramo de cocina. Para tratar Balcarce 179, cuarto núm. 3. (primer patio.) 6216 p3 e21

Costureras Se precisan en la ropería de Aguilar y Orne, Victoria 246 y 249, que sepan coser sacos y tengan buenas recomendaciones. 6191 p3 e21

Coupé EN BUEN ESTADO.—Se vende uno que se puede ver en la caballeriza Esmeralda para tratar en el pueblo de Belgrano, Rio Bamba 40, á toda hora del dia. 6161 p6 e20

Campos EN BAHIA BLANCA, LINCOLN Y SECCION 10.—Se venden en buenas condiciones; ocurrir por detalles, San Martin 90, escritorio núm. 23, de 12 á 5 p. m. 5334 p1m d31

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81 83 y 85. p1m e4

Campos EN LA CARLOTA—Provincia de Córdoba cruzados por el Rio IV, se arriendan 9 leguas de magnífico campo, para invernada y para cria; para tratar, Rivadavia 353. 5921 p15 e15

Casa grande Se alquila la casa próxima á desocuparse en la calle Defensa 84 al 90 que actualmente ocupan los señores Gandolfi & Moss y Wiengreen & [Ca.]; darán razon Belgrano 143. 6077 p3 e18

Cuartito SIN MUEBLES.—Un hombre solo, profesor francés, desea alquilar un cuartito sin muebles en una casa de familia; dirijirse al Sr. D. Eugenio H. Levavasseur, Cerrito 172. 5862 p8 e14

Campo EN ARRENDAMIENTO.—3 leguas de rico campo, aguada permanente, á 3½ leguas de una Estacion del Ferro-carril del Sud y 18 del puerto; por más datos, al corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 6181 p15 e20

Campos En arrendamiento los hay en la 8ª Seccion Nacional 4 leguas; otras 4 en Trenque-Lauquen y 12 en la 1ª Seccion Nacional, jurisdiccion de Córdoba, lindando con la Colonia Sarmiento; ocurrir Suipacha 98 ó Cangallo 344. 6097 p6 e18

Campo EN CORDOBA.—Se vende por módico precio, 3 leguas de magnífico campo, con monte y aguada, á 7 leguas del floreciente pueblo de Villa Mercedes y 3 del Ferro-carril Trasandino; ocurrir Moreno 1012. 5870 p8 e14

Campo EN ARRIENDO.—8 leguas de campo en la 2ª seccion Provincial, lindando con los campos de los señores Unzué, Leloir, Castex y otros, se arrienda por 5 años ó más si conviniere; ocúrrase á Guillermo White, Piedad 89. 6907 p8 e14

Cajas de lata De todas formas y dimensiones, para conservar dulces y jaleas, aceite, grasa, café, tabaco, sarnífugo para ovejas, barniz, betun, etc., etc.; en la fábrica de conservas, Victoria 1140, esquina Jujuy. 5830 p15 e13

Campo flor Se arrienda media legua de campo bajo alambrado con 4 poblaciones, corrales, potreros, etc., es lindero con el establecimiento de Luro "Quinos"; para tratar, ocurrir á esquina San Pedro, partido de Maipú. 5136 p1m d27

Campo Se arriendan dos leguas de superior calidad, en un solo lote ó en fracciones de una legua, dista 7 leguas del pueblo del Saladillo y del Ferro-carril del Oeste; por datos, ocurrir á C. M. Giroudo San Martin 90, escritorio núm. 5. 5007 p1m d23

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1276, de Fidanza y Lynch. 4641 o30 perm

Campos PARA LA AGRICULTURA.—Se arriendan 500 cuadras alambradas, en el partido de Chacabuco, y 900 en Junín, ambos inmediatos á una Estacion de Ferro-carril; para tratar y por más datos, ocurrir Cangallo 335, ó en Chacabuco á D. Ramon del Villar. 6225 p8 e21

Caballos Se vende una yunta de oscuros para carruaje, y un petizo bayo, tiran solos ó acompañados, y dos oscuros de silla, se dan á prueba, garantiendo ser buenos, mansos y sanos, ocurrir Alsina 888, de 6 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. 6102 p4 e18

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo *G. Nuñez.* 3340 perm.

Colegio INSTITUTO COMERCIAL, Libertad 397, plaza General Lavalle.—Las clases empiezan el 7 de Enero. Clases especialmente comerciales; idiomas francés, inglés y aleman, teneduria de libros, aritmética mercantil; clases de noche para adultos, cursos particulares; se reciben pupilos y medio-pupilos. 5547 p15 e6

Catástrofe EN EL FERRO-CARRIL DEL SUD.—Suceso del 2 de Enero de 1885, reproducido fielmente, está en exhibicion; Bolivar 69. EL CÓLERA EN NÁPOLES.—Los más horribles episodios del terrible flagelo, reproducidos expresamente para la Exposicion Panorámica, Bolivar 69, y recien llegadas están en exhibicion. 6093 p3 e18

Campo Se arriendan con contrata larga, dos leguas y cuarta de campo flor, lindando con Curumalan y á 2 leguas de la Estacion Pigüé, está alambrado de un costado por más informes, al señor don Santiago Brett, estancia "Curumalan", y en Buenos Aires, á S. E. Gaham, Reconquista 78. 4368 o15 e16

Cementerio del Norte— Se previene á las personas que tienen cadáveres de sus deudos depositados en la bóveda de don Pedro S. Ximeno, que deben proceder á retirarlos dentro del término de dos meses, vencido cuyo plazo se procederá de acuerdo con las prescripciones municipales sobre el particular. 4724 p2m d17

Colegio Literario Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Casa en venta Se vende una linda casa, Talcahuano 241, entre Corrientes y General Lavalle, a 20 vs. de la gran plaza de este último nombre—La casa se compone de 10 habitaciones, perfectamente empapeladas, cielo-razos de yeso, pisos de tabla; tiene ademas algibe, pozo y gas en todas las piezas; para tratar en la misma casa, de 12 á 5 p. m.—Títulos garantidos. p7 e10

Campo Arriéndase por 5 años con contrata, 6 leguas de campo en lotes de 3 leguas, ubicado en el partido del 9 de Julio, denominado "Laguna de las Piedras", con aguada permanente y ricos pastos, lindero con los señores Leonardo Pereyra, Juan y Tomas Bellocq, Cánepa y otros; para ver el campo, ocurrir á don Juvenal Rico, en el mismo campo; y para tratar, Comercio 409, Buenos Aires. 6105 p8 e18

Constructores Ingenieros mecánicos y arquitectos, espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos paralelos; especialidad en artículos para agua corriente, como ser: caños, curvas, llaves y canillas, piedras de esmeril y correas de goma, desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 6208 p3 e21

Cementerio del Norte— Se alquilan sepulcros, nichos y bóvedas de primera y segunda categoría, á precios más barato que en cualquier otra parte, y se edifican bóvedas con la rebaja del 30 % de cualquier presupuesto, con materiales de primera clase, se corre con los trámites municipales y sin cobrar comision; tambien se encargan de obras grandes y chicas.—ocurrir General Viamont 695. 4588 p3m

Campo flor Hay para arrendar media legua de campo, pastos tiernos, cardo asnal, castilla, flor morada, gramillas, trébol, etc., á 22 leguas de la Capital y á 5 de una estacion del Ferro-carril del Oeste, con contrato por 4 años, y toda clase de comodidades, se venden tambien 5 majadas, caballos, etc. ocurrir al Corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 5990 p1m e16

Colegio Charlemagne ALSINA 451.—Establecimiento francés de educacion, uno de los más acreditados de Buenos Aires. Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial y universitaria. Idiomas obligatorios francés, español é inglés. Precios: Pupilos 21 $ m/n, medio-pupilos 15, cuarto-pupilo 11, externos de 4 á 6.50, curso preparatorio 12.50. 5959 p15 e15

Cidra de Normandia Se previene al público que el Sr. Miniggio tiene siempre á su disposicion una bebida tónica, aperitiva y refrescante, muy económica para las familias; se vende á 8 centavos litro y 4 centavos el vaso. Tiene tambien un gran surtido de vinos de Burdeos finos y ordinarios á precios muy módicos; por mayor y menor; se lleva á domicilio, ventas al contado; Reconquista 324. 6006 p10 e16

Cajas fuertes ARGENTINAS.—Cajas de fierro privilegiadas y aceptadas por los Gobiernos Nacional y Provincial, todos los Bancos y el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas; garantidas contra incendios y construidas con chapas blindadas y con cerraduras infracturables; hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. Como tambien un inmenso surtido de cerraduras patentes para puertas, de construccion de nueva invencion. 6210 p3 e21

Curso forzoso ERNESTO BULLRICH—Corredor de descuentos y rematador público, se encarga de solicitudes de descuentos para los Bancos de la Provincia y Nacional y de pedidos de prestámos al Banco Hipotecario; de la compra y venta en remate ó particularmente de bienes raices; descuenta letras de los Gobiernos Nacional, de la Provincia y Municipalidad; tiene dinero para colocar con pacto de retro-venta en condiciones ventajosas.—Escritorio: San Martin 90, pieza núm. 21 (bajos) de 11 a. m. á 5 p. m. 5928 p1m e15

Campo Muy central, 5 horas de ferro-carril—Se vende el establecimiento "Los Sauces", de Fernandez, partido de Las Flores, á 2 leguas de la Estacion Rosas, Ferro-carril del Sud, su área se compone de 1500 cuadras poco más ó ménos, mitad alto y mitad bajo, pastos superiores y con aguadas permanentes, laguna "San Juan José", tiene una parte alambrada y no ha sufrido nada en las grandes inundaciones de Setiembre ppdo., entre la estancia y varios puestos, corrales, alfalfar y un gran potrero alambrado, etc., etc. Para ir á verlo y tratar, Independencia 488, ó en la Estacion Rosas, con su dueño. 5287 p8 e16

Casa-quinta Se alquila en el pintoresco pueblo de Moron, próxima á 10 cuadras de la Estacion, una preciosa casa-quinta con todas las comodidades necesarias para pasar agradablemente, no solo el verano, sinó tambien el invierno.—La casa principal alta y baja, formando 2 departamentos separados, consta de 10 piezas dormitorios, espacioso comedor, sala, 2 cuartos de baño y 2 retretes; en el departamento del servicio está la cocina y habitaciones para ésta, 1 gran cochera con capacidad para 2 carruajes y caballeriza para 8 cab. l cs.—La casa se alquila perfectamente amueblada y además un gran break con sus correspondientes guarniciones, aguas corrientes, precioso jardin, gran cantidad de excelente fruta, alfalfares etc.; para más informes y para tratar, San Martin 52, altos. 5955 p15 e15

Consejo Escolar DE BELGRANO.—En vista de lo dispuesto por el Consejo General de Educacion, en la ordenanza sancionada en 30 de Julio del año pasado, se hace saber á los interesados que se necesitan los siguientes maestros y profesores para llenar las vacantes que existen.—Escuela Graduada de Varones: Un maestro elemental, un sub-preceptor id, dos ayudantes y un profesor de idiomas. Escuela Graduada de Niñas: Una sub-preceptora superior, una maestra infantil, una sub-preceptora elemental, dos ayudantas y un profesor de idiomas. Escuela Elemental de Niñas Nº 3: Una sub-preceptora elemental y dos ayudantas. Escuela Infantil de Niñas Nº 4: Una ayudanta. Escuela Infantil de Niñas Nº 5: Dos ayudantas. Escuela Infantil de Niñas Nº 6: Una ayudanta. Escuela Elemental de Varones Nº 7: Un sub-preceptor elemental y un ayudante. Escuela Infantil de Niñas Nº 8: Una ayudanta. Escuela Infantil de Niñas Nº 9: Una ayudanta. Escuela Infantil de Niñas Nº 10: Una ayudanta.—Las solicitudes acompañadas de sus correspondientes títulos, se presentarán en la Secretaría de este Consejo, hasta el dia 31 del corriente.—Belgrano, Enero 14 de 1885.—ADAM ALTGELT, Presidente.—*Francisco Bravo*, Secretario. 5869 p8 e14

Dependiente Se necesita uno para el servicio de un escritorio; dirijirse á la inicial P., en esta imprenta. 6326 p3 e21

Dr. Maglioni MÉDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su estudio á la calle Independencia 126.—Horas de consulta: de 1 á 4. 5484 p1m e4

Desde hoy Están en exposicion los muebles del Dr. D. Luis Ernest, en su casa Chacabuco 6, altos, que se venderán los dias Juéves 22 y Viérnes 23, á las 12. 6135 p3 e20

2000 á 3000 Ovejas mestizas al corte, peladas, de superior gordura, se venden en un establecimiento del Pilar, á precio muy bajo; para tratar, Cuyo 640. 5908 p8 e14

Dependiente PARA BOTICA.—En un pueblo de la campaña del Sud de Buenos Aires, se necesita uno que sea práctico y tenga buenas referencias. Dirijirse á la Drogueria del Indio, Rivadavia 330. 5866 p8 e14.

Dr. Juan Cimona Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 1 á 4 p. m. y de 4 á 5 p. m., los Lúnes gratis; Corrientes 406. perm

Desinfectante del pueblo —Parasiticida por excelencia, el "Desinfectante del pueblo", no disfraza los olores malsanos, sinó que neutraliza toda emanacion pestilente y destruye todo gérmen de putrefaccion. Se vende en todas las farmacias; precio: 40 centavos m/n el litro. 3443 perm. n18

Daniel C. Amadeo CORREDOR EN LOS BANCOS NACIONAL, PROVINCIAL É HIPOTECARIO.—Tiene en venta campos Nacionales, Provinciales y particulares, así como hacienda vacuna y lanar. Tiene tambien fuertes sumas de dinero para pactos de retro-venta en campos y propiedades urbanas.—**San Martin 90,** escritorios 16 y 18. 5376 p1m el

D. Bernardino Ferreira— Con carta-poder de unas cobranzas del corralon de maderas de don Juan B. Spinetto, Rivadavia 1241 y Piedad 1378, por no encontrarlo á dicho señor en los parajes que él ha constituido, como ser su casa particular, sus como escritorio, ni en ninguna otra parte, se le previene por lo tanto, que se le ha revocado el poder conferido en el mes de Junio ppdo., rogándosele al mismo tiempo, pase en la mayor brevedad por el mencionado corralon, por un asunto muy urgente.—Buenos Aires, Enero 19 de 1885. 6153 p2 e20

En 28,000 $ Se vende una casa de 3 piezas con árboles, pozo de rica agua á 3 cuadras del tramway; para verla y tratar, á toda hora, Bollini 191, entre Cuyo y Corrientes. 6136 p6 e20

Escribiente Con linda letra, buena ortografía y recomendaciones, se necesita para una Escribanía un jóven de 15 á 18 años; ocurrir Perú 13, escalera á la derecha, de 9 á 10½ a. m. 6249 p3 e21

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm

En venta 272 cuadras de campo en el partido de Giles, el campo es del mejor que hay en la Provincia para ovejas, está bien situado y por via del ferro-carril queda á 2 horas de la Capital de la República; por más detalles y precio, ocurrir Piedad 197, escritorio M. Duggan Hnos. 5030 p1m d23

En Lomas de Zamora Se vende una casa á 4 cuadras de la Estacion, con muebles ó sin ellos, con muchas y diversas plantas frutales, jardin, etc., etc. Está actualmente ocupada, pero si se conviniere se desocupará inmediatamente; para informes, ocúrrase Santiago del Estero 562, y para tratar, á las Lomas, á toda hora del dia. 5951 p6 e15

Escuela de baile *Gran salon de lujo, Lima 56, entre Victoria y Alsina.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dán lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto de Giovanni.* 4771 p1m e20

Estudios biográficos Sobre los patriotas correntinos por M. F. Mantilla; 1a. série. Este libro se halla en venta en las principales librerías. Contiene la biografía de Genaro Perugorria, Angel Fernandez Blanco, Genaro Beron de Astrada, Pedro Ferré, Nicolás M. Todesqui y Joaquin Madariaga, y en su conjunto es un cuadro general de la historia política de la Provincia de Corrientes, desde 1810 hasta fines de 1847. 2382 p2m o28

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante.* 5326 p2m d28

En La Plata Capital de la Provincia, se venden cinco lotes de terreno, 4 en la Seccion 9a. lindando con la 1a. y 1 en la Seccion 16, materiales y maderas, puertas, rejas, vigas, etc.; tratar Suipacha 98. 6096 p6 e18

Fomento DE BARRACAS AL NORTE.—El dividendo correspondiente al 2º semestre de 1884, se pagará en el escritorio del Tesorero, Sr. D. Emilio V. Bunge, San Martin 36, altos, de 2 á 4 de la tarde.—*El Secretario.* 6150 p15 e20

Farmacia Se vende en San José de Flores, la antigua y acreditada farmacia Roggiero, situada en la calle Rivadavia 254, al lado de la iglesia y frente á la plaza, teniendo en la misma casa comodidad para familia y ademas; puede hacer con el propietario contrato por 5 años, el dueño la vende por tener que ausentarse del país; para tratar, dirijirse al dueño en la misma farmacia.—*José Moretti*, Rivadavia 254. 4083 p1m e4

Gratificacion Se dará á la persona que entregue en la Oficina de Aitola, calle de Victoria 31, pieza 39, unos documentos en papel sellado que hoy se extravió un dependiente de aquella oficina.—Enero 15 de 1885. 6001 p5 e16.

Gran Bazar de Lóndres— De Castano Veneroni, Uruguayana.—Novedades, artículos para el presente, perfumeria, cristalería, libros, música y todo lo concerniente al ramo de bazar. Centro de suscriciones á todos los periódicos del mundo.—Uruguayana. 5892 p1m e14

Gran aserradero á vapor —De mármoles del Azul, de Juan Morglia.—Se hacen columnas torneadas y lustradas de todas dimensiones. El interesado puede ver las que se han colocado en la Estacion del Ferro-carril del Sud, elaboradas en mi establecimiento. Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.—Calle Rozalia y Larga de Barracas al Norte.—*Precios de los mármoles por metro cuadrado:*—Chapas de mármol amarillo de 2 á 4 centímetros, $ m/n 6 el metro cuadrado; id id id á 4 á 6 id, id 8 id; id id id 6 á 8 id, id 10 id; id id id 8 á 10 id, id 12 id; chapas de mármol negro de 2 á 4 centímetros, $ m/n 7 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 9 id; id id id 6 á 8 id, id 11 id; id id id 8 á 10 id, id 13 id; chapas de mármol chocolate de 2 á 4 centímetros, $ m/n 9 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 10 id; id id id 6 á 8 id, id 12 id; id id id 8 á 10 id, id 14 id.—NOTA: Los compradores pueden elejir á su gusto, las chapas que no excedan de metros 2.50; pasando de este largo los precios serán convencionales, así como cualquier otro trabajo de comision. 2416 p3m c29

Herreros Se precisan oficiales que sean prácticos en la fabricacion de camas de fierro; ocurrir Rivadavia 704. 6125 p10 e20

Holy Cross College CORRIENTES 595.—El curso escolar de 1885, principiará el Lúnes 5 de Enero. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. 5287 p1m d30

Impresor litógrafo Se necesita un impresor litógrafo, práctico en el manejo de la máquina litográfica á vapor para trabajar en la imprenta de LA RAZON, en Tucuman. Ocurrir General Lavalle 53, de 8 á 12 de la mañana. 6186 p8 e20.

Ignacio Elizaguirre ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Defensa 75, altos. 5543 p2m e6

Jaime J. Ross Corredor Jurado y Comisionista, San José de Costa Rica, América Central. 6140 p5 e20

Jardinero Se ofrece uno bueno, capaz en el ramo, con recomendaciones; San Martin 240. 6025 p6 e16

Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio prévio aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10½; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.—Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tegidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Licorista Para aguas minerales, se ofrece uno inteligente para la ciudad ó campaña; Maipú 186, darán razon. 6327 p3 e21

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia á nombre de Doña Angela Garasino, puede entregarla, Lorea 267. p1m e16

Los doctores NICOLÁS MASSA y SANTOS MOLINARI—Tienen su estudio de abogado, abierto, en la calle del Perú 141, desde las 11 hasta las 5 p. m. 5958 p15 e15

Luis Elizaguirre Doctor en medicina.—Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la casa calle Independencia 477. 3929 n28

L. Marquez Llóven Se encarga de compras y ventas de casas y terrenos en particular ó en remate, como asi de toda clase de comisiones, escritorio; Lorea 74½. 5643 p1m e8

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de con tratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano: Tucuman 32 Estudio: San Martin 66. 3131 e30 perm.

Lindos terrenos Para edificar preciosas casas y dar buen interés, se venden 5 lotes en el municipio de la Capital, al Oeste, calle Bollini entre Cangallo y Cuyo; otro en Flores, id en San Martin, una manzana en Moron; ocurrir Cangallo 344 ó Suipacha 98. 6094 p6 e18

Llegaron Los siguientes libros nuevos en lo de Jacobsen, Florida 242: "Italia" por de Amicis, $ 1-20 m/n; "La Gitana" por Montserin, $ 1 id; "Un libro para mis nietos" por Perez Escrich, 1.20; "De tarde en tarde" por Salvary, 1.20; "La Vida Madrileña" por Rodriguez Solis, $ 0.80 id; "Keraban" cuad. 1 por J. Verne, $ 0.40 id. 6177 p3 e20

Letra perdida Se ruega á la persona que haya hallado una letra contra el Banco de Italia y Rio de la Plata, á favor de Feliciano Forns, por valor de 1610 $ m/n, que vence el 10 de Marzo del presente año, se sirvan mandarla á la casa Buen-Orden 252, donde será gratificado. Se previene al mismo tiempo, que el Banco tiene conocimiento de dicho extravio. 6000 p15 e16

La Segunda Argentina— COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS.—Los señores accionistas de esta compañía podrán concurrir con sus acciones desde el próximo Miércoles 21 del corriente, al escritorio de la misma, (Florida 128, altos) para recibir el dividendo de 15½ % por cada accion, que ha sido acordado por la Junta General celebrada hoy 20 de Enero de 1885.—El Director General, *F. F. Moreno.* 6234 p9 e21.

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1885 en su agencia Libreria Hispano-Americana; Buen Orden 308, precio por año 12 $ m/n y para afuera 13. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1885, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 308. perm.

La Segunda Argentina— COMPAÑIA DE SEGUROS.—La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía, que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma (Florida 128, altos) el dia 20 del corriente Enero á la 1 de la tarde.—Buenos Aires, Enero 5 de 1885.—El Director General: *F. F. Moreno.*—Art. 29: Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á junta general de Accionistas y presentará á ésta, inventario y balance general de todos los negocios de la Compañía del año anterior, acompañado de una Memoria, expresando los resultados prósperos ó adversos que hubiesen experimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. 5580 v e20 e6

Mucama Se necesita; Piedras 446. 6202 p5 e21

Mucamo Y COCINERA.—Se precisan; Paraguay 475. 6171 p3 e20

Mucama Que sea formal, se necesita una; Moreno 696. 6138 p3 e20

Mucama Se necesita una que sepa planchar; Tucuman 2-6. 6023 p3 e18

Mucama Con recomendaciones, se necesita una buena, Talcahuano 520. 6236 p3 e21

Muchacho De 12 á 14 años, con buenas recomendaciones, se precisa en la Sombrereria Cangallo y Maipú. 6073 p3 e18

Máximo Benguria Ha trasladado su Oficina á la calle Victoria 74, (altos) pieza núm. 24 5894 p8 e9

Mozo Para atender el mostrador y el billar, francés ó aleman, con recomendaciones, se necesita; Paseo de Julio 272, esquina á Lavalle. 6192 p3 e21

Merceria Se vende una, situada en paraje central y de mucho porvenir, por ausentarse sus dueños á causa de enfermedad; Defensa 259. 6111 p5 e18

Maestro Se necesita uno para la campaña para casa particular y que tenga conocimiento en la teneduria de libros; ocurrir Victoria 764, de 10 hasta las 3 p. m. 6137 p3 e20

Motores Á VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonzocio, San Martin 223.—Buenos Aires. perm n 24

Mucamo Se precisa uno para el Tigre, con buenas recomendaciones; ocurrir á la Bolsa de Comercio, de 12 á 1½ de la tarde, y avisar al portero. 6074 p3 e18

Muebles Se compran menages enteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio, sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554 altos. 9696 f5 perm

Mucama Se precisa una para una corta familia, que sea una mujer formal y que sepa sus obligaciones; á más un muchacho de 14 á 16 años, para todo servicio y que tengan recomendaciones una y otro; para tratar, Montevideo 137, á toda hora. 6128 p4 e20

Mucha atencion Se vende una casita en un paraje lindísimo, compuesta de 4 piezas; 9 vs. de frente por 70 de fondo, con árboles frutales, gran cantidad de parrales, situada Piedras 683; para tratar en la misma.—NOTA: El dueño tiene que venderla por tener que ir á Europa. 6058 p15 e17

Maestra Francesa, señora formal con muy buenas recomendaciones, se ofrece para dar lecciones á domicilio, conoce el español y puede enseñar cualquier ramo de enseñanza elemental y superior Victoria 526. 5918 p8 e15

Máquinas á vapor Horizontales y verticales, de los mejores fabricantes del extranjero, reconocidas por su solidez de construccion, economía en combustibles y baratura, hay de 4 caballos arriba.—*F. Schwarz y Hno.*, Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 6207 p3 e21

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones ujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos. Afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Manual Y Guia del Almacenero.—Método práctico para reconocer toda clase de vinos, correjir sus defectos, recetas para fabricar por el mismo vinagres, refrescos, vinos de pasas y otros secretos útiles de mucho provecho por F. Fernandes, se vende; Cangallo 295. 4949 p1m d21

Máquinas Para lanchas á vapor, motores á vapor con bomba que extraen 1,803 á 5,000 galones de agua por hora, armaduras de calderas y robinetes de todas clases, válvulas de seguridad y de vapor, niveles de agua y manómetros, limas de la mejor marca hasta hoy introducidas, válvulas de seguridad segun la ordenanza municipal, bombas de algibe y caños de plomo, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 6209 p3 e21

Muebleria Y TAPICERIA NACIONAL, Tacuarí 49, entre Victoria y Rivadavia.—Esta casa exhibe un variado surtido de muebles donde las personas de más delicado gusto, podrán adornar la casa más bien puesta. En poco tiempo esta casa se ha puesto á la altura de las principales, contamos al efecto desde el mueble más rico hasta el más sencillo; los precios los más acomodados. Si tenemos este aviso es para que no se ignore de las personas que necesiten de nuestro ramo é igualmente nos ocupamos de cualquier trabajo de tapiceria y renovacion. 6139 p3 e21

Mensura El Agrimensor público don Pedro A. Freund, habiendo sido aceptado por el Exmo. Gobierno de la Provincia (Escribanía Mayor de Gobierno), con fecha 10 de Enero de 1885, para medir un terreno de propiedad de don Rodolfo Newbery, en el Partido de Lincoln, avisa á los señores linderos, al Este don Fernando J. Cernadas, al Sud señores Miguel Duggan, al Este don Lyman W. Chute y O'Dwyer, al Norte don Cárlos M. Cernadas y don Guillermo A. Newbery y á otros interesados, que dicha mensura se efectuará despues del 30 del corriente mes.—*Pedro A. Freund*, Agrimensor, Larrea 629. 6080 p3 e18

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 91, y 55.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, armarios, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus menages, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importe que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 p5 e16

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos, instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y radicalmente destruye el callo sin ningun peligro, con solo aplicar algunas veces este medicamento. La Fenolina ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 128, en frente á la Universidad.

Niñera Se necesita una que sea jóven; General Lavalle 59. 6231 p3 e21

Niñera Se necesita con urgencia, se le pagará buen sueldo; Uruguay 353. 6235 p3 e21

Niñera Se precisa una, es inútil que se presente sin buena recomendacion y que sepa bien su obligacion; Artes 344. 6151 p3 e20

Niñera Se necesita una muchacha para atender dos niñitas, debe tener buenas recomendaciones. Talcahuano 27, piso 2º á la izquierda. 6153 p3 e20

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de toda clase, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario su persona se el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo firmar y enviar los detalles del bien raiz que se desea hipotecar, bastará pues con el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se le escribirá ni por un solo dia de tiempo. Tambien se encarga de rentas y toda operacion de comercio, contando para ello con sus largos años de práctica en esta plaza y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos), ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 484. 5936 p15

Peon PARA CAMPO.—Se necesita uno; para tratar, dirijirse Defensa 173, de 2 á 4 p. m. 5[illegible] p15

Planchadora Se precisa una; Corrientes 471, [illegible]

Peluquero Se necesita un oficial peluquero, será bien [illegible]; Charcas 498. [illegible]

Pone-pliego Se precisa uno para máquina Minerva, ocurrir á [illegible] Inglesa; San Martin 2. [illegible]

Peluqueria Se vende la de José [illegible], Costa Rica 267, buena [illegible] para un hombre que quiera trabajar [illegible] fortuna. [illegible]

Profesor DE LATIN.—Se ofrece uno, externo para dar lecciones á domicilio ó en colegios; ocurrir Estados Unidos 488, de 6 á 7 p. m. 6006 p15 e7

Peon de botica Se necesita uno, en la Farmacia Americana [illegible]; inútil se presente sin recomendacion. 5178 p4 e20

Para RECIBIDA.—Se necesita en el pueblo 9 de Julio; hará muchísimo negocio; por informes, ocurrir á los doctores y boticarios del pueblo. 5805 p10 e13

Partera Teresa T. de Valtellina, avisa al público y á su clientela que recibe pensionistas á médico y con toda comodidad; Independencia 58. 5198 p1m d28

Perro perdido Se ha perdido un perro pequeño, blanco con manchas color chocolate, responde al nombre de Fanny; la persona que lo entregue en el Hotel de Provence, cuarto núm. 30, será gratificada. 6213 p3 e21

Profesor De dibujo con diploma de la Academia de Bellas Artes de Italia, se ofrece para lecciones de dibujo lineal, ornato, paisaje, figura, caligrafía, en casa particular ó en algun colegio; Defensa 413. 6265 p15 e7

Pedro Beck Se le avisa á este señor, que se procederá á vender el cajon de vino que tiene depositado en mi escritorio, si no comparece dentro del término de 3 dias á arreglar las cuentas pendientes.—Buenos Aires, Enero 17 de 1885.—*A. Noé*, Reconquista [illegible]. 6088 p3 e18

Pianos Selecto surtido de las mejores fábricas europeas, garantidos por 7 años, en esta nueva casa conseguirán un 10 % más barato que en cualquier parte; afinaciones y composturas, cambios y alquiler; Calle Belgrano 411, al lado de la Iglesia de Monserrat. 4976 p1m d29

Para chacareros Se arriendan 5200 á 6000 cuadras cuadradas de campo flor para chacras, situado en el partido de Suipacha, próximo á 3 leguas de Villa Mercedes y solo 20 cuadras de la Estacion Castilla del Ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico, es campo alto que jamás fué inundado por los fuertes aguaceros de los años pasados, de una tierra inmejorable alambrado muy fuerte y tambien cuenta con 2 puestos de material; por más pormenores ocurrir á Tomás Kearney, en el mismo establecimiento. 5843 p15 e13

Se alquila Una sala con pension ó sin ella; Victoria 526. 6187 p3 e21

Sirvienta Para cuidar niños, se necesita; Paseo de Julio 278. 6195 p3 e21

Sirvienta Se precisa una en la litografia H. Simon; Piedad 77. 6199 p3 e20

Sirvienta Se necesita una, se prefiere italiana; San José 449. 6156 p3 e20

Sirvienta Se necesita una jóven; Libertad 218. 6170 p3 e18

Sirvienta Se precisa; Cuyo 457 esquina á Cerrito. 6[illegible] p3 e18

Sirvientas Se precisan 2; Victoria 902, entre Misiones y Jujuy. 6241 p3 e21

Se precisan Una cocinera y una mucama; calle Larga de la Recoleta 124. 6228 p3 e21

Sirvienta Se necesita con cama y que sepa un poco planchar; Corrientes 1327. 1961 p5 e13

Se alquila Un piano de Herz, para bailes, en perfectísimo estado; Venezuela 710. 6133 p3 e20

Sirvienta Para un matrimonio sin familia, precisa una; Piedras 547. 6154 p3 e20

Se ofrece Un hombre formal para cocinar para poca familia ó para portero; ocurrir [illegible], cuarto núm. 4. 6243 p3 e21

Se vende El café y billar Paseo de Julio 208, el dueño lo vende por tener que ausentarse por intereses de familia. 6201 p3 e21

Sirvienta Se necesita una, para todo el servicio de una familia; Victoria 166 primer piso. 6159 p3 e20

Se alquilan Unas piezas amuebladas y con pension, para familia decente; Piedras 2[illegible]. 6130 p5 e20

Se alquila Una casa central de 12 á 14 piezas; para tratar, ocurrir Tucuman 302, [illegible]. 6033 p6 e18

Se alquila Una ó más piezas algo amuebladas, en casa de familia; Rivadavia núm. 889. 6063 p8 e17

Sirvienta Se necesita una de 13 á 15 años y que presente buenas recomendaciones; Esmeralda 330. 5981 p5 e16

Se alquila La casa Santa-Fé 1219, tiene 8 piezas, algibe, gas, aguas corrientes; para tratar, Santa-Fé 1406, de 8 á 11 a. m. y de 5 p. m. 6037 p5 e17

Se vende Una casa en la calle [illegible] 17 por 27; [illegible]; se alquila. Tratar Moreno 512. [illegible]

Se vende Una Agencia de [illegible] en un paraje muy [illegible] Corrientes 141, por no ser el dueño. [illegible]

Se compran Pianos usados [illegible] precios que [illegible] parte; Perú [illegible]

Se compran Pólizas con [illegible] de la "Sienne" [illegible] del Plata"; Lima 51. [illegible]

Se alquilan Piezas para [illegible] matrimonio [illegible] segundo piso derecha, con pension [illegible] p5 e20

Se arrienda Una quinta [illegible] Belgrano; [illegible] misma que conducir la calle de M[illegible] p5 e18.

Se alquilan 18 leguas [illegible] pos, en la [illegible] nacionales; tratar, Piedras 155, [illegible]

Se venden A 20 $ m/c vara [illegible] cuadradas [illegible] 725 vs. (Villa San Carlos) lindando la quinta del [illegible] pacha 98.

Sociedad UNION SUIZA.—[illegible] local San José 3, á [illegible] quieran del banquete; por [illegible] se Artes 7.

Se alquilan Varias [illegible] la casa, [illegible] amuebladas, con [illegible] comodidades [illegible]; Florida 39[illegible]. [illegible] e18

Se alquila Una casa de 4 piezas [illegible] madera y [illegible] jardin, muy [illegible] contrata [illegible] Recoleta.

Salon [illegible] Florida [illegible] amueblado [illegible] cuántas [illegible] hasta las 11 [illegible]

Se compran 3000 ovejas [illegible] en Lincoln ó Bales [illegible] la Provincia; [illegible] Guillermo White, Piedad [illegible] p3 e13

Se ofrece Una persona formal, [illegible] conocida en esta ciudad, [illegible] de algun establecimiento comercial, [illegible] Capital como en la campaña [illegible] referencias [illegible] 206.

Se vende Un negocio [illegible] atender su dueño, [illegible] produce 160 á 180 $ [illegible] por mes. Dirigirse [illegible] imprenta, bajo las iniciales A. P.; tambien [illegible] socio.

Se vende O se alquila en el [illegible] en el paraje denominado Bella Vista, la panaderia Piñeiro, [illegible] Moron al Pilar, tiene todas las comodidades [illegible] para tratar en la misma Bella Vista. 6[illegible] p8 e20.

Se alquilan Para [illegible] en casa de familia, [illegible] dos piezas amuebladas [illegible] garage muy central, [illegible] Talcahuano 27, piso segundo á la izquierda. 6184 p3 e20.

Se alquila La casa [illegible] esquina á Suipacha, [illegible] 12 piezas, [illegible] demas [illegible], como para una familia [illegible] de la esquina; y para [illegible] Mayo 194. [illegible] p15 e16

Se vende Un negocio [illegible] de poco capital y de [illegible] médico, en una gran casa de [illegible] su dueño para el campo, por [illegible]; para tratar, á todas horas del dia, Co[illegible]. 5949 p15 e15

Sepulturas Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad [illegible]; se alquilan bóvedas por 5 años, en [illegible] y en 10 $ m/n para párvulos; ocurrir [illegible]

Saúl Amaral REMATADOR Y COMISIONISTA, San Martin [illegible] núm. 11—Se encarga de la compra y venta de [illegible] haciendas en remate, descuentos en los Bancos [illegible] Provincia. Pedidos al Banco Hipotecario. 6238 p15 e21

Société PHILANTROPIQUE SUISSE.—Les membres de la Société sont invités á assister à l'assemblée générale ordinaire qui aura lieu le Dimanche 25, à 1 heure [illegible] après midi, dans le local du Club rue Suipacha 119.—*Le Secrétaire.* 6211 p3 e21

Se alquilan Departamentos para familias y piezas para matrimonios ó personas solas, muy bien amuebladas y sin muebles, á la calle ó no, con ó sin ella, casa de familia cortay decente, sodas y precios acomodados; Talcahuano 27, 2º alto, derecha. 5847 p8 e13

Sepulturas En la cocheria calle de Defensa número 750, se alquilan bóvedas [illegible] pul [illegible] Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera, á precio módico; para tratar, á todas horas de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell ny Union Telefónica núm. 148. m11 perm

Se alquila Una linda casa de altos, con todas las comodidades para una familia decente, piezas incluso una que está en la azotea, un baño de baño, cocina grande, gas en todas partes, aguas corrientes, campanillas eléctricas, una hermosa galeria; la casa está en perfecto estado de aseo y está 25 de Mayo 132, entre Cuyo y Cangallo, al número 145 están las llaves y para tratar, Jul. [illegible] 6205 p6 e21

Se arriendan Dos leguas de campo en el partido General Alvear con monte y pobl., el campo solo dista 6 leguas del pueblo o del Saladillo llega el ferro-carril del Oeste, es propio para ovejas y linda con el arroyo de "Las Flores" por uno y por los otros con los establecimientos de los Cambaceres, Piñeiro, Almendros; para tratar ó detalles pueden ocurrir los interesados Córdoba, Buenos Aires y en el pueblo del Saladillo al Dr. Isaac Sarmiento. 5022 p1m d23

Se vende Una propiedad que gana $ 75 m/n. situada, Cuyo 1,254, el más lindo paraje de la, con siete metros y catorce centímetros de frente y siete metros noventa y cinco centímetros fondo; el frente á Pozos se compone de 9 piezas, pozo, jardin y árboles frutales todas las piezas de madera y techos de yeso.—Los títulos son [illegible], el dueño la vende por mudarse á la nueva capital. Razon Rivadavia 1272. 6248 p4 e21

Sociedad Rural de Olavarria.—Convocatoria.—Por resolucion de la Comision Provisoria, se cita á Asamblea General, á los señores accionistas [illegible] organizacion definitiva de la Sociedad. La Asamblea tendrá lugar el Domingo 25 del corriente, á las 3 de la tarde en el salon de la Escuela de Varones con este programa del dia: 1º Aprobacion de los Estatutos—2º Aprobar el Reglamento para Férias Rurales. 3º Nombrar la Comision Directiva.—En virtud de lo dispuesto primera Asamblea preparativa, cualquier número de socios forma quorum y sus resoluciones dentro de los limites acordados, son válidas para todos los sócios.—Olavarria, Enero 11 de 1885.—José M. Irmas, Presidente.—*Pedro Maschió*, Secretario. 6074 p8 e18

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Injeccion vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras de sus azucaradas de Cubeba, compuestas (c. rubio) y preparadas por L. Besson.—Con estos medicamentos, se consigue en algunos dias un régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—En la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 128 á la Universidad. 3823 perm. a24

Se vende El establecimiento conocido por el nombre de "Monte Villarino", situado en el Partido de Chivilcoy, y distante solo 4 leguas al Oeste de dicho pueblo y 4 leguas al Sud-Este de la Estacion Alberdi [illegible] del Oeste. El campo se compone de 600 cuadras cuadradas de terreno excelente para ovejas ó chacras, de aguada permanente y todo perfectamente alambrado, con postes de ñandubay en cada 5 varas, poblacion principal cuenta con todas las comodidades necesarias para un establecimiento de primer órden, compuesto de 9 piezas espaciosas con pisos de tabla, cocina, etc., y edificio es de azotea. Hay tambien un palomar y un monte grande de árboles frutales, sauces, etc. Los puestos son de material, hay de fierro y están en perfecto estado para ser [illegible]; por más informes, ocurrir á don Miguel Kr[illegible] el mismo establecimiento. 5585 p15 e6

Talabartero Se necesita un oficial, para San Fernando; ocurrir Piedad 202. 6318 p3 e21

Testamentos Codicilos y cartas dotales, se encuentran en el acto por el Indice de Títulos; Perú 99, altos—*Ramon Campos* 6059 p3 e17

Terreno Se vende en 15.000 $ m/c, un terreno en Almagro, en la circunvalacion de Victoria [illegible], con 10 varas de frente á Belgrano por 85 de fondo, Victoria; para tratar, Sarandí 62. 6189 p3 e21

Tenedor de libros Se ofrece uno que conoce el francés, italiano y algo de inglés. Puede presentar buenas referencias; dirigirse bajo sobre á esta imprenta á las iniciales L. 6195 p3 e21

Tintoreria Y LIMPIADOR DE ROPA.—Se vende una establecida en 1876, en el centro de la ciudad, poco capital y excelente clientela; se vende por razon de salud; escribir á las iniciales E. R. [illegible] 6112 p15 e18

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas para carros y de carro, trajes impermeables, lonas pescar, bolsas, banderas de todas clases y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Los pedidos se reciben directamente.—Calle Piedad 1[illegible], Fábrica de S. Callevari. 9765 perm.

Un alemán Se ofrece para dependiente, tenedor de libros ó ayudante de escritorio, habla perfectamente el castellano; los interesados escribirán bajo las iniciales A. C., Correo, casilla 162. 6139 p5 e20

Una persona Formal, desea encontrar una colocacion en el comercio, conoce la teneduria de libros ó cualquier otro trabajo que se relacione con ello; ocurrir á la Administracion de este diario, bajo las iniciales J. D. F. 6[illegible] p15 e21

Un tenedor de libros Italiano, que posee la correspondencia en su idioma, en francés, inglés y castellano, despues de 20 dias en un mes de práctica, emplearse en una casa de comercio; ocurrir á Plaza de las 14 Provincias, Chacabuco. 6194 p3 e21

Una profesion en 4 meses J. Aranzabal, profesor especialista en telegrafía, con el aparato, reglas y principios con el ejercicio, se encarga de enseñar en cuatro meses, el arte telegráfico en un curso con títulos de competencia. La mayoría de líneas telegráficas por terminarse obras á construirse, los profesionistas técnicos para dotes preciso que sean sueldos á su personal por el nuevo presupuesto, y las mayores prerogativas de los empleados del ramo, hacen de la instruccion, en su establecimiento prévio, que aumenta la lucrativa carrera breve y lucrativa hoy. Enseña rige todo el corriente mes en el local de la Escuela, Rivadavia núm. 846, de 7 á 11 p. m. todos los dias. 5876 p15 e6

Vapor "Hermes" y "Nora" han terminado sus operaciones de descarga, el primero en los señores de Lanus y el segundo en las de la Aduana.—Buenos Aires, Enero 17 de 1885.—*Luis Mor[illegible]* 6117 p3 e18

Veterinario Que ya ha practicado en Alemania y en la campaña, ofrece su servicio, tanto en su ramo como para curar caballos, su trabajo como tambien para intervenir en las compras de toda clase; calle Moreno 2[illegible].—*Ricardo Flöha.* 6293 p6 e21

GOBIERNO DE SANTA-FE
LEY Y DECRETO

Por cuanto: El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia, sancionan con fuerza de Ley:

Art. 1º Los que tuviesen créditos contra la Provincia anteriores al 31 de Diciembre de 1883, los presentarán en el plazo de 3 meses contados desde la fecha, [illegible] en el de Hacienda de [illegible] Capital, para la toma de razon en el Registro especial [illegible] destinado á este objeto.

Art. 2º La toma [illegible] contendrá el nombre del acreedor, la cantidad y [illegible] del crédito y el año en que fué librado.

Art. 3º Vencido el [illegible] establecido en el art. 1º el P. E. nombrará una Comision [illegible] y clasificadora de todos de la deuda interna de la Provincia hasta el [illegible] de Diciembre de 1883.

Art. 4º Hecha la [illegible] y clasificacion se remitirá por el P. E. á las Cámaras [illegible] los primeros quince dias del mes de Mayo próximo venidero.

Art. 5º Los documentos que se presentaren á la toma de razon despues del término [illegible] por el art. 1º, no se incluirán en la liquidacion [illegible].

Art. 6º Comuníquese [illegible] de Sesiones—Santa-Fé, Noviembre 29 de 1884.—[illegible]—*Héctor Facino.*—ELISEO M. VIDELA—[illegible].

Santa-Fé, Noviembre [illegible] de 1884.—Por tanto. Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.—[illegible]—*Pedro C. Reyna.*

Santa-Fé, Noviembre [illegible]—[illegible] objeto de dar cumplimiento á las disposiciones [illegible] en la Ley dictada por las HH. CC. Legislativas [illegible] 29 de Noviembre del corriente año, [illegible] un Registro donde se anoten los créditos [illegible], anteriores al 1º de Diciembre de 1883, el Poder Ejecutivo; DECRETA:

Art. 1º La Receptoría de [illegible] de esta Capital, abrirá inmediatamente el Registro de los créditos contra la Provincia, de que habla el art. 1º de la mencionada Ley.

Art. 2º El Registro deberá llevar la numeracion respectiva de los créditos, haciéndose constar en estos mismos el número de órden.

Art. 3º Cada título llevará la fecha de su registro, el sello de la Receptoría y la firma del Receptor, indicando la toma de razon.

Art. 4º El presente Decreto y la Ley de la referencia deberán ser publicados en los diarios de esta Provincia y en los de la Capital de la República durante el tiempo que la referida Ley determina, debiendo hacerse esta publicacion por los Gefes Políticos en los respectivos Departamentos por carteles fijados en parajes públicos donde no hubiese órgano de publicacion.

Art. 5º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—ZAVALLA.—*Pedro C. Reyna.* 6185 p2m e20

Banco Nacional

Buenos Aires 20 de Enero de 1885

Se avisa al público que se concede nuevamente, á los tenedores de billetes de la antigua emision del Banco Nacional, á pesos fuertes, el plazo improrogable de dos meses, contados desde la fecha, para cambiarlos por billetes á moneda nacional oro, bajo la pena establecida en el art. 1º de la Ley de 5 de Noviembre de 1881.

Cárlos G. Diehl
Gerente

6235 p7 e21

BANCO NACIONAL

De conformidad con lo prescripto en el art. 57 de los Estatutos y á los efectos del art. 66 de los mismos, queda convocada la Asamblea General de Accionistas del Banco Nacional para el dia 5 de Febrero próximo, á las 2 p. m., en el local de este Banco.

Se previene á los señores accionistas que el Directorio ha sancionado el siguiente reglamento para la inscripcion y depósito de las acciones.

Art. 1º Para acreditar el título de accionista y tener representacion legal en la Asamblea, deberá inscribirse y depositarse en el Banco las acciones al portador 6 dias ántes de los designados para la Asamblea, y 3 cuando se trate de una segunda convocatoria.

Art. 2º Las acciones nominales y certificados provisorios, podrán inscribirse hasta el dia anterior al de la Asamblea, sin obligacion de depósito.

Art. 3º Las acciones al portador que estuviesen depositadas en el Banco desde un mes ántes de la convocatoria de la Asamblea, para tener representacion legal, podrán los interesados hacerse inscribir á su nombre, siendo indivisible el depósito hasta el dia ántes del fijado para la Asamblea, lo mismo que si fueran acciones nominales ó certificados.

Art. 4º Para la inscripcion de las acciones al portador, bastará la presentacion y depósito por el interesado de los títulos; y si fueran nominales ó certificados, su exhibicion en el acto de inscribirlas.

Art. 5º Las transferencias de acciones y certificados tendrán lugar solamente hasta cinco dias ántes del fijado para la Asamblea.

Art. 6º Los títulos de cien acciones son indivisibles á los efectos de la votacion.

Art. 7º Ningun accionista tiene más de diez votos, por ó para representar á la vez, diez votos más por poder.

Art. 8º Los poderes para la representacion podrán presentarse al Banco hasta el dia anterior al de la Asamblea para lo que bastará una carta dirijida al Presidente, firmada por el accionista y con el Vº Bº del Gerente de la Sucursal ó Agencia que corresponda.

Art. 9º El Banco expedirá conjuntamente: 1º un recibo del número de acciones y nombre del depositante, 2º la boleta de entrada para la Asamblea, en la que constará el número de votos, tanto propios como en representacion.

Art. 10º Con el recibo anterior, constatado la identidad de personas y firmas, retirarán los interesados las acciones depositadas.

Art. 11º Los términos establecidos en este Reglamento, son improrogables, y las horas para la inscripcion, depósito, etc., todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Art. 12º Se admitirán los poderes que vinieren por via telegráfica con los requisitos legales.

Art. 13º Los accionistas de la Capital tendrán que depositar personalmente sus títulos, y si quisieren apoderar á una segunda persona para ser representados en la Asamblea, firmarán en un registro conjuntamente con su apoderado hasta el dia ántes de la Asamblea, bien entendido que ningun accionista podrá hacerse representar por más de diez votos.

Art. 14º A los efectos del artículo anterior, el Banco abrirá para esta Asamblea un registro de firmas.

Art. 15º Las acciones depositadas para una Asamblea no podrán retirarse hasta que no se hayan llenado los objetos de la convocatoria, pero si trascurridos veinte dias desde la primera sesion no hubiesen aún concluido las sesiones de la Asamblea, podrán ser retiradas las acciones por los depositantes, mediante devolucion de la boleta.

Art. 16º El canje de acciones quedará cerrado desde la fecha de la convocatoria hasta la terminacion de las sesiones de la Asamblea.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885. *Eduardo M. Niño*, Pro-Secretario. 6242 v15 e21

SECRETARIA
DEL
Banco de la Provincia

Con arreglo á lo dispuesto por el art. 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor del 1 $ m/n, ya sean cts. fts. ó m/c para que ocurran á cambiarlos con último plazo para practicar el cambio, el término de 3 meses desde esta fecha.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—*Francisco Llambí*, Oficial Primero. 6244 p2m e21

El Sr. Maximilian Rosenthal
De Niederstettte, Reino de Würtemberg (Alemania)

Que ha estado en relaciones comerciales con una familia alemana en la Provincia de Entre-Rios (República Argentina) tratará de llenar con la brevedad posible sus compromisos contraidos con ella, si quiere evitar que se dé publicidad de sus acciones infamantes.

GUILLERMO SCHWALB
Diamante, Entre-Rios (República Argentina)
6239 p3 e21

EXTRACTO
DE
TABACO
TRADE MARK
THE SCAB
MARCA
LA SARNA
Específico infalible y de fácil empleo para curar
LA SARNA DE LAS OVEJAS
Ventas por mayor y menor
A. C. Dessein & Ca
BUEN ORDEN 507
Miguel Lanús
RIVADAVIA 369

Con el objeto de generalizar en la campaña la marca de este antisárnico, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.

Los estancieros que quieran tener sus ovejas sanas, deben emplear este antisárnico. d p m 3a. páj.

Banco de Italia y Rio de la Plata

No habiendo depositado los señores accionistas el número de acciones requerido por los artículos 20 y 21 de los Estatutos, para la asamblea q' convocada para el 20 del corriente, pueda legalmente constituirse, el Directorio con arreglo al art. 27, ha determinado reconvocar la asamblea general ordinaria de accionistas para el 26 del corriente, á las 4 p. m., en el local del establecimiento, advirtiendo que las deliberaciones de la asamblea serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

Orden del dia

1º Informe del Directorio.
2º Balance general del 2º semestre de 1884.
3º Dividendo activo.

Buenos Aires, Enero 19 de 1885.—*El Secretario.* 6198 p6 e20

BOLSA DE COMERCIO
Asamblea General Ordinaria
Á LOS SEÑORES SÓCIOS

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa de la Bolsa de Comercio, convoca á los señores Sócios y Accionistas, á una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 28 del corriente, á las 3 de la tarde, para dar cuenta de su administracion en el año 1884, someter á su consideracion el dividendo á pagar á las Acciones y proceder á la eleccion de tres comerciantes y dos corredores como titulares para integrar la Cámara Sindical, en reemplazo de los salientes, y de tres comerciantes y dos corredores como suplentes.

En el mismo acto se procederá, con arreglo á lo dispuesto por los artículos 26 y 27 del Reglamento, á la eleccion de la mitad de los miembros de la Cámara de Comercio, que terminan su mandato en este año.

En seguida se procederá igualmente á la eleccion de la Comision del Interior para el corriente año, con arreglo al art. 46 del Reglamento, quedando como suplentes los miembros cesantes de dicha Comision.—Buenos Aires, Enero 16 de 1885.—F. POMMEZ, Presidente.—*Manuel Dolz*, Gerente-Secretario. 6020 v e28 e16

Sociedad de Beneficencia
HOSPITAL DE NIÑOS
394 Arenales 394
Cuadro del servicio interno

Médico Director: Dr. D. Ricardo Gutierrez.
Médico Interno: Dr. D. Antonio Arraga.

CIRUJIA

Director de la Clínica Quirúrgica: Dr. D. Ignacio Pirovano.

CIRUJANOS

Dr. D. Adalberto Ramaugé.
Dr. D. Juan R. Pujol.

MEDICINA

Dr. D. Ricardo Gutierrez.
Dr. D. José M. Jorge.
Dr. D. Cárlos Castro y Sundblad.

PRACTICANTES MAYORES

Sr. D. Vicente Lopez Cabanillas.
Sr. D. J. M. Lascano.

CLINICAS ESPECIALES

Enfermedades de los oidos, nariz y garganta, Dr. D. Juan R. Pujol. Electroterapia, Dr. D. Antonio Arraga. Oftalmología. Dr. D. M. G. Bejarano. Id en ejercicio, el Dr. D. Vicente Lopez Cabanillas.

SERVICIO EXTERNO

Dan consultas en el hospital: El Dr. D. Ignacio Pirovano. El Dr. D. Adalberto Ramaugé, de 10 á 11. El Dr. D. Juan R. Pujol, de 8½ á 10 a. m. El Dr. D. Ricardo Gutierrez, todos los dias de trabajo de 8 á 9. El Dr. D. Cárlos Castro y Sundblad (suplido por el Dr. Gutierrez), de 8 á 9. El Dr. D. José M. Jorge, todos los dias de trabajo de 9 á 10. El Dr. D. Antonio Arraga, de 8 á 9. El Sr. D. Vicente Lopez Cabanillas, de 8 á 9.

Buenos Aires, Enero de 1885. 5642 p20 e8

LA NACIONAL
Gran fábrica de artículos
DE
Talabarteria, lomilleria y curtiembre
DE
CASIMIRO GOMEZ
Calle Buen-Orden 87, 89, 91, 93 y 95 entre Victoria y Alsina
Primeros premios en varias exposiciones

Esta casa pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores, que acaba de dar mayor ensanche á sus talleres, como así mismo tiene hoy un grande y variado surtido de artículos, como ser:

TALABARTERIA—Gran surtido y especial: en sillas de hombre y de señora, tanto inglesas como fabricadas en el país, guarniciones de volanta de todas clases, desde la más fina hasta la más ordinaria, id id de carro y de jardinera etc.

LOMILLERIA—Grande y variado surtido en sobrepuestos de carpincho.

Gran especialidad en bastos y lomillos de los mejores amoldados que hasta hoy se conocen, surtido inmenso de coronas, estribos, rebenques, tiradores de carpincho gamuza etc., etc.

NOTA—Este taller cuenta con oficiales de los más aventajados en el ramo.

OTRA—La casa recibe directamente de Europa sus mercaderías. 5979 p1m e14

DROGUERIA Y FARMACIA INGSA
E. E. CRANWEL
CALLE VICTORIA

95 VICTORIA 95

Variedad de jabones para el tocador, perfumeria fina de mejores fabricantes, cepillos para dientes, uñas y para el pelo, esponjas paño y tocad

PORTALIS FRERES, CARBONNIER & Ca.

106--PIEDAD--106

Compañia de Fives Lille, ARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Atos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y stilerias.** Gran premio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Seraing Bélgica

Materiales para ferro-carriles, construcciones nav, tirantes de fierro doble T, etc.

Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 45 y 747

erm. p v

JABON REAL DE THRIDACE — JDN VELTINE

LOI DU 28 JUIN 1857 — A LA REINE DES ABEILLES — MARQUE DE FABRIQUE — VIOLET FABT A PARIS

La superioridad de los Jabones de Tocador

VIOLET

está certificada por las autoridades médicas consagrada por la experiencia de medio sig

Estos JABONES tienen la propiedad de poal Cutis

BLANCO, FIRME Y ATERCIOPELADO

Los Productos de la Perfumeria-Jaeria

VIOLET

se hallan en todas las Ciudades mundo

DESCONFIESE de las FALSIFICACIONES

B. CABRAL & Ca

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, pa lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 258

ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta de servicios y quieran rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirijirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy **el pco reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa sos desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al ace** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á no ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes men rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, troncoaballos, arneses, libreas, enn, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoile tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, udo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes depiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdob, entre Reconquista y San Ma

B. CABRAL & Ca.

Empresarios de pompasfúnebres.

Sucesores de M. de Lasrre

PAULINO AUDIN & Ca

Empresarios de servicios fúnebres y carruajes de paseo

Entre Moreno y Belgrano — **178 TACUARI 182** — Entre Moreno y Belgrano

Hoy el establecimiento más acomodado por sus precios al alcance de todas las clases sociales.

La Empresa tiene elementos fúnebres que pueden compcon los mejores que hay en el país. Tiene tambien carruajes de paseo, consts expresamente para personas de gusto. Alquila carruajes por mes, como landós, coupés, victorias, berlinas, etc., á disposicion del cliente, con buencaballos, guarniciones nuevas y libreas las más modernas. La casa alquila nde nichos en el Cementerio del Norte, á las personas que necesiten.

Para cerciorarse de la verdad, pasen por la calle **TACUARI 178 á 182,** donde encontrarán lo expuesto.

6213 plm e21 **P. AUDIN & Ca.**

EXTRACTO DE TABACO

Para curar la sarna en la ovejas

Este específico es el mejor que ha llegado hasta la fecha io de le Plata. Garantimos la ausencia de todo veneno.

MODO DE USARLO—En cada kilo de nuestro extracto agregan ciento cincuenta kilos de agua fria ó caliente, dulce ó salada, y radicalmente matando la sarna.—Unicos agentes: **W. Scheiwind & Ca.,** calle Maipú 158 y 160.—Corredor: **Daniel Amadeo,** San Martin 90, escritorios 16 y 18.

6388 p3m el

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea,** sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Cª son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y Cª, y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne

y en las principales Boticas y Droguerias.

La Mútua

SOCIEDAD

De mútua indemnizacion de pérdidas por incendios

REFORMADA EN 1º DE ENERO DE 4

Oficinas:
74 DEFENSA 74
Club Industrial.

Empresario-Gerente:
JOSE. BUYO

5971 p30 e15

AGUA MINERAL GASEOSA

De Oberlahnsktein, cerca de Ems, Alemania

"MANANTIAL VICTORIA"

Esta agua mineral es natural, tomada del manantial no contiene ingrediente artificial alguno.

Es una bebida agradable y refrescante, recomendable para la estacion calurosa y donde se carece de una buena agua potable.

El Agua Victoria, se recomienda tambien á los dispépticos y á los que sufren de una digestion desarreglada, flatulencia, etc.

Se vende en cajones de 50 botellas

R. KRUGER & Ca., 320 Victoria 324

5783 e11

JABONES MEDICAMENTOSOS

de **GRIMAULT y Cª** 8, rue Vivienne, PARIS

JABON SULFUROSO contra los *granos*, las *manchas* y *eflorescencias* á las que se halla espuesto el cútis.	**JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA** contra las *comezones*, los *empeines*, la *herpes*, el *eczema*, *prurigo.*
JABON SULFO-ALCALINO Llamado de *Helmerich*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.	**JABON DE ACIDO FENICO** preservativo y anti-epidémico

---

Pedro de Elizalde & Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE ARTICULOS DE ELECTRO-PLATA

EL VIERNES 23 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211

Llamamos la atencion de la colonia inglesa sobre este importante remate de artículos de electro plata de la primera fábrica de Inglaterra, de los señores **ROBERTS y BELK,** más famosos hoy dia que el famoso Elkington. Juegos de té y café, bandejas, aceiteras, mantequeras, dulceras, fuentes de almuerzo, trinchantes para pescado, estantes para tostadas, biscocheras, etc., etc.

Garantido la base de metal Nickel blanco. En fin, lo más rico que hay en metal inglés. Al mismo tiempo por liquidacion de factura: un importante surtido de artículos de Reed y Barton, de Nueva-York.

NOTA: Los artículos estarán en exhibicion el Miércoles y Juéves.

6120 p5 e28

¡Gratis! ¡Gratis!

BAÑOS DE MAR

Tenemos el honor de anunciar que el nuevo **Almanaque Balneario,** se entrega gratis en las principales agencias de vapores, como sigue:
Mensagerias Fluviales, Reconquista 143.
La Platense, Piedad 99.
Lloyd Argentino, 25 de Mayo 82.
Montevideo, Enero 1º de 1885.—LOS EMPRESARIOS.

5902 p30 e13

DIENTES — DENTADURAS
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

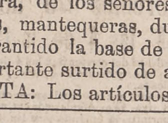

ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
EXPLORACIONES — EXTRACCIONES

DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero,** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídaseuna copa de Cordero.

(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero)

7525 jl17

Dr. M. Rinaldi

OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS) 8703 perm al4

SASTRERIA DEL UNIVERSO

24 BUEN-ORDEN 26

AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

CARNAVAL DE 1885

Géneros de alta fantasía para trajes de Carnaval

Percales, batistas, satinés de algodon finos con dibujos excéntricos, convenientes para trajes de disfraz y una infinidad de otros artículos para Carnaval, á precios muy cómodos, se encuentran

A la Ciudad de Lóndres—38 Perú 38

5384 p15 d m el

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Autorizada por decreto de fecha 8 de Octubre, del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para sosten del Hospital "Melchor Romero", en la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia.

Inspector del Gobierno, el ex-Tesorero señor don Hilarion Medrano.—Escribano don Eusebio Gimenez.

Esta lotería tiene en depósito en el Banco de la Provincia 40,000 $ m/n en valores, y 20,000 $ m/n en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata, en garantia del pago de sus premios.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de $ m/n 2½ oro, divididos en quintos de 50 centavos m/n oro.

Los billetes son litografiados en papel rosa, tinta azul, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

24 de Enero de 1885

PROGRAMA

12,000 billetes á $ m/n 2½..... $ m/n 30,000
Deduccion 25 %..... " 7,500

75 % al público...... $ m/n 22,500

PREMIOS

1 de $ m/n	10,000	10,000
2 " "	500	1,000
3 " "	200	600
7 " "	100	700
18 " "	20	360
30 " "	15	450
939 " "	10	9,390

1000 suertes ó 5,000 en quintos. $ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, Reconquista 264, y en las principales agencias.

Esta lotería hará sus sorteos desde el 14 de Enero de 1885, con globos de cristal iguales á los de la lotería de Montevideo y Capital, empezando ésta á las 10 de la mañana, en la calle Bolivar 34.

3523 v c31 e11 SAAVEDRA & Ca.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Especial para enfermedades de niños
ATENDIDO POR EL
Dr. FEDERICO CABRERA
Antiguo interno del Hospital de Niños
645-Cangallo-645
Horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde
3470 perm. n19

Carnaval de 1885

DOMINÓS

De raso de seda, de raso de lana, de raso de algodon, de todos colores, á precios muy cómodos.

A la Ciudad de Lóndres
38 PERU 38
5383 p15 d p m el

PAPAS

Papas francesas é inglesas, clases especiales para semilla, se reciben de Europa hasta el mes de Febrero, en el depósito de semillas y plantas de—

ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182
p m d

SEDERIAS

Sederias de alta novedad para vestidos, brocato, damassé, broché ottoman, surah, radhamés y rasos duchesse en combinacion. Quadrillé, etincelle y tornasol en combinacion. Quadritos de fantasía y de última moda. 50,000 á m/n 0.50, 0.66, 0.74, 0.83, 0.91, 1, 1.07, 1.16, 1.20. Géneros de seda blancos para casamientos y artículos para novias.—Única especialidad en Buenos Aires.

A la Ciudad de Lóndres, Perú 38
5387 p15 d p m el

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todos las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobrará a razon de 4 m|n cada diente.

Municipalidad de la Capital

Licitacion de chapas

El Juéves 22 del corriente, la Contaduria Municipal, recibirá á las 2 p. m. propuestas escritas para la acuñacion de 7 ú 8000 chapas, segun los modelos que estarán á la vista de los interesados en la misma Oficina.

Las propuestas vendrán en sello de 5 $ m/n prévio depósito de 200 $ de la misma moneda en la Tesoreria, como garantía de que será firmado el contrato, y no verificándolo dentro del tercer dia, ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El que obtenga la provision, depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, la cantidad de 1000 $ m/n como garantía del fiel cumplimiento del contrato cuya suma le será devuelta despues de recibidas las chapas; las diferencias que pudieran suscitarse entre el contratista y la Intendencia serán resueltas administrativamente salvo los recursos de la Ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Enero 14 de 1885. 5925 p8 e16

SOCIEDAD DE CONSTRUCTORES REUNIDOS

La Sociedad toma por contrata las construcciones y reparaciones de casas y edificios en la ciudad y campaña, dispone de sus mismos sócios que son maestros oficiales de albañilería, carpinteria de armazon de techos y galpones, puertas y ventanas, pinturas y letras de cualquier modelo, colocacion de papel y vidrios, obras de yeso y ornamentos, escaleras de madera, mármoles y fierro etc.

Para tratar, Lorea 74, altos, de 12 á 4—*L. Bounin*, Gerente.
4989 plm d23

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL Rio de la Plata

Aprobada por Superior
Decreto de 5 de Diciembre de 1884
Capital $ 200,000 m|n
EN ACCIONES DE PESOS 200 m/n
Domicilio: Reconquista 179
DIRECTORIO

Presidente: Sr. D. José Seeber.
Director: Sr. Dr. D. Apolinario C. Casabal.
" Sr. D. Tomás Bradley.
" Sr. D. Luis J. Vincent.
" Sr. D. Enrique Mackinlay.
" Gerente: Sr. D. Pedro Lavy-Storch.
Abogado consultor: Dr. D. Benjamin Canard.
" " Dr. D. Alberto Palomeque.
Escribano: D. José Martinez.
" Dr. Ramon Monterroso.
Ingenieros-Arquitectos: Sres. Pelleschi y Mackinlay.

La Compañia contratará la construccion de edificios solamente en Buenos Aires por ahora, mediante el pago mensual que se determine, quedando terreno y edificio como de propiedad exclusiva de las personas que hubiesen cumplido el referido pago mensual por el número de años que se hubiese convenido, ó de sus herederos, en caso de fallecimiento.

Los que hayan contratado con la Compañia en tal sentido, pueden ocupar la finca desde el momento en que terminada, sin otro pago que la cuota mensual estipulada.

La adopcion de planos, la fijacion del valor de los terrenos y construcciones, así como, la mensualidad á pagarse, serán materia de convencion prévia entre la Compañia y los interesados.

La Compañia se ocupará tambien de comprar grandes áreas de terreno que venderá en fracciones y de reedificar casas que venderá ó alquilará, tratando siempre de poner la propiedad raiz al alcance de todos.

Por más informes, ocúrrase al escritorio de la Compañia RECONQUISTA 179. 5236 plm e13

Lagos & Sahores

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, PIEDAD 335

El JUEVES 22 del corriente, á las 12 del dia

Venderemos un variado surtido para registreros y tenderos

PARA SOMBREREROS

Especial surtido en ricas camisas de hilo blancas y de colores para hombres, corbatas de muchas clases, medias de hilo de Escocia, calzoncillos de hilo, sacos de lustrinas, pañuelos de hilo y una gran cantidad de sombreros armados negros y de color para hombres.

PARA ZAPATEROS

Una partida de elástico para botines y calzado.

AVERIAS

Por cuenta de Seguros: 12 fardos lienzo tablon, 12 piezas casimir fino, 225 id arpillera id. Por cuenta de quien pertenezca: 5 bordalesas vino francés marca Dussaud fréres.

6166 e20

VINO y JARABE de DUSART

de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart,** es en todos los períodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático,* cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los músculos* y de la *sangre.*

PARIS · Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne. — Depósito en las principales Farmácias y Droguerias.

"LA EDIFICADORA"

(SOCIEDAD ANONIMA)

Capital nominal: $ 500,000 m|n, en 5,000 acciones de $ 100 m|n cada una, con poder de aumentarlo

Las acciones serán pagadas como sigue:

Al suscribirse	$ 10
Al ser constituida la Sociedad	$ 20
Tres meses despues de constituida la Sociedad	$ 20
	$ 50 m/n

El saldo será pagado cuando lo resuelva el Directorio, con aviso prévio de tres meses, y sin que ninguna cuota exceda de $ 25 m/n.

Todo sócio tiene el derecho de anticipar el pago del valor íntegro de las acciones, en cuyo caso se les abonará sobre sus anticipos el interés de 6 % al año.

Si la Sociedad no llega á constituirse todo el dinero suscrito será devuelto íntegramente por los Directores.

Los pedidos por acciones pueden ser dirijidos al Banco Inglés del Rio de la Plata en Buenos Aires, ó al escritorio provisorio de la Sociedad, Bolivar 5.

DIRECTORES

Enrique Aberg, Presidente, Avenida Alvear.
Diego T. Ramsay, Vice-Presidente, Alsina 151.
O. S. Tudor, Tesorero, (pro tem.), Maipú 93.
T. B. Holway, Secretario, (pro tem.), calle Herrera 120, Barracas al Norte.
E. Bergmann, General Lavalle 112.
S. Ker Jordan, Bolivar 5.
John Feely, Cangallo 55.

BANQUEROS
El Banco Inglés del Rio de la Plata

ABOGADO **Dr. Julian Balbin** — ARQUITECTO **Carlos Heynemann**

La escasez en Buenos Aires de casas cómodas ó higiénicas para alquilar, y los altos alquileres que por ellas se pagan, han conducido á la formacion de esta Sociedad. Su objeto es el de facilitar á los sócios la compra de casas, ó su edificacion, proporcionándoles facilidades para el pago.

La Sociedad se propone adoptar el sistema seguido con tan buen éxito por las sociedades edificadoras en Inglaterra, á saber:

Comprar terrenos bien situados para edificar casas, y venderlas á los sócios.

Adelantar dinero á los sócios para la compra de tierra, ó de casas, ó para su edificacion.

En todos esos casos, mediante el pago de una suma mensual casi igual á la que ahora se paga por alquiler, el sócio despues de 14 años viene á ser el exclusivo poseedor y propietario del bien raiz. Las ventajas materiales que de estas operaciones se desprenden, no necesitan comentario, y ellas crean un incentivo al ahorro y á la economía, contribuyendo así á asegurar el porvenir y bienestar de las familias.

El negocio de la Sociedad no participa en manera alguna del carácter de especulacion, pero los Directores tienen facultad de comprar terrenos bien situados para la edificacion, en Buenos Aires y sus alrededores.

Los terrenos y las casas serán vendidas á los sócios segun convenio en cada caso, y el pago será hecho a la Sociedad agregando al precio de venta el 5 % de interés al año durante 14 años, y el valor total de la propiedad con los intereses agregados, se dividirá en cuotas iguales mensuales durante los 14 años.

Cada sócio puede elegir el terreno que desee que se edifique, en cuyo caso al elevar su solicitud al respecto á la Sociedad, se le presentarán planos y presupuestos; y si fueren aprobados se extenderá un contrato bajo los siguientes términos:

1º Dará una garantía depositando del 10 al 20 % del valor del bien raiz en poder de la Sociedad, y en acciones de la misma, sobre las cuáles el sócio continuará percibiendo el dividendo que les corresponda.

2º Se obligará á tomar la propiedad al precio y bajo las condiciones convenidas, una vez terminada la obra.

El sócio que desee verificar el pago anticipado de la cuota mensual, podrá hacerlo prévio acuerdo con los Directores.

Al sócio que haya pagado la tercera parte del valor de la propiedad, se le devolverán las acciones que depositó en garantía.

El único contrato hecho hasta ahora, es el convenio con los señores T. R. Ancell y Augusto Ross por haber iniciado la Compañia, que forma parte de los estatutos.

Los Directores no recibirán remuneracion alguna por sus trabajos, hasta que los accionistas no hayan recibido un dividendo anual á lo ménos del 8 % sobre el capital.

Los Directores calculan que, como inversion de fondos, las acciones producirán una buena renta anual, y piensan que, en el sistema mútuo adoptado, participando cada sócio en las utilidades que á la Sociedad proporciona su operacion, y ofreciéndosele facilidades para el pago, á punto de permitirle hacerse propietario mediante la entrega mensual de una modesta suma, se encontrará un poderoso incentivo para ingresar en esta Sociedad.

6045 p5 e17

ROLDAN Y KIERNAN

BELISARIO ROLDAN y SANTIAGO B. KIERNAN

—Como agentes de los señores Torromé Son & Ca., de Lóndres, reciben órdenes por mercaderias, embarque de frutos del país, etc.
—Toman á su cargo la iniciacion, planteacion ó direccion de cualquier negocio ú operacion comercial, que quiera confiárseles.
—Se encargan con preferente atencion de presentar á descuento en el Banco de la Provincia, Nacional y particulares, letras y pagarés de personas de responsabilidad.
—Se ofrecen para arreglos y liquidaciones testamentarias, arbitrajes, etc., etc.
—Reciben órdenes para la compra y venta de títulos de crédito, casas, campos, haciendas, etc.
—Se encargan de solicitar préstamos del Banco Hipotecario.
—Á las personas que no los conozcan pueden ofrecerles referencias de alta respetabilidad.

ESCRITORIO

168 CANGALLO 168

5945 p15 d p m e15

Tomás G. Foley & Ca.

28 á 32 TACUARI 28 á 32

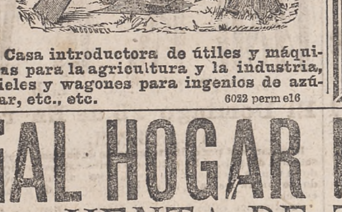

Casa introductora de útiles y máquinas para la agricultura y la industria, rieles y wagones para ingenios de azúcar, etc., etc. 6022 perm e16

MIGUEL VAN GELDEREN

Dentista Americano y de varias Facultades Europeas

Atendido el aumento de su clientela, ha tenido que trasladar su gabinete á la calle

GENERAL LAVALLE 416

Esquina Artes

PRECIOS

Dientes artificiales desde......... $m/n 1
Orificaciones acabadas esmeradamente desde " 2
Extracciones sin dolor absolutamente......... " 2

HORAS DE CONSULTAS

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.—Se habla francés, inglés, aleman y holandés. 5368 p30 el

¡AL HOGAR DEL POBRE!

VENTA DE TERRENOS

Pagaderos por mensualidades y con escrituras gratis

EN ZARATE
EN ZARATE
EN ZARATE

Á tres horas de esta Capital y á pocas cuadras de la Estacion del Ferro-carril, que está funcionando hasta Zárate desde el 1º de año, y que nos pondrá al habla con toda la República, pues irá hasta el Rosario. La via férrea pasa por el terreno que se vende.

Zárate es uno de los lugares más pintorescos y el más salubre de toda la Provincia; basta decir que cuando el cólera asoló todo el país, las víctimas que allí hizo no llegaron á 80, sobre una poblacion de más de 6,000 almas.

Es el local destinado por la naturaleza para asiento de todos los grandes establecimientos fabriles de la República, por su próximidad á la Capital y por su colocacion á orillas del caudaloso Rio Paraná, donde buques de cualquier calado cargan y descargan atracados á muelle. Allí hay ya dos grandes saladeros, una gran fábrica de papel, otra de tejas francesas y varias otras industrias en plantecion, entre las cuales una gran fábrica de aguardientes.

Los terrenos son altísimos y muy ferraces y están destinados á constituir el hogar de una poblacion numerosa y feliz. Las condiciones de la venta son sumamente liberales. Cada lote de 10 varas de frente por 50 de fondo no vale más que 25 pesos nacionales que se pagarán en 10 mensualidades de 2 pesos y 50 centavos moneda nacional cada una. Pagada la décima mensualidad será otorgada gratis la escritura de propiedad en favor del comprador y se le entregará la posesion del terreno comprado.

Por más datos y para suscribirse, ocúrrase al propietario en esta Capital, calle de Rivadavia 111, de las 12 á las 5 de la tarde, los dias de trabajo; los dias de fiesta de 12 á 2 de la tarde. Para ver los terrenos, los interesados pueden dirijirse en Zárate, á don Gervasio Farias, quien se los enseñará. 5896 p8 e14 juév. y dom.

APERITIVO BERTHE

Tom solo el APERITIVO BERTHE es el tónico que suple al mejor coñac. Con agua es del hielo APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139

Tónico aperitivo y refrescante

PARCUS Y KEXEL

Ingenieros y Constructores

Trasladaron su escritorio a la

CALLE VICTORIA 47

ALTOS

Municipalidad de la Capital

NORIA DE MADERA

Se desea conocer el domicilio del que la expuso en la Exposicion Continental.

Dirijirse á la Secretaria de la Intendencia Municipal. 5897 p8 e14

FAWCETT PRESTON & Ca.

Ingenieros Constructores
LIVERPOOL

GUILLERMO J. HILL

Ingeniero Consultor

Runciman & Ca.

Agentes, Piedad 73, Buenos Aires

Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES	TACHOS AL VACIO
DEFECADORES	CENTRIFUJAS, ETC.
TRIPLE EFECTO	DESIMINADORES.

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.

Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros países, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.

Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas.
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases. 2148 pam o23

Nigritina Vegetal

TINTURA

para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la mas segura y la

ÚNICA INOFENSIVA

Negro, — Moreno, — Castaño

GELLÉ FRERES
6, Avenue de l'Opéra, 6
PARIS

MEDALLA de ORO
en la Exposicion Universal de Paris en 1878
La Casa **BURGAUD-SENET & PORTES** tiene **PODER** para perseguir las Falsificaciones.

LA ARGENTINA

Escuela de Natacion
Duchas
Baños de inmersion frios y calientes
Agua corriente filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria. Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche. Piedad 45, al lado del Banco de Lóndres. 339 s16 v ab16

UNION TELEFONICA

Sistema "Bell" perfeccionado

Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!
(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Abono mensual: $ 6.50 m|n

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (altos) 8450 perm.

¡A LOS GANADEROS!

SE ARRIENDAN
POR 10 AÑOS

En condiciones muy ventajosas

Dos áreas de campo flor

Ubicadas en la Segunda Seccion de la Provincia, que es la de más seguro porvenir, á 5 leguas de Trenque-Lauquen, punto designado ya para Estacion del gran Ferro-Carril que va á unir al 9 de Julio con el Puerto de Bahia Blanca.

Dichos campos, que tienen por linderos importantes establecimientos ya formados, están clasificados de los mejores que existen en aquella zona, tanto por la abundancia y buena calidad de sus pastos, á propósito para vacas y ovejas, cuanto por estar dotados de aguadas permanentes.

Darán cuantos informes se necesiten, Victoria 19 y 93.

4901 d20 v f28

DESINFECTANTE

Ferroso-Fenicado

PREVER ES VIVIR.

Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.

Grado de concentracion al pesa-sales: 20.º

DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cía
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

COLEGIO DEL PLATA

378—ESMERALDA—378

Este Establecimiento de educacion, incorporado al Colegio Nacional, posée á más de un completo Gabinete y Laboratorio de Química y Física, una cantidad de mapas y cuadros para la instruccion perceptiva y experimental, hallándose sus espaciosos salones materialmente tapizados con ellos.

El Establecimiento completamente refaccionado, ha sido habilitado para poder recibir 300 alumnos; los salones de estudio como sus vastos dormitorios han sido reedificados á la moderna.

Las distinguidas familias del país y extranjeras encontrarán en este Colegio una esmerada educacion y una clásica instruccion para sus hijos, con la imponderable ventaja de hallarse los alumnos bajo la constante vigilancia del Director y los cuidados paternales de su familia.

La enseñanza se divide, en elemental, comercial-industrial, universitaria. Clases especiales de francés é inglés, en las cuales las materias clásicas se enseñan en dichos idiomas.

Preparacion para los colegios: Naval, Palermo y Santa Catalina. Se reciben niños desde 8 años en calidad de pupilos, medio-pupilos y externos.

NOTA—El Director ruega encarecidamente á los padres de familia ó tutores, así como á los distinguidos señores de la prensa, dignarse visitar el establecimiento durante las horas de clase, para juzgar por sí mismos del adelanto del sistema que en él se enseña y de su estado higiénico.—El Director: *Edgard C. Courtaux*, perm.

Portalis freres, Carbonnier & Ca.

CORRALON DE FIERRO

Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, cocina.

Carbon de Cardiff—De las mejores minas

Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca YOSSON Y CA.

Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) lespetits fils de Francois de Wende y Ca.

Este alambre que en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas, por la conveniencia del precio y de la calidad, despues de haber sido usado en los talleres del Ferro-Carril.

ESCRITORIO

106-CALLE PIEDAD-106

premv p.s

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 3 de Diciembre de 1884 y 1º de Enero de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $f.

23 397 847 1255 1774 2413 2891 3457 5179 6113
74 420 896 1335 1802 2437 2877 3857 5571 6131
88 425 917 1336 2013 2494 3006 4459 5583 6340
128 545 1062 1399 2018 2556 3096 4554 5763 6352
130 659 1186 1512 2319 2683 3119 4640 5929 6386
218 755 1220 1623 2390 2841 3159 4966 5997 6445
332 806 1251 1758 2397 2881 3171 5159 6005

Série A de 400 $f.

1 5726 10459 14390 18552 24330 27692 32287 39673
27 5910 10580 14523 18696 24630 27897 32290 39686
352 5956 10648 14722 18946 24647 27908 32414 39695
442 6041 10689 14825 18965 24975 28233 32451 39718
462 6083 10738 14861 19075 25075 28468 32581 39846
751 6165 10855 15001 19099 25182 28518 32596 39889
884 6428 11053 15514 20004 25084 28854 32599 41079
1085 6498 11061 15515 20217 25193 28892 32993 41143
1429 6724 11160 15603 20422 25207 29057 33154 42315
1556 6845 11219 15658 20751 25258 29203 33218 42334
1627 7562 11268 16446 20798 25280 29233 33391 45231
1641 7573 11346 16662 20922 25326 29372 33750 44087
1667 7593 11487 16878 20846 25603 29378 33750 44161
3094 7642 11671 16918 20873 25653 29486 33885 45091
3260 7967 11679 16967 21005 25714 29509 33891 45483
3327 8158 11684 17065 21037 26204 29618 34035 45483
4042 8423 11881 17192 21387 26241 29662 34719
4074 8650 12386 17208 21469 26427 29708 34742
4099 8708 12404 17315 21473 26444 29785 34744
4166 8948 12705 17413 21658 26493 29862 35184
4196 9075 12816 17459 21716 26577 29943 35231
4198 9099 12840 17595 21822 26578 29995 35255
4211 9209 13127 17638 22000 26609 30023 36133
4346 9241 13231 17801 22063 26667 30113 36570
4351 9246 13236 18043 22515 26734 31008 36682
4777 9409 13322 18050 22522 26935 31256 37491
4856 9606 13325 18065 22858 26964 31314 37836
4950 9673 13424 18135 22941 26974 31376 38113
4963 9773 13585 18150 23139 27013 31396 38165
5009 9798 13638 18163 23566 27049 31409 38732
5012 10001 13812 18166 23679 27120 31543 38827
5170 10028 13945 18301 23783 27300 31753 39109
5236 10196 14134 18374 23866 27429 31959 39407
5475 10205 14140 18513 24084 27612 32066 39537
5852 10211 14276 18551 24313 27719 32285 39590

Série A de 200 $f.

283 1275 1669 2243 2572 3081 3382 3994 4161 4662 6035
519 1595 2045 2331 2575 3236 3687 4050 4177 4855
715 1744 2050 2449 2601 3274 3852 4071 4187 5487
1260 1868 2069 2460 2612 3287 3897 4149 4405 5774

Série A de 100 $f.

26 545 994 2402 3379 4480 4909 5329 7167 7591
61 560 939 2532 3408 4481 4960 5349 7191 8460
133 570 1144 2638 3568 4548 5155 5616 7266 8672
175 705 1398 2819 3627 4562 5219 6094 7465 8808
288 876 1749 3052 3880 4731 5244 6284 7490 8898
315 878 1988 3099 4265 4787 5254 6676 7622
454 880 2310 3245 4303 4791 5272 6881 7527

Série A de 50 $f.

289 461 765 840 1190 1405 2699 3123 8324
444 609 807 908 1194 1821 3043 3318

Série B de 1000 $f.

464

Série B de 400 $f.

4 8

Série B de 200 $f.

3

Série C de 400 $f.

149 550 848 1483 1621 1828 1885
541 836 850 1494 1733 1833 1904

Série C de 100 $f.

50 295 302

Série D de 400 $f.

522 527 635

Série D de 100 $f.

54 65 128 143 159

Série E de 1000 $f.

3705 9024 9440 9621 9933 10033 10270 10406 10552 10824
6611 9262 9487 9658 9948 10107 10277 10488 10601
6906 9346 9468 9740 9959 10124 10327 10521 10630
8588 9422 9471 9845 9996 10235 10384 10525 10785

Série E de 400 $f.

219 1272 2309 3147 4074 5174 6027 6919 7722 8595 9274
236 1327 2746 3176 4068 5335 6078 6938 7827 8638 9456
292 1415 2854 3218 4362 5437 6223 7204 8194 8887 9523
945 1420 2872 3499 4472 5526 6295 7243 8298 8927 9614
1011 1639 2881 3749 4730 5737 6727 7620 8449 8936 9718
1023 1752 2898 3880 4897 5792 6728 7689 8490 8958
1262 2125 3006 3817 5043 5881 6731 7649 8515 9056

Série E de 200 $f.

587 1157 1870 1901 2104 2511 2719 3108 3491 4221 4960
684 1550 1783 1976 2142 2591 2859 3323 3868 4322
744 1621 1800 2008 2486 2631 2965 3469 4070 4937

Série E de 100 $f.

556 2502 2631 2704 2831 2929 3062 3157 3233 3342 3489
607 2521 2649 2784 2853 2960 3068 3163 3234 3351 3495
1293 2544 2650 2762 2840 2989 3097 3181 3249 3354 3507
1397 2572 2654 2767 2847 2977 3105 3183 3308 3367 3516
1440 2576 2656 2779 2867 3001 3113 3197 3317 3395 3527
1444 2610 2679 2803 2880 3008 3114 3202 3322 3398 3565
1581 2614 2680 2805 2897 3036 3128 3209 3323 3425 3578
2090 2629 2690 2814 2904 3046 3133 3224 3335 3445 3584
2281 2630 2696 2828 2914 3057 3139 3231 3341 3476 3591

Série E de 50 $f.

418 877 1471 1841 2438 2610 2662 2722 2832
645 923 1493 1899 2584 2615 2672 2770 2851
706 1108 1534 2109 2593 2624 2692 2782
753 1122 1663 2200 2606 2658 2693 2826

Série F de 1000 $ m/n

550 1518 2518 4092 5009 5517 5535 6049 6056
755 2078 2888 4271 5485 5521 6034 6051 6141

Série F de 400 $ m/n

47 532 1500 2580 3500 5857 6233 6608 7602 8493
63 579 1809 2643 4125 5934 6326 6609 7638 8822
75 677 1898 2797 4211 6072 6344 6625 7681 8825
08 816 2069 2962 4324 6109 6379 6673 8029 8874
26 1040 2245 3065 4605 6201 6446 6784 8039 8884
1120 2357 3178 5294 6258 6458 6953 8111 9391
1468 2388 3429 5379 6270 6592 7507 8278

Série F de 200 $ m/n

58 397 638 1218 1256 1348 1897 1952 2097 2298
115 422 647 1249 1302 1375 1940 1985 2263 2298

Série F de 100 $ m/n

129 668 1183 2066 2655 3117 3759 5220 6065 6617
197 724 1300 2090 2764 3203 3815 5431 6177 7011
415 921 1362 2102 2792 3338 4312 5452 6409 7248
351 1041 1395 2154 2848 3378 4425 5530 6670 7281
570 1049 1393 2356 3064 3513 4537 5573 6709
573 1054 1441 2475 3071 3542 4594 5783 6712
654 1151 1521 2586 3077 3654 4764 5954 6811

Série F de 50 $ m/n

173 325 572 835 1031 1374 1570 2053 2230 2255 2285
33 348 651 672 1120 1538 1715 2101 2232 2300 3400
22 359 658 915 1348 1567 1775 2206 2255 2659 330

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco Hipotecario, desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 $f.

264 524 737 1285 1377 1492 1824 2362 2897 3221 4262
329 610 808 1311 1408 1698 1913 2494 2805 4131 5653

Série A de 400 $f.

230 3361 5873 8603 13595 17558 22726 26465 29607 33057
249 3422 6092 8694 15043 17634 23259 26535 29869 33069
250 4031 6245 9029 15154 17660 23361 26565 30084 33059
251 4040 6316 9113 15438 17770 23424 26651 30110 35784
253 4175 6380 9487 15561 17958 23573 27098 30440 36643
255 4194 6655 9538 15701 17979 23646 27130 30611 37062
256 4195 6751 9645 15807 18424 23772 27205 30678 37154
423 4253 7182 9965 15818 18456 24278 27698 30685 37539
593 4266 7185 10358 15875 18499 24353 27855 31003 38205
607 4329 7510 10447 16051 18634 24433 28092 31005 39015
886 4343 7585 10963 16151 18641 24595 28141 31010 39017
937 4381 7622 11619 16247 18647 24618 28143 31222 41254
1109 4405 7832 11654 16434 18862 24665 28326 31594 42470
1111 4486 7838 12008 16462 19423 24670 28429 31596 42758
1113 4543 7943 12014 16526 19500 24698 28508 31728 43037
1496 4546 7968 12280 16575 19611 24797 28609 32025 43233
1560 4603 7986 12475 16602 19863 24883 28910 32056 43601
1562 4727 7972 12478 16650 20310 24980 28911 32252 43868
1826 4950 8025 12704 16775 20478 25470 28934 32400 44011
1827 5213 8027 13118 16899 20518 25613 28976 32648 44078
2232 5218 8075 13208 16999 21590 25616 28979 32730 44314
2790 5229 8532 13353 16913 21817 25957 29254 32805 45316
3184 5276 8569 13397 16913 21450 25983 29264 32948 45798
3211 5560 8590 13562 17026 22531 26398 29332 33053 45921
3227 5871 8601 13562 17491 22531 26450 29587 33056 45932

Série A de 200 $f.

163 304 620 1037 1700 2194 2479 3371
176 307 927 1144 1738 2342 2821 4043
241 818 1010 1341 1893 2337 2886 4229

Série A de 100 $f.

168 862 1202 2046 2688 3269 3926 5078 5460 7716
272 881 1423 2075 2688 3282 3964 5117 5592 8757
326 901 1635 2259 2830 3265 4104 5118 5619 8784
408 903 1928 2442 2344 3369 4473 5120 5658 8897
444 918 1945 2462 3038 3403 4665 5121 6935 8914
481 929 1974 2638 3038 3602 4908 5123 7701
769 1201 1995 2622 3268 3838 5017 5429 7710

Série A de 50 $f.

96 275 603 683 763 973 1084 1152 1189 3138
268 276 665 701 829 1042 1103 1172 1894 3590
288 468 666 730 866 1063 1110 1183 2836 3695

Série B de 1000 $f.

1 467

Série B de 400 $f.

251 290 636 758 773 885 839 938

Série B de 100 $f.

96 128 224

Série C de 400 $f.

800

Série C de 100 $f.

374

Série D de 400 $f.

25 28 131 168

Série E de 1000 $f.

172 289 1765 3204 4456 5899 6296 7488 8561 9648 10013
198 1253 2328 3701 5199 6887 7180 8043 8811 9883 10017
279 1491 2802 4075 5248 6090 7241 8290 8669 8954 10242

Série E de 400 $f.

305 2778 3476 4418 4915 5851 6697 8000 8534
1072 3161 3755 4519 5418 6141 7009 8215 8710 9390
1542 3168 3796 4519 5613 6285 7053 8374 8714 9444
2339 3224 4023 4756 5481 6293 7096 8408 8935 9499
2477 3352 4097 4760 5560 6643 7096 8455 8999 9716
2634 3357 4101 4777 5820 6699 7813 8489 9174

Série E de 200 $f.

709 1510 1945 2153 2309 2687 3219 4192 4510 4591
1509 1514 2085 2287 2648 2728 3245 4294 4583 461

Série E de 100 $f.

94 444 753 2038 2611 2801 2856 3206 3604
223 588 1211 2236 2613 2823 3016 3225
313 715 1760 2481 2789 2849 3055 3237

Série E de 50 $f.

29 49 383 492 818 2360 2612 2735
42 188 468 728 1939 2454 2713

Série F de 1000 $ m/n

117 198 973 1079 2264

Série F de 400 $ m/n

68 621 680 817 2410 2434 2559 3345 97 5859

Série F de 200 $ m/n

298 631 991 2000 2241

Série F de 100 $ m/n

359 1779 3561 4844 5083

Série F de 50 $ m/n

163 333 336 492 589 700 759 1020 1026 1187 2338

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1884.—JOSÉ M. LAFUENTE, Secretario.

La fábrica de velas estearinas "APOLLO"

En Schiedam
(PAISES BAJOS)

Entrega las velas estearinas mejores, más duras blancas y claras.

Coronadas con la

Medalla de mérito en Viena......... 1873
Id id oro id Paris......... 1878
Id id oro id Amsterdam.. 1883

Los pedidos se efectuarán con la mayor puntualidad, por mediacion de casas de comision europeas.

Loteria de Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR 12,000 $ m/n

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n, dividido en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel celeste, tinta verde, numeracion negra y sello negro, al reverso con la inscripcion:

Enero 23 de 1885

PROGRAMA

16,000 billetes á 2½ $m/n......... $ m/n 40,000
Deduccion 25 %......... " 10,000

Al público $ m/n 30,000

PREMIOS

1 de	12000	12,000
2 "	500	1,000
5 "	200	1,000
10 "	100	1,000
58 "	20	1,160
120 "	15	1,800
1204 "	10	12,040

1400 suertes ó 7000 en quintos $ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 9 de la mañana.

Los extractos reparten gratis

Enero 9 de 1885.—La Comision Administradora.

HENRI SATRE

Ingeniero Constructor
LYON

Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.

Representantes en la República Argentina: **P. & E. Matthey, 232** Reconquista 232. perm.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
Preparado con
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
15 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS, ETC.
Paris, 6, Avenue Victoria, 6
y en todas las principales farmacias.

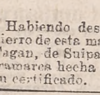

Habiendo desaparecido, por pérdida ó robo el hierro de esta marca, perteneciente á Mr. Bernard Fagan, de Suipacha, su dueño avisa que toda compraventa hecha con el mismo hierro será nula sin su certificado. 5749 p15 e10

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 19, Márzo 20 y Miércoles 21 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

1797 1904 1925 1031 2021 2068 2139 2161
3293 2294 2544 2604 2812 2897 2825 2956
3083 3127 3201 6554 6568 9800 6761 6706
6755 6783 6798 6815 6848 7042 7043 7116
7170 7179 7189 7242 7250 7293 7301 7332
7383 7393 7417 7427 7429 7461 7505 7515
7516 7518 7631 7676 7728 7740 7937 8047
8074 8085 8126 11134 11141 11162 11165 11177
11194 11200 11223 11227 11258 11281 11300
11301 11311 11325 11369 11373 11379 11392 11405
11412 11414 11425 11435 11436 11485 11487 11507
11510 11520 11526 11527 11534 11541 11544 11545
11577 11587 11620 11630 11632 11655 11658 11666
11671 11683 11700 11706 11715 11718 11728 11729
11744 11755 11760 11784 11808 11823 11827 11830
11833 11838 11863 11868 11873 11888 11900 11911
11914 11916 11949 11970 11972 11976 11980 11999
12006 12009 12029 12044 12051 12053 12061
12069 12073 12076 12054 12101 12123 12127
12139 12145 12146 12187 12190 12202 12203
12215 12223 12232 12244 12265 12271 12275 12291
12286 12287 12296 12302 12308 12314 12363 12388
12301 12399 12435 12444 12461 12462 12469 12499
12502 12503 12513 12520 12524 12545 12547 12548
12549 12580 58506 58543 58623 58656 58727 58752
58848 58966 59073 59118 59153 59263 59291 59611
59612 59756 59809

Números de objetos varios

1795 1920 1932 2058 2109 2392 2727 6529
6614 6620 6814 6957 7214 7259 7357 7460
7577 7580 7738 7894 7897 11108 11229 11297
11315 11333 11346 11392 11419 11445 11468 11469
11476 11505 11522 11524 11537 11553 11576 11600
11606 11623 11631 11781 11793 11805 11826 11829
11842 11883 11886 11894 11905 11960 11962 11971
12030 12046 12085 12093 12157 12159 12207 12245
12270 12298 12305 12408 12441 12461 12468 12475
12485 12488 12509 12551 12563 58276 58370 58541
58635 58706 58949 19028 59261 59658 59737

No se admitirá oferta que bajo del préstamo é intereses debidos; advirtiéndose que el Monte de Piedad sólo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no lo hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspora del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 5841 e13

63 FLORIDA 63

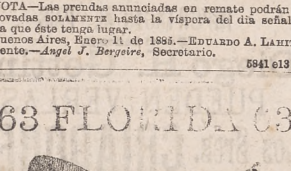

Extracciones sin dolor

Por el nuevo sistema

GALVANO-ELECTRICO

Invencion privilegiada por el Gobierno Nacional

DEL DR. NEWLAND
SIN PELIGRO
EL
mejor éxito con personas nerviosas
PRECIO: 2 $ NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA esquina PIEDAD, altos

LICITACION

Para la impresion del Registro de la Estadística Comercial correspondiente á 1884.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Direccion General de Rentas, hasta las 12 del dia 10 de Febrero próximo venidero, para ser abiertas ese mismo dia, á la vista de los interesados.

Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes:

1º El precio deberá referirse al pliego de 8 pájinas, de formato de la Estadística de Comercio y de la Navegacion, correspondiente á 1883, y deberá englobar en una sola cifra las diferencias de costo que resultaren de las distintas composiciones y empleo de tipos de diferentes cuerpos.

2º El papel y los tipos deben ser de la misma calidad y clase de los usados en la Estadística de Comercio y de la Navegacion correspondiente á 1883.

3º El tiraje será de 1500 ejemplares, debiendo en el precio del pliego incluirse la encuadernacion de 50 ejemplares en tela y la del resto á la rústica, con carton en las tapas y tela en el lomo.

4º A las propuestas deberá agregarse una muestra del papel y de la impresion, en cada uno de los tipos usados en la Estadística del Comercio y de la Navegacion correspondiente á 1883.

5º Los originales serán entregados á la imprenta por la Oficina de Estadística Comercial, á medida que ésta los concluya, y aquella deberá suministrar á ésta tantas pruebas de imprenta cuantas desearé revisar el Director de Estadística, siendo obligatorio para la imprenta la correccion de la primera prueba.

6º La imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva de manuscrito alguno, ántes que el Director de Estadística no haya puesto "su visto bueno" á la prueba respectiva.

7º Los 1500 ejemplares del Registro aquí mencionado deberán entregarse á la Oficina Estadística Comercial á los 15 dias de suministrados los últimos originales, bajo pena de una multa de 50 $ m/n por cada dia de demora.

8º Las propuestas deberán ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional que acredite que el licitante ha depositado en caucion á la órden de la Direccion General de Rentas, el 5 % del costo total de la obra.

9º Las propuestas serán abiertas el dia designado en presencia de los interesados, asistentes con intervencion del Escribano Mayor de Gobierno.

10 Las propuestas deberán presentarse en un sello de 6 $ m/n como lo ordena la Ley de Contabilidad.—Buenos Aires, Enero 13 de 1885.—*Luis S. Basualdo*, Secretario. 6118 p16 e18

CERVEZA ALEMANA DE CULMBACH Y DE GOTHA

En cascos y botellas de litro

En todas partes pídase la cerveza GOTHA en choppe, de la casa

PRAEGER & BIEBER
419 Rivadavia 421
5165 plm e3

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 Maipú 162
perm.

W. D. WOODWELL

Fabricantes de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprentas. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140 Piedad 140
BUENOS AIRES

EL AGUILA

El propietario de esta acreditada fábrica de cigarrillos tiene el honor de poner en conocimiento del público y de sus constantes favorecedores, que ha recibido la máquina que tenia perfeccionándose en el taller del *inteligente mecánico* D. Luis Zaccaldi, calle de Alsina 637. Habiendo quedado completamente satisfecho por las modificaciones hechas en dicha máquina, la que hace los cigarrillos ELEGANTES *El Aguila* con mas perfeccion, siendo mas gruesos y largos que los anteriores.

Cuando recibí esta máquina de Paris necesitaba dos hombres para manejarla, mientras que hoy basta un solo muchacho para hacer el mismo trabajo y con mas perfeccion.

Así que desde esta fecha, pídanse los ELEGANTES de El Aguila perfeccionados sin iguales ya sea por sus tabacos como por la elegancia que tienen.

Fábrica y depósito—
39-Bolivar-51
6965 p5 e16 J. ANTONIO ALONSO.

MAQUINAS DE COSER

Por mayor

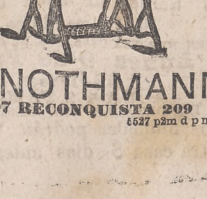

M. NOTHMANN
207 RECONQUISTA 209
5527 p2m d p m e4

FERRO-CARRIL DEL SUD

TREN ADICIONAL

Desde el 1º de Enero inclusive y hasta otro aviso correrá un tren adicional de pasajeros de Plaza Constitucion á Burzaco, segun el siguiente horario:

Plaza Constitucion (salida)	10.30
Barracas al Norte	10.37
Barracas al Sud	10.39
Lanús	10.48
Banfield	10.54
Lomas de Zamora	10.58
Temperley	11.02
Adrogué	11.07
Burzaco	11.13

La Administracion.

Buenos Aires, Diciembre de 1884. 5409 p20 e2

Tienda y Almacen Inglés

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

ENCAJES

Encajes de última moda, encajes de seda negro, encajes de seda de colores, encajes de hilo y de algodon, encajes de todas clases, encajes de Chantilly, Point d' Angleterre, Point de Guipur, Duchesse, Point d' Alençon, Cluny, Guipur du Puy, Point de Soupir, Dentelle, Brabant, Chapa española.

MALLAS francesas, mallas catalanas, mallas genovesas, Dentelle Brüge, Dentelle Chantillée, Bruxelles verdadera, puntillas de todas clases, etc., etc. Surtido único en Buenos Aires, á precios sin competencia.

A la Ciudad de Lóndres

38 PERU 38
5356 p15 d p m el

Compañias Nacionales DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, sí ubieran en la Capital y otros puntos de la República y tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n., oro | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
perm

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado......... £ 1.000,000
Id emitido y suscrito... £ 500,000

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ó Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos).—*H. Alfred C. Cox*, Gerente

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 6 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional 3 %
" de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000... 2 %
" de $ m/n 500,000 arriba......... 1½ %
" á 90 dias fijos......... 6 %
" en caja de ahorros despues de 30 dias......... 6 %

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro á 6 ó cuya amortizacion con baja en ningun caso de 25 % trimestral... 9 % anual
por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %......... 9 %
Por adelantos en cuenta corriente......... 10 %

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884.—*M. A. Mansei*—Secretario.

El Banco Ingles del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77
En el RO 10 esquina de las calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO......... £ 1.500,000
SUSCRITO......... " 1.000,000

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y la vista......... 3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso... 4 % "
" " fijos por 60 dias......... 5 % "
" " fijos por 90 dias......... 5½ % "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente......... 9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores......... convencional

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero
Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterr*
ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de *Italia.*
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil.*
Transfiere fondos por telegrama á cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

H. JONES, *Gerente.*

Buenos Aires, Marz

Banco de Italia y Rio de la Plata

84—CALLE PIEDAD—86

Capital efectivo en oro......... m/n. 1.550,000
Fondos de reserva......... " 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista......... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias......... 4 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias......... 6 % "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente......... 10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos......... convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Ambe y todas las principales ciudades de Itali y Austria-Hungria: como así sobre Valpa Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—POLLININI, Gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco el 1º 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, y de 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre capitalistas y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibir depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la preferencia con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secre

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/n ó 40 $f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguna sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 50 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de curso legal.

Descuenta tres veces ála semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegro á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús; Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores; Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José, Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio la vista, 3 y 90 dias vista sobre
Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co.
" Bank of England.
Paris Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
" M. Davillier.
Amberes " H. Albert de Bary & Co.
Génova " Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli.
" " Señores Fratelli Bingen.
" " Banca Generale.
Milan " Banca Generale
" " Banca di Milano.
Hambur " Joh. Berenberg, Gossler & Co.

Alessandria
Alba
Asti
Ascoli Piceno
Ancona
Arona
Aquila
Arescia
Bergamo
Biella
Busto Arsizio
Bari
Belliasona
Batania
Cremona
Como
Cagliari
Cuneo
Caltanisetta
Carrara
Domodossola
Firenze
Forli
Ferrara
Genova
Gallarate
Girgenti
Intra
Lecco
Livorno
Lodi
Bologna
Lecco
Lucca
Lugano
Mantova
Messina
Mortara
Módena
Monza
Mendrisio
Morbegno
Novara
Novi Ligure
Nizza Monferrato
Napoli
Oleggio
Pallanza
Padova
Palermo
Parma
Pavia
Pesaro
Pisa
Piacenza
Roma
Reggio Calabria
Reggio Emilia
Stradella
Susa Piamo
Saluzzo
Sassari
Sondrio
Savona
Spezia
Soresina
Saronno
Savigliano
Trapani
Treviso
Salerno
Taranto
Tortona
Torino
Trento
Tirano
Trieste
Udine
Venezia
Vercelli
Verona
Varese
Vicenza
Vigevano
Voghera
Valenza (Piam

ABONA

Á depósitos comerciales moneda nacional......... 3 %
" particulares á premio......... 6 %
" á oro á la vista......... sin interés
" á 60 dias y 90 dias ó mas......... 3 %

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial, moneda nacional y oro efectivo 8 %

El Banco da giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia.

Buenos Aires, Enero 1 de 1885.—*B. Gayan*, Secretario

Banco de Lóndres
CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	7.500.000 m/n
Fondo de reserva	1.050.000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %
Con aviso de 30 dias	4 "
Plazo fijo de 90 dias	[illegible]

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc. Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—JUAN TODD, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés se como sigue:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 % anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso	4 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 "
Id id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 % anual
Descuento de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO:—Se dan sobre España, 850 pueblos Francia, 450 pueblos Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

EDICTOS

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 5 dias, á don DOMINGO BERTOLONI, que en los autos que sigue contra él su esposa doña Manuela N. de Bertoloni, sobre alimento y separacion de bienes, se ha decretado inhibicion para disponer de sus bienes, habiéndose tomado razon de dicha inhibicion en el Registro respectivo, con fecha 22 de Noviembre del año pasado.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Enero 17 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.
6202 p5 e21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. JUAN JOSÉ ARANGUREN, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Enero 17 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce.*
6188 p30 e21

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 3 dias, que el agrimensor Don J. Miguel A. Lacunza, ha sido nombrado para mensurar el campo perteneciente á la sucesion de Da. TOMASA CHAVES DE DIAZ, situado en el partido de Las Flores, con los linderos siguientes: por el Este con D. José Caminos, por el Oeste con el Estado, por el Norte con el rio Salado, por el Sud con los campos denominados "Biscacheras".—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Noviembre 5 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.
NOTA—Se les previene á los linderos que tendrá lugar el principio de la mensura el dia Viérnes 30 del corriente mes; domicilio del agrimensor, Buen Orden 185, en Buenos Aires.—Buenos Aires, Enero 21 de 1885.—*J. Miguel A Lacunza.*
6222 p3 e21

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIANO PERALTA, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 17 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.
6149 p30 e20

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero se cita por el término de 15 á D. NUMA JOULLIEN, á fin de que durante dicho término comparezca á estar á derecho en los autos que le ha promovido el Banco de la Provincia sobre cobro ejecutivo de pesos.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. D. Mariano Paunero, á la que estoy adscrito La Plata, Enero 17 de 1885.—*Arturo Mom.* 6175 p15 e20

Por disposicion de don José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á los señores TORRENTS y FERNANDEZ, se convoca á junta general de acreedores para el dia 30 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan, que con arreglo al artículo 1,600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Enero 15 de 1885.—*Juan G. Araujo*, Cabildo, 2º patio.
6075 p12 e18

Por disposicion de D. Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á los señores V. SICARD & Ca se convoca por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 22 del corriente mes, á las 2 de la tarde á efecto de tomar en consideracion las bases de un concordato que presentarán los fallidos, en el acto de la reunion.—Buenos Aires, Enero de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario; Bolívar 21.
6107 p4 e18

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO ROMERO á fin de que durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 15 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.
6061 p30 e17

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano García, se notifica por el término de 6 dias á D. JOSÉ ZUBILLAGA la sentencia recaida en la ejecucion que le sigue D. Martin Udabe por cobro de pesos y que dice así: Y vistos: resultando de ellos que trabado el embargo y hecha la citacion de remate, no se ha deducido oposicion alguna por el ejecutado en cuyo caso debe pronunciarse desde luego la sentencia de remate. Por lo tanto y de conformidad con lo dispuesto por la ley de Procedimientos en los artículos 486, 498 y 507, fallo que debo declarar como declaro legalmente comprobado el derecho y accion deducida por el demandante, ordenando en consecuencia que la ejecucion se lleve adelante hasta hacer al acreedor íntegro pago de la cantidad que se le adeuda, sus intereses y costas del presente juicio, estimándose en 20 $ nacionales los honorarios del procurador D. Francisco Martiarena. Y por cuanto los bienes embargados segun resulta de la diligencia de f 19 vta consisten en el dinero que debe segun esa misma diligencia existir depositado en el Juzgado de Paz de Las Lomas de Zamora ó bien en poder de D. Julian Delgui, en conformidad con lo dispuesto en el art. 508 del Código de Procedimientos y prévia liquidacion general que practicará el actuario, para el pago de su importe líbrese en oportunidad el exhorto correspondiente.—Y por esta mi sentencia definitivamente juzgando, así lo pronuncio, mando y firmo en esta ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina á 31 de Octubre de 1884.—Emiliano García—Ante mí: Joaquin Lijó.—Buenos Aires, Enero 14 de 1885.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo.
5993 p6 e16

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, se hace saber á D. JOAQUIN SOLÉ y al Dr. D. JESÚS MARIA DEL CAMPO que en los autos testamentarios de D. Zoilo Prado, han sido declarados rebeldes, por no haber constituido domicilio legal, con arreglo á lo acordado del 3 de Mayo del año pasado y art. 433 y siguientes del Código de Procedimientos, ordenando se les notifique por edictos y por el término de 5 dias contados desde la fecha, dicha declaracion de rebeldía.—La Plata, Enero 15 de 1885.—*Rafael Jorge Corvalan*, Secretario.
5994 p5 e16

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA POMÉS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Diciembre 3 de 1884.—*Luis Lacasa*, Secretario.
5285 p30 d30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE, D. FELIPE NORIEGA y Da. ANTONIA MONTIEL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del infrascrito á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Diciembre 6 de 1884.—*Eduardo Igartúa*, Escribano Secretario.
5085 p30 d25

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Comercial y de Crímen de esta circunscripcion judicial, Dr. D. Marciano E. Torres, se hace saber que los señores AMESTOY & ZAVALÍA, de este vecindario, se han presentado ante su Juzgado, solicitando hacer cesion de bienes á sus acreedores, que el dia 4 del corriente mes, tendrá lugar la junta de acreedores presentes, en el salon del Juzgado á primera hora, á los efectos del artículo 617 del Código de Procedimiento Civil, y que se cita y emplaza á los demás acreedores para que en el término de 30 dias, presenten sus créditos al Juzgado por la Escribanía á cargo del infrascrito, y que á los que no lo efectúen en ese plazo, les pasará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Concepcion del Uruguay, Diciembre 1º de 1884.—*Luis Bucne*, Escribano Público de Número.
5662 p15 e9

VAPORES

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Enero de 1885. dia 4 vap. *Mensagero;* dia 10 vapor *Rio Uruguay;* dia 15 vapor *Guarany;* dia 20 vapor *San Martin;* dia 25 vapor *Mensagero;* dia 30 *Rio Uruguay*. Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 1 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
Carrera del Rosario: Con elespléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3-15 p. m.
Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 26 de Mayo 82 y 84.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 8 ½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.
Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor NIGER, saldrá el dia 24 de Enero de 1885, comandante Baule, con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dackar y Lisboa.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, *C. de Martrin Donos*, Reconquista 176.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 21 de Enero de 1885:
Para Montevideo: APOLO los Mártes, Juéves y Sábados. TRIDENTE. los Viérnes.
Para el Uruguay: TRIDENTE, los Domingos, J. Bte. SAY, los Miércoles.
Para Rosario y escalas: MINERVA, los Mártes, Juéves y Sábados. DIANA ó LEDA, los Lúnes Miércoles y Viérnes.
Para Santa-Fé y escalas: DIANA ó LEDA los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para Bahía Blanca y Patagones: POMONA, el 1º de cada mes.
Para Rosario y San Nicolás (carga solamente): MAINE & LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo y Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**P. Christophersen**, Agente general Piedad 164.

Mensagerías Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 ½ p. m. Lúnes vapor *Cosmos;* Mártes vapor *Silex;* los Miércoles vapor *Olimpo*. Juéves vapor *Saturno*. los Sábado vapor *Olimpo*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m., Mártes vapor *Júpiter*, los dias Juéves vapor *Cosmos*. Viérnes vapor *Silex;* Sábado vapor *Villa del Salto*. Domingo vapor *Saturno*
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: Mártes, Juéves y Sábado.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 3 ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.
Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los Sres. pasajeros.
La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 6 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.

La Veloce Navigazione Italiana.—Linea postale commerciale coll' América Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Salidas de Génova para el Rio de la Plata: NAPOLI, 21 de Noviembre; SUD-AMÉRICA, 29 de Noviembre; EUROPA, 11 de Diciembre.
Primer vapor para Génova y Napoles, el 7 de Enero de 1885, saldrá el vapor NAPOLI.
Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 230; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 53.
Por más informes, ocurrase á **P. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor POITOU, capitan saldrá el 18 de Enero de 1885.
Precio de pasage: primera clase $ m/n. 150, 2a $ m/n. oro 100, 3a. $ m/n. oro 30. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 33 oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán do 30% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se da pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 años pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios NOTA: en caso de cuarentena, los pasajeros irán por cuenta de la Compañía OTRA El vapor con [illegible] incluido el pasage.—**P. y E. Mathey**, Reconquista 332. 4544 d12

Línea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Società Italiana di Trasporti Marittimi Raggio & Ca.**, y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor SIRIO, saldrá el 8 de Febrero, para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Agentes: **Lavarello & Ca.**, calle Corrientes 75.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores Umberto Iº y Margherita.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: la clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. $f. 30
El vapor L'ITALIA, comandante C. Morteo saldrá el 2 de Febrero; para Génova y escalas. 2º viaje del nuevo y grandioso vapor REGINA MARGHERITA, comandante F. Meriani, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 2 de Marzo.
Agente: **Ernesto Piaggio** calle 25 de Mayo núm. 102 454 perm. a3

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Domingo 25 del corriente, á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
Para mas informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDO y RIO PARDO. saldrán el dia 13 de cada mes, á las 10 a. m.
Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANÁ, RIO YAGUARAO: saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.
NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de Balizas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.
Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo Centauro y Colon*, cargan y descargan en la Boca.—Saldrán cada 8 dias según anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrecen muy buenas comodidades.

Royal Mail Steam packet Company—Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas y 660 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Dickinson. Saldrá el 1º de Febrero, haciendo escala en **Santos, Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**
Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.
Para Amberes el magnífico rápido vapor LA PLATA de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Dycke—Saldrá el 17 de Febrero 1885, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocurrase avante *Enrique L. Green*, Reconquista 225.

REMATES

Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
61—SAN MARTIN—51
EN VENTA PARTICULAR
50
NOTABILISIMAS
OVEJAS LINCOLN
Las mejores y mas ricas
IMPORTADAS AL PAIS
Por el Señor D.
Diego H. Getting
PUEDEN VERLAS
Los Sres. CRIADORES
En nuestra casa
AN MARTIN 51
5845 e13

POR LOS MISMOS
EL ESPLENDIDO PADRILLO
NARRON GUAGE"
La mas pura sangre de carrera, hijo del famoso padrillo "Commoner" y de la riquísima yegua "Fanny Towler"; el padrillo es notable, de hermosísimo pelo alazan, de gran tamaño y buenas condiciones.
SERA VENDIDO
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Lúnes 26 de Enero
A las 2 en punto de la tarde
5477 e3

POR LOS MISMOS
ESPECIAL PARA CABAÑEROS
3
NOTABILISIMOS TOROS
LA MEJOR Y MAS PURA
Sangre Durham
Venidos por el vapor BUFFON
Elegidos en Inglaterra por el señor don
J. W. NASH
Los toros son de lindísimo tipo y de rica sangre
Son verdaderos padres para Cabaña
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Lúnes 26 de Enero de 1885, á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. D. J. W. Nash los 4 notabilísimos toros Durham á que nos referimos y que deseamos vean los Sres. Cabañeros.
Los animales que hoy ofrecemos son dignos de adquirirse por las personas inteligentes que se dedican á la mejora del vacuno, pues reunen á un tipo inmejorable, una sangre tal vez la mas reputada de Inglaterra.
Pueden verse en nuestra casa cualquier dia antes del remate.
5077 d24

POR LOS MISMOS
CABALLOS CRIOLLOS
YUNTAS DE PRIMER ORDEN
Caballos de silla
Oscuros, colorados, bayos, zainos, dorados, etc.
¡Alerta Sres. Aficionados!
Al mejor precio y al contado
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 27 de Enero, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de varios, un selecto lote de caballos criollos de tiro y silla, entre los que se encuentran muy buenas yuntas.
Los Sres interesados pueden verlos en nuestra casa calle San Martin 51, el dia del remate por la mañana.
6229 e21.

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De mercaderias generales
Inmenso y variadísimo surtido de artículos de bazar, tienda y mercería, trajes para señoras, señoritas y niñas, pañuelos, fundas, batas, batones, etc, etc, etc.
SELECTISIMO SURTIDO DE METALES
Juegos para mesa, lavatorios
¡NADIE DEBE FALTAR!
GRAN CANTIDAD DE ARTICULOS PARA
Tapiceros
Telas de rica clase y bellísimos gustos
ARTICULOS FRESCOS
DE GRAN NOVEDAD
Todo lo que se vende es riquísimo, nuevo y elegante y venidos á nuestra directa consignacion.
DE LA CASA CUEL Y COMPAÑIA
DE PARIS
EL REMATE ES
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
El Mártes 3 de Febrero
A LAS 2 P. M.
¡NADIE DEBE FALTAR!
6204 e21.

POR LOS MISMOS
4 notables toros
LA MEJOR SANGRE DURHAM
PUROS
HIJOS DE PADRE Y MADRE IMPORTADOS
Nacidos en la Cabaña
LA ISABEL
EN MATANZAS
Del Señor Don Juan E. Ezcurra
Los animales son de hermoso tipo y de inmejorable orijen.
3 hijos del famoso
CHERRY BAY
PRIMER PREMIO
EN LA GRAN EXPOSICION RURAL
Y UN HIJO DEL RENOMBRADO
BERMEJO
SANGRE BOOTH (Orijinal)
Del Haras de Santa Catalina
Serán vendidos
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Lúnes 9 de Febrero
DE 1885
A LAS 2 P. M.
EL DETALLE IRA DESPUES
Los animales podrán verse en nuestra casa 8 dias antes del remate.
5908 e14

POR LOS MISMOS
EN QUILMES
UNA BUENA
CHACRA
EN EL CUARTEL PRIMERO
A 20 cuadras al S. O. de la Estacion y al fondo del mirador de Saavedra.
46 1/2 cuadras de riquísimo campo
Aparente para formar una cabaña
2 buenas poblaciones
Alambrado á 5 alambres Creusot con palos ñandubay á 12 varas y varillas de alambre pino tea etc,
2 pozos de balde etc.
La posicion es magnífica y la tierra inmejorable
ALERTA
CHACAREROS
El campo tiene aguada permanente—Una parte está cruzada por el Arroyo de
LAS PIEDRAS
La venta es por ausentarse su dueño
EUROPA
TITULOS PERFECTOS
BASE REGALADA
6,000 pesos m/n
VALE CASI EL DOBLE
El Domingo 25 del cor'te
A LAS 3 P. M.
En nuestra casa San Martin 51
NOTA IMPORTANTE—Las personas que deseen visitar la chacra, deben pasar por nuestra casa, á fin de que las dirijamos á Quilmes, de donde serán acompañadas á la misma chacra.
La chacra dista 20 cuadras de la Estacion y produce 8000 $ m/c al año bajo contrato que el propietario podrá continuar ó nó.
Por dicho contrato el inquilino se obliga á hacer acarrear los materiales para las obras que el propietario quiera hacer en beneficio del terreno; á cuidar las plantas que ponga el propietario, entregando alambrados y cuanto existe en el fondo arrendado. en el mejor estado posible, siendo tambien obligacion de dicho inquilino abrir zanjas á los alambrados que no los tengan y recorrer las viejas, dándoles la anchura y profundidad que ordene el propietario y colocando la tierra en el lugar y forma que mande el locador.
4751 d17

POR LOS MISMOS
UNA BUENA FINCA
Formando 2 casas
UNA ALTA Y OTRA BAJA
En la calle Santa-Fé
Numero 242 y 244
Entre Suipacha y Artes
¡¡DONDE NADIE VENDE!!
Situacion inmejorable—Barrio High-Life—El terreno mide 10 varas de frente al Norte, por 30 varas de fondo—La casa baja tiene 5 buenas piezas y la alta 7 piezas—El barrio es inmejorable, no hay nada mejor, tramways en todas direcciones—La calle de Santa-Fé próxima á adoquinarse—La finca reditúa 3100 $ m/c con buenos inquilinos—La venta por division de condominio—Base de venta ínfima
8,000 pesos m/n
VALE EL DOBLE
Venta Ad-Corpus
Títulos perfectos
El Domingo 25 de Enero á las 5 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado la excelente finca á que nos referimos, cuya ubicacion es inmejorable por lo central y por estar en barrio habitado por familias de lo mas distinguido.
Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casa que reputamos la más barata que se haya sacado á remate en todo el año pdo. y que deseamos sea visitada por todas las personas de dinero que deseen adquirir una buena y cómoda finca.
6028 e16

POR LOS MISMOS
15 hermosos caballos y yeguas
CRIOLLOS CRIOLLOS
DE LOS
MONTES GRANDES
Y DE LA ACREDITADISIMA MARCA A B.
Del Sr. D. ADOLFO BOZO
Hay varias yuntas de lindos pelos
CABALLOS DE PASEO
Algunos de tiro—Todos notables por su belleza y tamaño—Hay pelos lindísimos
Oscuros, colorados, zainos, etc., etc.
YEGUAS
Moras, zainas y negras
Señores aficionados
OJO
HAY ANIMALES DE MERITO
En nuestra casa San Martin 51
Al mejor precio y al CONTADO
El Mártes 20 de Enero
A LAS 2 P. M.
¡NADIE DEBE FALTAR!
5660 e8

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
ENERO
Miércoles 21—Muebles, en la Avenida Montes de Oca 168, á las 12.
Juéves 22—Muebles, etc., etc., en Chacabuco 6, á las 12.
Viérnes 23—Muebles, etc., etc., en Chacabuco 6, á las 12.
Domingo 25—Muebles, Avenida Montes de Oca 163, á las 12.
Domingo 25—Casa calle Constitucion 124. Base $ 10,000 m/n, á las 4.
Juéves 29—Casa Santa-Fé 456. Base $ 17,000 m/n, á las 4.
Juéves 29—Muebles, calle Juncal 94, á las 12.
Viérnes 30—Un terreno Avenida Alvear entre Rodriguez Peña y Callao, Base $ 8271 m/n. Judicial, á las 4.
Viérnes 30—Un terreno contiguo al anterior con frente á Callao. Base $ 2500 m/n, á las 4 ½.

POR LOS MISMOS
DE UNA YUNTA DE TIRO
VENTA PARTICULAR
Tenemos para vender particularmente una yunta de caballos mestizos, de tiro de primer órden, colorados mansos.
Los interesados pueden verla en nuestra casa Alsina 78
6084 p8 e17

POR LOS MISMOS
En venta privada
Un casal de legítimos Pointers
IMPORTADOS
Tenemos en venta un casal de perros perdigueros, raza Pointers, importados directamente de Inglaterra, descienden de diferentes ramas.
El perro "Bob" es por Marchante "Bang" por "Belle" y la perra es hija de "Shot" y "Bess" y criada por Lord Dudlen, son animales enteramente nuevos y no están enseñados.
Hay ademas dos cachorritos, hijos de "Bob" y "Bess". Pueden verse en nuestra casa, Alsina 78.
6251 p6 e21

POR LOS MISMOS
AL LLEGAR
10 carneros y 10 borregas
LINCOLN
Sobresalientes
DE LAS
primeras cabañas de Inglaterra
En el vapor *Trent* que debe llegar en el corriente mes, vienen á nuestra consignacion y remitidos por el señor Donald Maclennan, 10 carneros y 10 borregas de las primeras cabañas de Inglaterra.
Estos animales vienen para venta particular, así que los señores criadores pueden ocurrir con tiempo á nuestra casa Alsina 78 para elejir los animales que necesiten.
6252 p7 e21.

POR LOS MISMOS
De todo el MENAJE
DE LA CASA HABITACION
Del Señor Cristian Schonhaiyder
AVENIDA MONTES DE OCA N. 163
Ricos juegos de dormitorio, juego de sala, comedor, etc.
El Domingo 25 del corriente
A las 12 del dia
Venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño y por ausentarse para Europa, todo el menaje de la casa-habitacion arriba mencionado y cuyo pormenor en parte es como sigue;
SALA—1 sofá 2 sillones y 6 sillas jacarandá forro de damasco, 1 piano Hoelling y Spamgemberg, 1 mesa centro piedra mármol, 1 mesa para fumar, 2 sillas hamaca nogal, 4 cortinados y cenefas, 1 araña cristal, 3 luces, 2 brazos de cristal, alfombrado, adornos etc.
ESCRITORIO—1 juego, 1 sofá 2 sillones y 6 sillas forro reps verde, 1 estufa á gas nueva, 1 silla de hamaca, 1 percha de pié, 1 rinconera. cuadros, adornos etc.
COMEDOR—1 juego 1 aparador, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 12 sillas de nogal casi nuevas, 1 máquina de Singer, 1 araña de 3 luces, 3 cortinas, galerías y cenefas, 1 gran ponchera con su correspondiente copa, 1 mesa de costura, juegos de cristal y porcelana, 1 carbonera, adornos, etc., etc.
PRIMER DORMITORIO—2 camas de caoba completas, 1 ropero nogal con espejo, 1 cómoda id, 1 lavatorio id, 1 cama nogal para niño, 2 mesas de noche nogal, 6 sillas caoba, 1 cochecito para niño, etc., etc.
SEGUNDO DORMITORIO—4 camas caoba para niño con mosquiteros, 3 cómodas id, 1 armario caoba, 1 lavatorio id con espejo, 1 máquina para aprender á remar, etc.
COCINA—Con su correspondiente batería.
PATIO—1 máquina para cortar cesped. 1 máquina Norte Americana para secar fruta y legumbres, tambien tiene para hacer orejones de todas clases y choclos conservados, 1 banco carpintero, 1 mesa de tornear con sus herramientas, 12 sillas, 3 mesas pino, etc., etc.
Mas datos, Alsina núm. 78.
6113 18

POR LOS MISMOS
De la espléndida propiedad
Con jardin al frente
En el barrio de MODA
CALLE
SANTA-FE N. 456
Entre Talcahuano y Uruguay
BASE DE VENTA
Ps. 17,000 M. N,
El Juéves 29 del corriente
A las 4 de la tarde
Procederemos á la venta al mejor précio que exceda de la base arriba indicada y por órden terminante de su propietario, de la finca calle Santa-Fé núm. 456, compuesta del modo siguiente:
El edificio que es construido con materiales de primer órden y maderas duras, consta de una gran galería de 6 varas de ancho con cielo razos de yeso, 4 grandes piezas tambien con cielo razos de yeso, 3 piezas bajas y dos altas, gran cocina, letrina etc. En el segundo patio tiene un jardin con plantas de mérito y galería, teniendo en el fondo una gran pajarera, gas, zótanos y demás comodidades necesarias.
Todas las paredes son medianeras y á la calle tiene cimientos como para edificar.
El terreno que es irregular, mide por el costado Este 12 metros 30 cent. de frente por 41 metros 95 cent. de fondo y por el costado Oeste 8 metros 66 cent. de frente por 29 metros 12 cent. de fondo.
La venta se hará Ad-Córpus
Títulos perfectos, más datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78.
6197 e21

POR LOS MISMOS
EN ARRENDAMIENTO
Un buen establecimiento
COMPUESTO
De 4 leguas cuadradas
CON ESTANCIA PRINCIPAL
Galpones, alfalfares y puestos
En el Partido 9 de Julio
Ofrecemos en arrendamiento el Establecimiento arriba indicado, conocido por "La Media Luna", situado en el Partido 9 de Julio, á 10 leguas del pueblo del mismo nombre, 8 de Bolívar y 8 de Pehuajó, Cuartel 8º.
El campo es tendido, con anchas cañadones de pastos tiernos y lomas de pasto duro, poco elevadas, ya mezclado de gramilla.
El agua de los jagüeles es de primer órden y las lagunas son numerosas, pero no permanentes.
Tiene buenas poblaciones y puestos cuyos detalles se darán á quien los solicite, puede verse en nuestra casa.
Está rodeado de estancias importantes, como ser: Cristóbal Lopez, Juan Cañas, Vicente y Matías Gonzalez, Pablo Durrego, Antonio Gallo, y otros.
Existen actualmente en el campo 3500 cabezas de ganado vacuno y 9000 lanares, debiendo venderse de las primeras 2000 cabezas y 3 á 4000 de las segundas (mas ó ménos) habiendo además varios arrendatarios en el campo.
Se arrendará por un término de años que puede variar de de 5 hasta 7 años.
Para tratar y por las condiciones, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
6196 e21

POR LOS MISMOS
ESPLENDIDO REMATE
De la afamada y lujosa casa del Dr. D.
LUIS ERNEST
Calle Chacabuco 6, (altos)
ESQUINA A RIVADAVIA
Riquísimos y elegantes muebles
Adornos y bronces de gusto, magníficos cuadros al óleo y acuarelas (orijinales), alfombrados, espejos, cortinados, etc., muebles de comedor, dormitorios y estudio, armas modernas y antiguas.
SELECTO Y ESPECIAL SURTIDO
De los instrumentos mas modernos
PARA DENTISTAS
Máquinas y sillones para lo mismo—Perfumeria surtida, etc.
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
El Juéves 22 y Viérnes 23 del cor'te
A las 12 del dia
Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada, y cuyo detalle en parte es el siguiente:
GRAN SALON—1 juego de sala de damasco punzó capitoné, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas con fundas, 4 sillas de fantasía de brocato, 3 puff fantasía de brocato bordado, 1 mesita seda bordada, 1 chiffonier á lo Luis XV de palo rosa con bronce dorado, 2 bouffet boule con bronce dorado, 2 bibliotecas boule con bronce dorado, 1 mesa boule con bronce dorado, 1 mesa grande de boule con bronce dorado, 2 espejos marco dorado, 1 garniture con 2 candelabros de bronce dorado, 1 pantalla abanico de bronce para estufa con su guarda fuego y útiles, 6 galerías con cortinas de brocato punzó, 2 floreros Sevres con bronce dorado, 1 gran tarjetera de la China con bronce dorado, 2 notables jarrones del Japon (antiguos), 3 lindos adornos de bronce, 1 gran vidriera con dentaduras y piezas anatómicas, 3 almohadones. 3 taburetes, alfombrado de Smyrna, etc., etc.
Notables cuadros al óleo y acuarelas de los maestros mas afamados, como ser: Van Hasken, Kraamer, Kaulbach, Courbet, De Bergue y varios otros.
GABINETE DE ESTUDIO—1 juego de escritorio de madera negra esculpida, compuesto de 2 sillones, 4 sillas, 1 sillon de escritorio, 1 gran biblioteca, 1 escritorio y 2 mesitas con piedra mármol, 1 chiffonier, 1 armario, 1 gran péndula con 2 candelabros de bronce, 2 jarrones del Japon (antiguos), 6 platos de cobre repoussé antiguo, 1 escudo de fierro repoussé antiguo, 1 espejo de fierro antiguo repoussé milanés, 1 vaso Etrusco de bronce plateado, 2 vasos antiguos de Persia, 1 gran espejo con marco negro esculpido, 6 galerías con cortinas de paño verde bordado, alfombrado de Smyrna y varias alfombritas cuadros al óleo de maestros notables, libros de medicina, enciclopedias, diccionario Larrousse é infinidad de obras científicas, que no se detallan por su larga extension.
GABINETE DE PERFUMERIA—2 bibliotecas, 2 vitrinas, polvos, aguas y gotas calmantes de la acreditada marca "La Duquesa" artículos varios para dentistas y médicos, 4 galerías de brocato, alfombrado, cuadros al óleo y acuarelas de maestros notables, adornos, sillas, etc., etc.
COMEDOR—1 riquísimo juego de comedor vieux-chêne esculpido compuesto de 2 aparadores uno cristalero, 1 mesa trinchar, mesa para 24 cubiertos, 12 sillas y 1 silla de niño, 1 reloj de pared, juegos de Cristophle, platinas, juegos de loza cubiertos, cristalería, etc., etc., platos del Japon, saxe italianos para pared, 1 guarda-fuego de acero pulido con su útiles, 1 licorera, 2 heladeras, 2 galerías completas, alfombrado, adornos, etc., etc.
BOUDOIR—1 piano perpendicular "Erard", 2 chiffoniers de boule, 1 mesa de juego, 1 espejo marco dorado, 1 estante música, 6 sillones y 4 sillas de terciopelo granate, 1 alfombrita Smyrna, 1 banco para piano, 2 galerías con cortina, 1 guarda-fuego dorado, 1 costurero boule bronce dorado, acuarelas, adornos, etc.
PRIMER DORMITORIO—1 juego de dormitorio de Tuyá, compuesto de 1 cama camera, 1 ropero con espejo, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 4 butacas capitoné de cachemir, 3 galerías con cortinas de cachemir, 1 baldaquin y cortinas, alfombrado, adornos, cuadros, etc., etc.
SEGUNDO DORMITORIO—2 camas de fierro, 2 grandes armarios de nogal, 1 tocador, sillas, adornos, etc., etc
TERCER DORMITORIO—1 cama camera de fierro, 2 grandes roperos, sillas y varios otros muebles y adornos que no se detallan por su larga extension, pero que estarán á la vista en los dias de exposicion.
VESTÍBULO—Una percha paragüera de nogal, un escritorio, tira alfombra para la escalera con sus correspondientes varillas de bronce, etc., etc.
NOTA—La casa estará en exposicion desde el 18 del corriente, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
AL MISMO TIEMPO—El Juéves 22, á las 2 p. m., una magnífica victoria con muy poco uso.
En seguida
Un riquísimo coupé con 5 cristales para 4 personas, una espléndida yunta de caballos garantidos de tiro muy trotadores, oscuros, mansos y una buena guarnicion para dos caballos.
5600 e10

POR LOS MISMOS
Muebles! Muebles!
RICO PIANO
DE CARL SCHUL CASI FLAMANTE
Muebles de reps, rico chiffonier, alfombrados, sillas y sillones de nogal, lámparas, etc., etc., libros, buen juego de comedor de caoba, juegos de lozas y cristales, cubiertos, etc., camas grandes y chicas, sillas, cómodas, cunas, adornos, etc. y útiles de jardin
EN LA CASA HABITACION
Avenida Montes de Oca N. 166
Perteneciente á la
SRA. DE JACOBS
Por ausentarse del pais
El Miércoles 21 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa habitacion arriba indicada.
6065 e17

POR LOS MISMOS
De una linda CASA
NUEVA
EDIFICADA Á LA MODERNA
De 9 1/2 vs. de frente por 70 de fondo
En la calle Constitucion 124
Entre Santiago del Estero y San José
A cuadra y media de la Plaza Constitucion
BASE $ 10,000 m/n
Lo que ha costado la construccion del edificio
Alquiler mensual $ 2000 m/c
El Domingo 25 de Enero
A LAS 4 DE LA TARDE
Remataremos con la ínfima base arriba indicada y dinero de contado por órden terminante de su propietario:
La magnífica casa arriba indicada construida á la moderna y edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo y compuesta de 7 piezas con piso de tabla, cielo-raso de yeso, una hermosa cocina, un sótano que se estiende en todo lo largo de la casa, un lindo jardin con variedades de plantas frutales, ademas de este edificio hay un jardin contiguo al edificio de 9 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo con infinidades y ricas plantas frutales que remataremos separado ó conjuntamente con la casa, segun el gusto de los interesados.
Solo la construccion del edificio ha costado 10,000 $ m/n oro que es lo que se ha puesto de base para los dos lotes.
Escrituras garantidas.
Por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78.
5912 e14

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un magnífico terreno
AVENIDA GENERAL ALVEAR
Entre las calles Rodriguez Peña y
CALLAO
SOBRE LA BARRANCA
14 m. 427 mils. por 71 m. 661 mils.
Tasacion $ 12406.23 m/n
Base 2/3 partes $ 8271 m/n
El Viérnes 30 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órdel del Dr. D. Luis A. Sauze en el juicio ejecutivo seguido por el Dr. D. Gaston Nogues contra el Sr. D. Miguel Pereira:
Un terreno ubicado en la Avenida General Alvear entre las calles Rodriguez Peña y Callao, compuesto de 14 mts. 427 mils. de frente al Sud por 71 mts. 661 mils. de fondo, ó sean 1033 mts. 853 mils. cuadrados, con 5 piezas en mal estado.
El todo tasado en la cantidad de doce mil cuatrocientos seis nacionales 23 cts. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ocho mil doscientos setenta y un pesos moneda nacional.
La propiedad está situada en la mejor localidad de la Avenida Alvear y donde no hay una pulgada para vender, queda al lado de la casa del Sr. don Guillermo H. Taylor y por el otro costado tendrá el espléndido edificio que construye el Sr. D. Aristóbulo del Valle, en la otra esquina el elegante chalet del Sr. Coronel Laserre, en frente la magnífica mansion del Sr. D. Benigno Ocampo, las casas del Sr. D. E. Aberg y otros edificios que están á la vista.
Por mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina 78, ó en la Secretaría del Sr. D. Sebastian Martinez, en el Cabildo.
NOTA—El comprador cualquiera que sea, entregará al firmar el boleto el 5 % á cuenta de la venta.

EN SEGUIDA
DE UN TERRENO
CON FRENTE
A LA AVENIDA CALLAO
12 vs. 10 cts. de frente con 36 vs. de fondo
BASE $ 2,500 m/n
Terminado el remate del terreno que antecede procederemos á la venta con la base fijada, dinero de contado y órden de su dueño de un lote cuyas dimensiones son;
12 vs. 10 cts de frente á la calle Callao, 37 vs. 60 cts de fondo sobre el costado S. O. 35 vs. 70 cts sobre el lado S. E. lindando por el S. O. con el terreno que está mencionado más arriba y con la casa del Sr. Taylor y por el fondo con el Dr. D. Aristóbulo del Valle.
Este terreno se presta admirablemente para construir en el un precioso chalet con vista al rio y al paseo de la Recoleta, la localidad más bella de la Capital.
Títulos inmejorables, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78.
5860 e17

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
PARA
ESTANCIEROS
7 CARNEROS
LINCOLN PUROS
DE LA AFAMADA CABAÑA
De los Señores
KIRKHAM en Biscathorpe
Acaban de llegar recien, por el vapor Galileo, siete espléndidos carneros Lincoln puros elejidos de la majada de padres de la cabaña arriba mencionada.
Estos carneros son muy adecuados para cruzar con ovejas Rambouillet para producir la carne tan apreciado en el mercado de Lóndres siendo además muy notables por la gran reproduccion que se obtiene con esos animales.
Cada carnero trae su certificado de origen firmado por los Srs. Kirkham y visado por el Cónsul Argentino en Lóndres, y los criadores no deben comprar lanares de esa procedencia que no tengan esa garantía.
Estos carneros pueden examinarse en casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Cs. Alsina 78 dónde se venden particularmente; fueron traidos por el Sr. Don C. P. Hayward de Lincoln y quien está pronto á recibir órdenes para estos célebres lanares, para la próxima estacion. Los productos de la célebre majada de Biscathorpe, obtuvieron el primer premio en la última Exposicion Rural del Smifiel Club de Lóndres en Diciembre último como la mejor expuesta de lanares Lincoln.
Tambien ha venido un hermosísimo perro ovejero, cria Colin, escoses, sangre pura de 14 meses de edad, con pedigree de primer precio, animal mansísimo y de preciosas pintas; puede servir de perro centinela.
Para mas informes, ocurran á la casa de los Sres. Moore y Tudor, ai Sr. Don C. P. Hayward, Maipú Núm. 93."
Los carneros están en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78.
6011 p23 e14

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7.
Perm

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Por cuenta de un embargo
En nuestra casa Bolivar N. 7
El Viérnes 23 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura [illegible]
12 sillas nogal tallado.
2 ricos armarios de caoba, in espejo.
2 camas de jacarandá.
619 e21

POR LOS MISMOS
AVERIAS
En nuestra casa Bolivar Núm. 7
350 rollos alambre acero 7/8
El Viérnes 23 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado por cuenta y órden de Seguros 350 rollos alambre acero 7/8 con poca avería.
6143 e20

POR LOS MISMOS
AL NORTE! AL NORTE!
IMPORTANTISIMO
2 manzanas de terreno
DIVIDIDAS EN LOTES
Calle Córdoba, Bollini Bustamante y 65 G.
SEGUNDO Y ÚLTIMO REMATE
De las Colinas del Norte
El tramway de los Sres. Lacroze pasará dentro de poco tiempo á pocas varas de dichos terrenos, en línea derecha del Once de Setiembre á la calle Santa-Fé.
El Domingo 8 de Febrero á las 5 de la tarde se rematarán en lotes á la mas alta postura por liquidacion total.
Nota—Todos los terrenos vendidos en el primer remate están edificados—Todo comprador abonará el 10 % al firmar el boleto.
6254 e21.

Emilio Benguria
De tienda mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas
Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales

R. y J. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De el ato de Tienda
Mercería
Ropería
Zapatería etc., etc
EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de el se anunciar en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar
Perm

Manuel de la Serna
¡CARRUAJES!
SE VENDEN
Y se compran de todas clases
Y SE RECIBEN
Para venta particular
Guarniciones para carruaje, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería
145—BOLIVAR—145
M perm

POR EL MISMO
El Miércoles 21, á la 1 del dia, calle Bolívar núm. 145, varios efectos de ferretería, 85 cadenas nikeladas y bronceadas para martingal de guarniciones de carruaje, 250 cuadros oleografía, 1 caja de fierro chica, máquinas para hacer helados y muchos otros artículos que estarán de vista
EN SEGUIDA—3 grandes vidrieras de centro como para bazar, 2 armazones de vidrieras, una de cedro y otra de pino, 2 escritorios.
AL MISMO TIEMPO—20 sillas de montar á caballo, 5 guarniciones para carruaje de 1 y 2 caballos. látigos de carruaje y varios otros artículos.
6121 e18

Justo Marinovich
¡AL NORTE! ¡AL NORTE!
Una preciosa casita
Y 3 LINDOS TERRENOS
Situacion inmejorable
En el centro de 3 boulevares, próximos á la estacion Centro-América, al mercado del Pilar y á pocas cuadras del nuevo Congreso.
¡FIJARSE BIEN!
El Domingo 25 del corriente. venderé por órden terminante de sus dueños las propiedades siguientes:
A LAS 4 P. M.
Base 4,500 $ m/n
Una casa en la calle Paraguay 909 de 10 varas de frente por 59 de fondo, con 3 piezas de azotea á todo costo, 2 idem de madera y un galponcito como para hacer 2 piezas más, muy bien pintadas y con molduras al frente, tiene á más 1 cuartito de baño, cocina, parral, sótanos, pisos de tabla, umbrales de marmol, etc. Verla que es muy bonita.
A LAS 5
Base 3,000 $ m/c, ó sean 124 $ m/n la vara de frente
Un magnífico terreno en la calle Azcuénaga entre Charcas y Paraguay, de 14 varas de frente al Este, por 40 de fondo al Oeste, con más un pequeño sobrante al frente, se vende sólo que resulte dentro de muros.
NOTA—A la cuadra se vendió ahora 3 meses á 7,700 $ la vara de frente.
A LAS 6
SIN BASE
Dos lindos terrenos en la calle Córdoba esquina á Ecuador, por donde pasará en breve el tramway. El lote de la esquina de 12 varas de frente á la calle de Córdoba por 26 á la de Ecuador. El lote siguiente de 20 varas de frente á Ecuador, con más un sobrante de 2 varas por 12 de fondo. El frente del primer lote calle de Córdoba y el fondo del segundo lote calle Ecuador, puede ensancharse con un terrenito lindero que se vende. Por datos al martillero, Moreno 78. El comprador de la casa entregará en seña 200 $ m/n y el de los terrenos 50 $ m/n por cada lote ó en su defecto una buena garantía.
5969 e15

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85—Bolivar—85
COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557
SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO

POR LOS MISMOS
DE 18 LOTES DE TERRENO
CON DOS PRECIOSAS ESQUINAS
Perfectamente situados
RODEADOS DE GRANDES EDIFICIOS
BARRIO DE INMENSO PORVENIR
CALLE LA RIOJA
San Juan y 2da. Catamarca
AL LADO
De la gran fábrica de camas de fierro
DEL
Sr. Cardini
Sin base Sin precio
POR LO QUE OFREZCAN
El Lúnes 2 de Febrero, fiesta
A LAS 5 P. M.
Remataremos el dia indicado al mas alto precio por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa los terrenos expresados situados en un barrio de inmenso porvenir y donde los terrenos valdrán en breve el triple de lo que hoy se venderán.
Estos están rodeados por las calles de la Rioja, San Juan y 2ª Catamarca; lindan con la gran fábrica de camas de fierro del señor Cardini y á 4 pasos de la iglesia de San Cristóbal, terrenos altos y muy lindos, rodeados de grandes edificios.
La venta se efectuará conforme á los planos los se repartirán al efecto.
Títulos garantidos de lo mejor
NOTA—Cada comprador abonará el 5 % sobre el valor de las compras en garantía de su escrituracion.
5687 e8

POR LOS MISMOS
¡AL NORTE!
DE UNA
ESPLENDIDA PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
En el barrio mas lindo de la ciudad
CALLE LIBERTAD
Número 729 á 731
CONSTRUCCION MODERNA
SIN ECONOMIA
Venta forzosa—Por liquidacion
BASE MUY BAJA
Solamente 12,500 pesos m/n
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 25 de Enero
A las 5 p. m.
El dia indicado remataremos la propiedad expresada, por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país; su edificio es construido sin economía, con materiales de primera calidad con 17 piezas, 9 la casa baja y 8 los altos, cocina, letrina, aljibe, gas, aguas corrientes, etc; etc; pisos de tabla escaleras y estufas de mármol, techos de azoteas con baldosas y maderas duras, toda la casa con cielo-rasos de yeso, pinturas al fresco etc., todas las puertas de cedro del Paraguay; casa para renta, da más de 1 % de interés mensual.
Su terreno mide 10 vs. de frente por 43 vs 85 cent. de fondo.
La situacion es de lo mejor, á media cuadra de la gran Avenida Alvear. El comprador abonará 200 $ m/n. en seña y en garantía de su escrituacion.
5853 e13

POR LOS MISMOS
DE UNA
PRECIOSA PROPIEDAD
ESQUINA
Calle Europa Núm. 526
Y SALTA 472, 474 y 476
LA MAS LINDA ESQUINA DEL MUNICIPIO
Ocupada hoy por una tienda
7 varas de frente por 26 varas de fondo
AD-CORPUS
(Se vende así, pero tiene mas frente y fondo)
EDIFICIO SÓLIDO
Como para hacerle altos
Base de venta 4,500 pesos m/n.
Títulos completamente garantidos
El Domingo 25
DE ENERO
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público la esquina mencionada calle de Europa y Salta, con una área de 7 vs de frente á la 1ª. por 26 de fondo á la 2ª. bien entendido que hay más comprar, su edificio se compone de un gran almacen con armazones y mostrador, [illegible] piezas más; hay pisos de piedra en el almacen y de mármol en las piezas un óptimo cocina, letrina, aljibe, [illegible] de piedra, techos con maderas duras, edificado como para hacer altos, azoteas con [illegible] y el edificio lo mismo.
LA POSICION ES MAGNIFICA
LA BASE BAJISIMA
4,500 pesos m/nacional
NOTA—El comprador abonará 100 ps. m/n. en garantía de la escrituracion.
6754 e10

POR LOS MISMOS
Remate N. 1015
IMPORTANTE
DE UNA
MAGNIFICA PROPIEDAD
Calle Cerrito 530
A UNA CUADRA DEL PALACIO DEL Sr. ALVEAR
Entre Santa-Fé y Arenales
Hoy la gran Via de la CAPITAL
Paso obligado de los paseantes para la Recoleta y Palermo
EDIFICIO SOLIDO
CONSTRUCCION MODERNA
10 vs. de frente al Este por 50 3/4 varas de fondo
Casa de alquiler, renta segurísima
BASE DE VENTA
10,000 pesos m/nacional
TITULOS DE PRIMER ORDEN
El Viérnes 30 de Enero
A las 5 de la tarde
Venderemos en remate público con la base mencionada esta linda y bien situada propiedad, con una área de terreno de 10 vs. de frente al Este por 50 3/4 varas de fondo al Oeste, y su edificio se compone de 6 piezas magníficas piezas con cielo-rasos de yeso 6 de ellas, cocina y otras piezas para el servicio; hay dos magníficos patios y un jardin, aguas corrientes, gas, etc.
La construccion del edificio es de lo mejor y merece la pena que lo vean los interesados.
Como situacion es de las mas lindas y concurridas de la ciudad.
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 $ m/n en garantía de su escrituracion.
6123 e18

POR LOS MISMOS
¡AL NORTE!
DE UNA PRECIOSA CASA
Situada calle de Andes Núm. 527
Entre Charcas y Santa-Fé
Edificio sólido y edificacion moderna
A ½ cuadra del boulevard
SANTA-FE
8 varas de frente por 59 y 1/2 varas de fondo
Base de venta: 5,000 pesos m/n
Títulos de primer órden
El Domingo 1ro. de Febrero
A las 5 p. m.
Venderemos en remate público con la base establecida esta magnífica propiedad, situada en uno de los parajes mas lindos y buscados, calle de Andes núm 527. su área de terreno es de 8 varas de frente al Oeste por 59 y 1/2 de fondo al Este; su sólido edificio se compone de 7 piezas, cocina, letrina, etc, 5 piezas son con cielo-rasos de yeso, zaguan con umbrales de mármol, la puerta de la calle y las ventanas de cedro y con contramarcos en las puertas interiores, pisos de tabla en todas las piezas, puerta de reja al zaguan; pozo de rica agua, todo revocado en cal, hay un fondo con árboles frutales, gallinero y un gran galpon.
La casa es un verdadero chiche—Las paredes son todas propias—Venta forzosa por division de condominio.
NOTA—El comprador abonará 200 $ m/n. en garantía de su escrituracion.
54953 e1

POR LOS MISMOS
De una buena CASA
EN LA
CIUDAD DE MERCEDES
A pocas cuadras de la Plaza
Calle Núm. 36, Núm. 69
SIN BASE
POR LO QUE DEN
El remate se efectuará
En nuestra casa Bolivar Núm. 85
EL MIERCOLES 21
DE ENERO
A las 4 en punto de la tarde
Al dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba expresada.
Su terreno mide 17 varas de frente, por 25 id de fondo, más un martillo á su favor en el fondo, compuesto de 11 varas 53 cent. de frente, por 29 vs. 73 cent. de fondo.
Su edificio se compone de 5 piezas, de material, revocadas en cal y empapeladas, cielo-rasos de id, buenas maderas, cocina, letrina, caballeriza, pozo de buena agua, árboles frutales, azoteas embaldosadas, con contramarcos de algarrobo, patios enladrillados y con vereda de id, etc., etc.
La casa da de alquiler mensual la suma de 300 $ m/c, pudiendo dar mucho más.
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 $ m/n en garantía del negocio.
5973 e15

POR LOS MISMOS
Remate número 1044
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
IDEM
Por órden del Sr. Administrador de Rentas de la Nacion
REZAGOS
DE FIN DE AÑO
Efectos de varios concursos
E INFINIDAD DE ARTICULOS
COMO PARA
Fotógrafos,
Almaceneros,
Ferreteros,
Tenderos,
Merceros, etc. etc.
El Juéves 22 de Enero
A las 12 del dia
En el patio de nuestro depósito
DEFENSA N. 78
El dia indicado remataremos á la más alta postura y dinero de contado los efectos que más abajo, en parte, se detallan.
10 cajas placas sensibles enteras, medias y cuartas, 2000 kilos papel de oficio, blanco y de color, para imprenta, sardinas, arenques ingleses, sanchoas, vinos surtidos.
Juegos de sala de reps con fundas, mesas de papié maché, sillas de fantasía, mesas de nogal, sillas de comedor Luis XVI, camas de nogal y de caoba, id de fierro, arañas de bronce, alfombras, mesas de pino, etc., un gran lote de libros, tarros extracto de tabaco, compases, cerraduras, ganchos, tornillos, paquetes tachuelas, cadenas para perros. taladros, hachas de mano, cacerolas enlozadas, cabos de látigo fallebas, sartenes, camisas, botones para id, jabones, merino negro, raso de lana, id de seda, botines, zapatos, pinturas de varios colores, barnices para carruaje y otros muchos que no se detallan por su extension y que estarán á la vista el dia del remate.
NOTA—El papel y las sardinas se sacan nuevamente á remate por no haberlos recibido sus compradores los Sres. Portela y Chiesanova
6070 e17

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De un lindísimo terreno
Inmejorable situacion
Calle Arenales
Entre Rio-Bamba y Ayacucho
Base de venta bajísima
SOLAMENTE
1480 PS. M. N.
LA MITAD DE SU VALOR
El Domingo 25 de Enero
A LAS 6 P. M.
Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse del país, el lindo terreno arriba expresado situado en una de las más lindas posiciones de la ciudad, rodeado de tramways para todas direcciones y de grandes edificios.
Su extension es de 8 varas de frente al Sud por 5 ¼ de fondo al N., con mas lo que resulte entre muros.
La venta es forzosa
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 $ m/n en garantía del negocio.
5974 e15

Francisco Constenla
ESPLENDIDA
FINCA
CASI
UN PALACIO
En el verdadero centro de la Capital
A una cuadra y media del gran edificio que se va á construir para Departamento de Policía; á dos cuadras del mercado Lorea y tres del mercado Modelo; á tres cuadras del gran boulevard Callao y á una y media del grandioso Boulevard proyectado.
La construccion de esta finca es buenísima sobre toda ponderacion; todo es en cal, con maderas duras de urunday, alfajías dobles, herrajes de primer órden, puertas interiores y exteriores de primer órden, celosías de id id, cuadros y umbrales de mármol y cuanto pueda desearse de solidez y calidad en los materiales empleados.
Se compone de 4 espléndidos edificios; dos altos y dos bajos y su terreno mide 28 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, conteniendo en el fondo un martillo de 11 varas de frente por 23 de fondo, dando así á 11 varas de frente del edificio ó 93 varas de fondo.
Actualmente tiene la casa en conjunto 42 habitaciones que están produciendo 11456 $ m/c de renta, y existe terreno para hacer muchísimas otras.
Esta propiedad, dada su construccion especial, y la situacion en que está colocada, está llamada á producir 1200 $ m/n de renta mensual.
Reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de $f. 18,000 que puede continuar el comprador con él si le conviene.

CALLE ALSINA
Num. 580 al 582
CONOCIDA POR
Barraca de Berrotarán
BASE PARA LA VENTA
PESOS M. N. 45.000
El Miércoles 28 del cor'te
A las 4 de la tarde
El Miércoles 28 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé al mas alto postor y dinero de contado, la magnífica finca arriba indicada.
Los interesados que quieran inspeccionarla pueden pasar á mi casa Bolivar 14 en dónde se le entregarán tarjetas para que se les permita la entrada, y se les darán todos los datos que deséen obtener, tambien se les enseñará el plano del edificio.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta, el 5 % de seña.
OTRA—Se reciben ofertas particularmente antes del dia del remate
5585 e18

POR EL MISMO
SEMANAL
MUEBLES
MUEBLES! MUEBLES!
Juegos de sala de 18 y 9 piezas forrados en raso, damasco, cachemir, yutí, etc., etc., juegos de dormitorios de las formas mas elegantes y modernas, id de comedor, pianos de los fabricantes mas acreditados, espejos marco dorado y marco nogal, sillas de Viena y americanas, lavatorios, mesas de centro, id de comedor, id de luz, camas, etc., etc., muebles nuevos y usados de todas clases, gran cantidad de platinas, pomos en lotes grandes y chicos para negociantes y particulares, vinos de diferentes clases y marcas.
En mi casa, Bolivar 14
El Juéves 22 del corriente, á las 12 del dia, venderé al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, que no detallo por su extension.
NOTA—La casa anticipa dinero al que le remita objetos para rematar.
6115 e18

C R
Cárlos Ristorini
GRAN CASA MODERNA
Propia para familia
COMODA PARA COLEGIO
Muy lindo edificio
Parte á plazos
Con 9 varas por 70
CON ESPLENDIDO PARRAL
Situada en la parte ancha de la calle Alsina núm. 889, pasando el gran boulevard Entre-Rios, media cuadra con tramway y buen empedrado.
El Domingo 25 de Enero á las (5) en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa baja,
Tiene 9 varas de frente al Sud, por 70, (más ó ménos, ó sea lo que resulte dentro de los muros linderos y es como siempre debe venderse); el frente del edificio está pintado al óleo, es moderno, sólido, con buenos materiales, techos con maderas duras, gran aljibe, gas, etc; tiene una linda sala con portada y tres aposentos y buen comedor, en seguida dos ó tres aposentos, cocina, sumidero, gallinero y otras comodidades; los pisos interiores son de tabla angosta y está pintada al fresco. El primero y segundo patio son de 15 varas y la huerta en la que hay un espléndido parral tiene 40 varas. Esta casa está en buen estado, sin refacciones, se vé que es un edificio sano y muy cómodo para familia.
ATENCION—En caso de convenirle al comprador se dejará 50,000 $ en hipoteca al 8 % al año por muchos años, y mas otros 50,000 $ por seis meses con interés del Banco de la Provincia; los títulos son perfectos. El comprador sea quien fuere entregará al firmar el boleto de compra-venta 200 pesos nacionales.
Por otros informes al escritorio de C. Ristorini, calle Bolivar 75, de 12 á 4.
6092 e18

L. Mattaldi y Hno.
DE LOS MUEBLES
Que adornan la casa habitacion
CALLE PIEDAD NUM. 105
(ALTOS)
POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS
Rico juego de sala jacarandá forrado en damasco celeste, id estilo Luis XVI forrado en damasco punzó, piano de Pleyel gran formato, galerías con cenefas, espejos, escritorio ministro, rica araña de bronce, cuadros, adornos, etc., juego de dormitorio, id de comedor.
El Viérnes 23 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos á la más alta oferta y dinero al contado todo el rico menaje que adorna dicha casa, cuyo detalle en parte es el siguiente.
SALA—1 juego jacarandá forrado en damasco celeste (con fundas) compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 2 butacas y 4 sillas, 2 galerías con cortinado y cenefas de seda, 1 rico piano de Pleyel, 1 banco para id, 1 gran espejo octangular con doble marco, 1 riquísima araña de bronce macizo de 5 luces, 1 reloj, 6 cuadros al óleo, alfombrado 2 cueros de tigre, 1 mesa de centro, adornos de bronce, saliveras, etc.
ANTE—SALA Y ESTUDIO—1 juego 9 piezas estilo Luis XVI forrado en damasco punzó, 2 galerías con cenefas, 1 mesa centro, 1 sillon mecánico, 1 escritorio ministro nogal y roble, 1 biblioteca, 1 sillon giratorio, 1 id hamaca, 3 etajères, 1 espejo, 4 cuadros al óleo, papelera, adornos de escritorio, alfombrado, saliveras, etc.
DORMITORIO—1 rico juego de nogal compuesto de 1 cama camera completa, 2 mesas de luz, 1 cómoda con tocador, 2 roperos con espejo, 1 lavatorio doble cuerpo, con sus juegos, 1 percha de pié, 1 mesita costura, 6 sillas, 1 confidente, 4 cuadros, galerías y costurero, 1 rica colcha de seda 1 sillon de hamaca, floreros, lámparas, adornos, alfombrado etc.
COMEDOR—1 juego de roble macizo (inglés) compuesto de 1 aparador, 1 mesa trinchar, 1 id comedor para 18 cubiertos, sillas, reloj, 2 galerías con cenefas, 1 juego 3 piezas de cretona con fundas, 1 percha de pié, 1 mesita nogal, cristalería, cubiertos, porcelanas, cuadros, adornos, 1 rica máquina de coser Singer, alfombrado, perchas, etc.
COCINA—Utiles de cocina, 1 mesa pino, sillas, 1 cocina económica, tinaja, etc.
6168 e20

Pedro Ebbeke y Ca.
Banco Hipotecario
El Lúnes 2 de Febrero en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de la propiedad molino á vapor situado en la ciudad de Dolores, y conocida por "Fábrica del Sud" en el estado en que se encuentra, despues del incendio que sufrió, con toda la maquinaria que existe en la misma propiedad, y que segun se informa solo adolece de pequeños desperfectos; su terreno consta de 5 manzanas de 100 vs. por costado cada una de ellas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y la venta se efectuará prévia aprobacion del Directorio.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
5932 e15

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
El Domingo 8 de Febrero, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad por órden del Directorio del Establecimiento, á las 4 p. m., procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de tres manzanas de terreno y una fraccion de otra, en la forma siguiente;
La 1a. manzana limitada por las calles de Pavon al Norte, Brasil al Sud, Alberdi al Este, y Saavedra al Oeste, contiene una superficie aproximada de 14410 vs. cuadradas; existiendo un edificio con 6 cuartos, caballeriza y cocina.
La 2a. manzana se haya limitada por las calles de Pavon al Norte, Brasil al Sud, Saavedra al Este, y Misiones al Oeste, se compone de 15770 vs. cuadradas aproximadamente, existiendo en este terreno tres hornos de cocer ladrillos y un pozo con pileta de material.
La 3a manzana está limitada por las calles de Pavon al Norte, la de Brasil al Sud, la de Misiones al Este, y la de Jujui al Oeste, tiene tres hornos y un pozo, y su superficie aproximada es de 20320 vs. cuadradas.
La última fraccion se halla limitada por la calle de Pavon al Norte, la de Brasil al Sud, la de Jujui al Este, y la de Catamarca al N. O. tiene como construccion otro cuerpo de edificio, compuesto de 6 cuartos, cocina, galpones de caballeriza y los techos son de teja francesa etc.
El terreno consta de 13240 vs. cuadradas próximamente.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
5912 e15

José A. Chaves
Banco Hipotecario
El Viérnes 30 de Enero, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa en la calle Cangallo núm. 513 antes 333, compuesta de 8½ varas de frente por 68 varas de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 2878, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 614, de anualidades atrasadas, multas, etc.; etc.
La base para la venta será de $f. 3.492, ó sean $ m/n 3 608.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1122.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
5935 e15

Fernandez y Macias
Banco Hipotecario
El Viérnes 30 de Enero, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una propiedad situada en el pueblo del Bragado, con 4 casas y con 10 habitaciones 5 de material y 5 de paja, con 80 cuadras sembradas de alfalfa y una área de campo alambrado de 234 cuadras cuadradas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 5000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 4845 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 786 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 5631 ó sean m/n 5819.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 155.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate, pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
5937 e15

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Sábado 31 de Enero en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de un Establecimiento de campo con sus poblaciones ubicado en el partido de Juárez, antes de Necochea con una área de 7225 hectáreas, 10 áreas 74 centiáreas, lindando al S. E. con Nicolás Lastra, al N. O. con Uda quina, al S. E. con Escanza, al N. E. con Vela etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 26,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 25,940, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 4632, de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de $f. 29,681 ó sean m/n 30,670.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 951.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
5938 e15

[illegible]velino Rolon
[illegible]anco Hipotecario
El Sábado 31 [illegible]nero, en la casa del Banco, á las 2½ p. m., por órd[illegible]del Directorio del Establecimiento, procederá al [illegible] á la mas alta postura y dinero al contado de un ca[illegible] situado en el partido de Ajo, jurisdiccion de la Prov[illegible] de Buenos Aires, lugar denominado "El Médano" [illegible] de 5 0 cuadras cuadradas, lindando al N. E. con Benito Tissoni, y al S. O. con Montenegro y [illegible] en el Cuartel [illegible] del Partido de Dolores, con terre[illegible] 43 metros 30 centímetros por cada uno de sus lad[illegible] 4 piezas de material, techos de azotea, piso[illegible], oficinas necesarias y arboleda.
Esta propie[illegible] rematará indispensablemente para chancelar el c[illegible] hipotecario de $f. 7000 concedido sobre dicha pro[illegible] quien no habiendo cumplido las condiciones bajo [illegible] se extendió el contrato, se halla comprendido en lo [illegible]escrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propie[illegible] $f. 6782, segun la tabla de amortizacion série [illegible] además $f. 1355 de anualidades atrasadas, multa[illegible] etc.
La base para [illegible] será de $f. 8167 ó sean $ m/n 8439.
El comprador [illegible] continuar con la hipoteca que tendrá amortizado[illegible] 218.
Los interesa[illegible] quieran examinar los títulos de esta propiedad, [illegible] hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ánt[illegible] dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun re[illegible] sobre el particular.
NOTA IMPO[illegible]NTE—Se previene que, segun resolucion del Direct[illegible] los remates que por su órden se anuncien, serán in[illegible]mente realizados, si los interesados no hubiesen pa[illegible] los trimestres vencidos, dos dias antes del que se an[illegible] para el remate; suspendiéndose solo en el caso [illegible] el mismo dia del remate paguen capital é interes[illegible] adeudados.
Por mas por[illegible] ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, [illegible] de la mañana á 4 de la tarde.
5939 e15

[illegible]ineo Lima
[illegible]anco Hipotecario
El Miércoles [illegible] Febrero, en la casa del Banco, á las 2½ p. m., por órde[illegible] Directorio del Establecimiento, procederé al rema[illegible] mas alta postura y dinero al contado, de un t[illegible] chacra, situado en el partido de Arrecifes, com[illegible] de 558 cuadras cuadradas y cinco décimos de ot[illegible] por el N. E. con Velez Sarfield y Sierra, por el E[illegible] con Sierra, por el S. con Valentin Perez Millan y po[illegible] O. y N. O. con Aquiles Rodriguez.
Esta propied[illegible] rematará indispensablemente para chancelar el c[illegible] hipotecario de $f. 15000 concedido sobre dicha pro[illegible], quien no habiendo cumplido las condiciones ba[illegible] que se extendió el contrato, se halla comprendido en [illegible] prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propied[illegible] $f. 14196, segun la tabla de amortizacion série E[illegible] ademas $f. 2257 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para[illegible] será de $f. 6455, ó sean m/n 17004.
El comprado[illegible] continuar con la hipoteca que tendrá [illegible]302.
Los interesad[illegible] quieran examinar los títulos de esta propiedad, pu[illegible] hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes d[illegible] del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclam[illegible] el particular.
NOTA IMPO[illegible]TE—Se previene que segun resolucion del Direct[illegible] remates que por su órden se anuncien, serán infa[illegible]mente realizados si los interesados no hubiesen pa[illegible] los trimestres vencidos, dos dias antes del que se an[illegible] para el remate: suspendiéndose solo en el caso que [illegible] mismo dia del remate paguen capital é interese[illegible] adeudados.
Por mas por[illegible] ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, [illegible] de la mañana á 3 de la tarde.
6106 e18

Enr[illegible]e del Mármol
[illegible]co Hipotecario
El Sábado 31 d[illegible] en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del D[illegible] del Establecimiento procederé al remate á la mas [illegible] postura y dinero al contado, de una casa situada en [illegible] de Chivilcoy, formando ángulo al Sud con las[illegible] núms. 46 y 59 cuyo terreno que es el solar núm. 19[illegible] de 50 varas de frente por igual extension de fondo, [illegible] por el N. E. con Calderon y Ortiz, por el N. O. con [illegible] solar núm. 200 y por el S. O. calle en medio con Berav[illegible]
Esta propie[illegible] rematará indispensablemente para chancelar el cr[illegible] hipotecario de $f. 1,000, concedido sobre dicha propie[illegible] quien no habiendo cumplido las condiciones bajo [illegible] se extendió el contrato, se halla comprendido en lo [illegible] escrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad $f. 796 segun la tabla de amortizacion série B. D[illegible]más $f. 240 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la será de $f. 1,036 ó sean m/n 1,071.
El comprador [illegible] continuar con la hipoteca que tendrá amortizados [illegible]104
Los interesados quieran examinar los títulos de esta propiedad, pu[illegible] hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ant[illegible] del dia del remate; pasado éste no se oirá ningun recla[illegible] sobre el particular.
NOTA IMPOR[illegible]E—Se previene que, segun resolucion del Directo[illegible] remates que por su órden se anuncien, serán [illegible]blemente realizados, si los interesados no hubies[illegible] pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del [illegible] que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el [illegible] que en el mismo dia de remate paguen, capital é se[illegible] adeudados.
Por mas porme[illegible] ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de la mañana á 4 de la tarde.
5910 e15

Ma[illegible]l Marrasso
[illegible]o Hipotecario
El Sábado 31 de[illegible], en la casa del Banco, á las 2½ p. m por órden del Dire[illegible] del Establecimiento, procederá al remate á la ma[illegible] postura y dinero al contado, de una casa quinta situa[illegible] partido de San Justo á inmediaciones del ferrocarril del Oeste, denominado R[illegible] Mejia, antes San [illegible], cuyo terreno que tiene la figura de un triángulo, con una superficie de 5856 varas cuadradas, lind[illegible] S. E. con el camino San Justo y por el S. O. con[illegible] O'Gorman.
Esta propieda[illegible] rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo pr[illegible] en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad [illegible] 2309 segun la tabla de amortizacion série A. Debe [illegible] $f. 614 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la será de $f. 2,923 ó sean m/n 3020.
El comprador [illegible] continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f
Los interesados quieran examinar los títulos de esta propiedad, puedan hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes [illegible] del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo el particular.
NOTA IMPORT[illegible]—Se previene que, segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infalibles realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de la mañana á 4 de la tarde.
5941 e15

EL MISMO
B[illegible] Hipotecario
El Mártes 3 de F[illegible] de 1885, á las 2 p. m., por órden del Directorio del [illegible]lecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y [illegible] al contado, de una casa situada en esta ciudad de Cuyo N. 523, antes 302, con 17 ½ vs. de frente por [illegible] varas de fondo. Tiene 16 piezas, etc., etc.
Esta propiedad [illegible] rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 16,000 concedido sobre dicha propiedad [illegible] habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo pr[illegible] en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad de 15236 segun la tabla de amortizacion série E. Debe [illegible] 2410 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la [illegible] será de $f. 17646 ó sean m/n 18234.
El comprador [illegible] continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $
Los interesados [illegible] quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden [illegible] ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del [illegible] remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo [illegible] particular.
NOTA IMPORT[illegible]—Se previene que segun resolucion del Directorio [illegible] remates que por su órden se anuncien, serán infalibles real[illegible] sados, si los interesados no hubiesen pagado [illegible] trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie [illegible] remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados
Por mas pormen[illegible] ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de la mañana á 4 de la tarde.
6055 e17

A[illegible]és Merea
B[illegible] Hipotecario
El Viérnes 31 de[illegible], en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órd[illegible] Directorio del Establecimiento, procederé al remat[illegible] mas alta postura y dinero al contado, de un terr[illegible] estancia con todas sus poblaciones situado en el p[illegible] de las Flores, compuesto de tres leguas cuadradas [illegible] por el N. E. y S. E. con terrenos que fueron de do[illegible] Manuel Rosas, por el S. O. con Agustin Pardo y F[illegible] Rosas y por el N. O. con Manuel Paz.
Esta propiedad [illegible] rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 16,000 concedido sobre dicha propie[illegible] no habiendo cumplido las condiciones bajo la [illegible] se extendió el contrato, se halla comprendido en [illegible] escrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica
Esta propiedad [illegible] 10,683 segun la tabla de amortizacion série A. [illegible] además $f. 2196 de anualidades atrasadas, multas, [illegible] etc.
La base para la [illegible] será de $f. 12,878 ó sean m/n 13.412.
El comprador [illegible] continuar con la hipoteca que tendrá amortizados [illegible]
Los interesados [illegible] quieran examinar los títulos de esta propiedad, pue[illegible] ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del [illegible] remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTA[illegible]—Se previene que, segun resolucion del Directorio, [illegible] remates que por su órden se anuncien, serán infalibles realizados; si los interesados no hubiesen pagado [illegible] trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate, paguen capital é intereses [illegible]
Por más pormen[illegible] ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de la mañana á 4 de la tarde.
5933 e15

EL MISMO
B[illegible] Hipotecario
El Viérnes 30 de[illegible], en la casa del Banco, á las 2½ p. m., por órden del D[illegible] del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento [illegible] de frutos, situado en la calle de Salta entr[illegible] Cochabamba y Garay, con 63½ varas de frente por 70 va[illegible] de fondo, linda por el frente con don Domingo Bal[illegible] por el fondo con doña Angela Ocampos, por el S[illegible] Manuel Amoroso y por el Norte con Miguel Larros[illegible]
Esta propiedad [illegible] rematará indispensablemente para chancelar el cré[illegible] hipotecario de $f. 40 000 concedido sobre dicha pro[illegible] quien no habiendo cumplido las condiciones bajo [illegible] se extendió el contrato, se halla comprendido en [illegible] 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad [illegible] $f. 23,613 segun la tabla de amortizacion série A. [illegible] además $f. 5690 de anualidades atrasadas, multas [illegible]
La base para la [illegible] será de $f. 29,303 ó sean $ m/n 30.280.
El comprador [illegible] continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ [illegible]7.
Los interesados [illegible] quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del [illegible] remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo [illegible] particular.
NOTA IMPORT[illegible]—Se previene que segun resolucion del Directorio [illegible] que por su órden se anuncien, serán infalibles realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormen[illegible] ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de la mañana á 4 de la tarde.
5934 e15

Baizan
El Doming[illegible] del corriente, á las 2 [illegible] la tarde
De 3 casas for[illegible] esquina á las calles de Perú y Cochabamba señal[illegible] la 1ra. con los núms. 701 y 703 y por la seg[illegible] 35 mirando al Sud y Este, ahí tienen los que [illegible] del moneda del Banco Nacional y tienen mi[illegible] se les presenta la oportunidad de convertir[illegible] en dueños de fincas como estas tomando un [illegible] y cuando lo las enagenen ganarán [illegible] propiedades hoy son las verdaderas [illegible] intereses particulares.—El pormenor [illegible] terreno total que ocupan las 3 [illegible] 1/4 vs de frente á Perú por 53 1/4 [illegible] esquina tiene 4 piezas en perfecto estado, [illegible] nuevas flamantes, tirantes de madera [illegible] patios embaldosados, puertas y ventanas [illegible] armazon, mostrador, altillo, cañería [illegible] cocina, letrina y pozo. La 2a. con frente á Cochabamba [illegible] tiene 4 piezas muy buenas, cocina, letrina y pozo, [illegible] con frente á Perú tiene 3 piezas [illegible] condiciones que las anteriores; y se rematarán [illegible] y á lo que dén.
5246 e21

[illegible] EL MISMO
EL DOM[illegible]GO 25 DE ENERO
A LA[illegible] DE LA TARDE
DE
38 lotes TERRENO
Rod[illegible] por las calles
Bustam[illegible]te, Bollini, Juncal
Berutti, Ch[illegible]go, Coronet y Melo
Estos terrenos [illegible] conocidos por las Colinas de la América del Sud, [illegible] más preciosa representan! Nada ménos que [illegible] toda la ciudad de Buenos Aires hasta en sus más [illegible] detalles, representan un panorama digno de ser [illegible] para mandar las fotografías á Europa, en la sec[illegible] que serán miradas por toda la gente de buen gus[illegible] que compre un lote de esos terrenos y edifique una cas[illegible] pasará una vida regalada gozando de un aire fresco y [illegible] se puede gozar que alaño de vivir allí se podrá [illegible] que tendrá que hacer uso de la antigordura, con[illegible] los autores sobre la conservacion de la vida y varan[illegible] los aconsejan á comprar un terreno en esa altura [illegible] en él y entónces vivirán veinte años mas de lo [illegible] en su destino, los planos que se repartirán en [illegible] demostrarán que los lotes tienen buen f[illegible] y fondo; los dueños que el uno es candidato á la p[illegible] y el otro á Ministro, no hacen mas que propor[illegible] el momento para poder obsequiar al Pueblo para [illegible] mas votos el dia de la eleccion, están dispuestos [illegible] á la concurrencia con un petit banquete con [illegible] los franceses y el Rematador que esta nombra[illegible] Paz para 1889 también tira cohetes y bo[illegible] dia en festejo á su nombramiento. Mas informes [illegible] Rematador Victoria 31, oficina [illegible]
5245 e21

Pe[illegible] Ebbeke y Ca.
A[illegible]ERIAS
POR [illegible]NTA DE SEGUROS
36 barricas [illegible]
20 cajones [illegible] refinada.
50 [illegible] italianos.
1 [illegible]
[illegible] Jué[illegible] 22 del corriente
[illegible] las 12 en punto
En nue[illegible] calle de Perú N. 80
Venderemo[illegible] mejor precio y dinero de contado, un variado surtido [illegible] artículos generales;
[illegible] al mismo tiempo
POR [illegible]ENTA DE SEGUROS
Los artí[illegible] arriba mencionados.
6206 e21.

Pedro de Elizalde y Ca.
DE UN ESPLENDIDO
Y ALTO
TERRENO
Calle Rivadavia N. 1636
DIVIDIDO
EN 2 LOTES
10 varas de frente cada uno
Por 50 vs. de fondo
Paraje sumamente hijiénico
CON TRAMWAY
EN TODAS DIRECCIONES
EL DOMINGO 25
DEL CORRIENTE
A LAS 5 DE LA TARDE
Venderemos este espléndido terreno en uno ó dos lotes segun los interesados.
El terreno está cercado de pared de material y á los lados hay edificios con casas de alto.
Aprovechar la oportunidad, pues pocas veces sucede que se venden terrenos en esta localidad
TITULOS SUPERIORES
6085 e18

Francisco Segovia Alcaraz
El Domingo 25, á las 5 de la tarde
De un espléndido terreno
En el pintoresco pueblo de
San José de Flores
Y en la Calle Real
A la cuadra y media mas afuera de la magnífica quinta del Dr. Luis de los Llanos; paraje alto é inmejorable y rodeado de suntuosas quintas, calle de Rivadavia y macadamizada (hoy hasta diez cuadras mas afuera de donde se encuentra el terreno citado.
Dicho terreno se compone de 60 varas de frente al Norte, ganando de 7 á 8 varas sobre el frente á la calle segun la traza ó delineacion hecha nuevamente como lo demuestra el nivel dado á la calle y la nueva línea para su cercado y en su fondo consta de 60 varas al Sud.
Base de venta 1,800 $ m/n
Aprovechar la mejor oportunidad para que con poco dinero hacerse de un lindo lote de terreno para una quinta de recreo y en donde en breve se prolongará la vía del tramway Argentino y solo dista 4 y media cuadras de donde se termina hoy dicha línea.
Por más datos Rivadavia 141 de 1 á 4 p. m.
Títulos de primer órden.
604 e18

Tomás Bradley
AVISO DE REMATE
Por órden terminante de su dueño se rematarán el
EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
Todas las existencias de la acreditada
LITOGRAFIA SAN MARTIN
Fundada en 1856
Calle Victoria esquina Liniers
A saber 23 máquinas, 1 motor Lachapelle, 600 piedras casi todas con viñetas. gran partida de papel de hilo, etc, Si hay algun interesado en comprar particularmente todo el Establecimiento, encontrará buenas condiciones, y podrá con un alquiler módico quedarse de la casa, pues todo está listo para funcionar.
Para tratar, todos los dias de 9 á 12 a. m., calle Victoria esquina Liniers.
5779 p13 e11

Adolfo G. Salas
JUDICIAL
DE LA CASA
CALLE DE TACUARI 392
Base de venta $ 2,887 m/n
El Miércoles 28 de Enero á las cuatro en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, la finca calle Tacuarí 392, con arreglo al siguiente:
Edicto Judicial
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos seguidos por Da. Martina Menis contra Da. Ignacia Uriarte, se hace saber por el término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente que el martillero A. G. Salas procederá á vender en público remate la finca situada en la calle Tacuarí N. 392, compuesto su terreno de siete metros de frente al O. por treinta y dos metros de fondo al E. equivalente á ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados, y cuyo edificio se compone de 8 piezas de material, una de madera y una con enrejado como para gallinero, letrina etc, de propiedad de la ejecutada; cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de cuatro mil trescientos treinta pesos m/n. No admitiendo dicho martillero oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion; los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 1884.—*Manuel Avila.*
5529 e4

Pedro Bourg
De una casa
ALTOS Y BAJOS
¡AL NORTE!
CENTRAL!!
Suipacha 530 y 532
Entre Paraguay y Charcas
CON FRENTE AL ESTE
El terreno se compone de 8 metros 36 centímetros de frente por 15 metros 50 centímetros de fondo.
El edificio se compone: cuerpo bajo: de siete habitaciones, cocina y demas oficinas, construccion sólida, cielorasos, tirantes y alfajías de maderas duras, pisos de baldosas y un buen aljibe. Cuerpo alto: se compone de siete habitaciones con su buen balcon en el frente, techos de azotea y baldosas, tirantes, maderas duras, cocina, bomba para agua, oficinas, piezas empapeladas y con cielo-rasos, escalera de marmol etc.
Casa que con una pequeña refaccion puede producir de 80 á 100 $ m/n. mensuales, Base para la venta 6000 pesos m/n.
El Domingo 25 de Enero á las 4 de la tarde venderé en remate y siempre que su precio exceda de la base, la finca expresada, siendo sus títulos perfectos y garantidos. Por informes al martillero San Martin 149.
6189 e20

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle de Victoria 156
de tienda mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm.

POR LOS MISMOS
DE LA FINCA
Calle del Perú N. 357, formando esquina á la de Méjico
AD-CORPUS
Base bajísima para la venta
8,000 pesos m/n
El Domingo 25 de Enero á las 5 de la tarde, remataremos al contado pasando de la base de la tasacion para venderse, la finca arriba indicada, cuyo terreno se compone de 13 metros 639 milímetros ó sean 15 3/4 varas de frente al Este por 16 metros 236 milímetros de fondo igual á 18 ¾ varas con inclusion de un martillo á su favor hácia la parte Sud, de 6 metros 928 milímetros de ancho equivalente á 8 varas que corren desde el frente 30 metros 310 milímetros en direccion al fondo igual á 35 varas con accion á cargar sobre la pared divisoria.
Llamamos la atencion de los Sres compradores de fincas, la importante que anunciamos, por estar ella situada en el centro de la Capital, así como hallarse rodeada de valiosos edificios, tramways, calle empedrada, gas aguas corrientes y por lo bajo de su base.
Por más datos á nuestro escritorio Victoria 156.
Escrituras inmejorables. Los interesados pueden visitar la casa á cualquier hora del dia.
5873 e14

Alvarado y Puccio
En el Rosario de SANTA-FE
IMPORTANTE REMATE
De un establecimiento de campo
A una legua de la estacion Carcarañá
CON TODA SU HACIENDA
Vacuna, yeguariza y lanar
A DIEZ LEGUAS del ROSARIO
En nuestra casa, calle de San Lorenzo, donde estará nuestra bandera.
El juéves 22 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos al remate del valioso establecimiento de campo y hacienda vacuna, yeguariza y lanar perteneciente al mismo, que á continuacion ligeramente detallamos:
Este valioso campo situado á diez leguas del Rosario sobre la costa del Rio Carcarañá, rodeado de valiosos establecimientos rurales, tiene una poblacion y alambrados de primer órden, jagüeles y sus pastos en treverados; siendo la mayor parte tiernos; su estension es de 1060 cuadras cuadradas ó sean dos tercios de legua, lindando al Este con el rio Carcarañá, al Norte con herederos de don Marcelino Bayo, al Oeste con Marull hnos, y al Sud con don Rudecindo Freire y distante una legua de la estacion Carcarañá del F. C. C. A.
HACIENDA—Consta de 2800 ovejas mestizas, 500 cabezas ganado vacuno, entrando bueyes, toros mestizos y vaquillonas, 200 yeguas elegidas, entrando potrillos de carrera, tiro liviano y tiro pesado, 70 caballos y 30 yuntas potros y redomones, oscuros, bayos y ruanos.
CONDICIONES—El pago del campo se efectuará abonando la mitad al contado y el resto á 12 meses de plazo con 7 % anual y con garantía del mismo campo. El pago de las haciendas es al contado.
NOTA IMPORTANTE—Hasta la víspera del remate estamos autorizados para vender particularmente el establecimiento y sus haciendas en condiciones ventajosas para el comprador. Los interesados pueden dirigirse á nuestra casa, calle de San Lorenzo núm. 116 y 116½ ó á la de Córdoba núm. 28.
5402 e1

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO
Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata